



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA
INFORMACIÓN**

INDIZACIÓN DE LAS TARJETAS POSTALES

**TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

**PRESENTA:
ARIADNA LIZETH CRUZ CÓRDOVA**

**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. CATALINA NAUMIS PEÑA IIBI**

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX.

2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

A mi padre, Luis Jorge Cruz:

Esta es mi manera de honrar tu incondicional apoyo, confianza, comprensión y amor, que siempre me has brindado.

Gracias por enseñarme a tener lealtad conmigo misma y ayudarme a construir cada día una mejor versión de mí.

Este logro también es tuyo. Gracias por tanto.

Te amo Papá.

A mi complice de vida, Hugo Guevara:

Te agradezco:

Todos estos años de aventura.

Por creer en mí, por motivarme, escucharme, apoyarme...

Por tu paciencia, por tu tiempo, por tu comprensión, por tu compañía, por tu cariño, por tu amor...

Este trabajo tiene tu sello.

El camino no ha sido nada fácil, lo hemos logrado juntos.

Eres el pilar fundamental de este título.

Te amo.

A mi madre, Yolanda Córdova.

A mis hermanas, Hazel Betsabe Cruz y Vivian Noemí Cruz .

Agradecimientos

A mí estimada directora de tesis. Dra. Catalina Naumis Peña:

Por guiarme con sus conocimientos, empeño, tiempo y paciencia durante el proceso de esta investigación.

Distinguidos sinodales :

Dra. Margarita Palacios Sierra

Dra. Elke Koppen Prubmann

Dr. Ariel Alejandro Rodríguez García

Dr. Jorge Gómez Briseño

Por sus aportaciones, orientaciones y observaciones que ayudaron a esclarecer el contenido de este trabajo.

Mi sincera admiración.

Al Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información

A nuestra querida Universidad Nacional Autónoma de México:

Siempre agradecida y orgullosa de pertenecer.

Tabla de contenido

	Página
Índice de ilustraciones	i
Índice de cuadros	iii
Introducción	iv
Capítulo 1. Las tarjetas postales	
1.1. Introducción.....	1
1.2. Concepto de la tarjeta postal.....	1
1.3. Apuntes históricos.....	2
1.4. La tarjeta postal en México.....	7
1.4.1. Tipos de tarjetas postales producidas por el correo mexicano.....	9
1.5. Características generales.....	11
1.6. Formato de la tarjeta postal conforme a la Union Postale Universelle (UPU).....	12
1.7. Tipos de tarjetas postales.....	14
1.8. La tarjeta postal desde la perspectiva bibliotecológica.....	16
1.9. Conclusiones del capítulo.....	17

Capítulo 2. La organización de la información de las tarjetas postales en las bibliotecas

	Página
2.1. Introducción.....	18
2.2. La tarjeta postal como ítem de importancia cultural en las bibliotecas.....	18
2.2.1. Bibliotecas Nacionales.....	20
2.2.2. Library of Congress: Prints & Photographs Online Catalog.(PPOC).....	22
2.3. Análisis documental de las tarjetas postales.....	28
2.3.1. Catalogación descriptiva.....	35
2.3.2. Indización	37
2.3.2.1. Lenguajes documentales para las tarjetas postales.....	42
2.3.3. Análisis de la imagen.....	44
2.3.3.1. Semiótica.....	48
2.3.3.1.1. Lenguaje visual.....	50
2.3.3.1.2. Iconografía de la imagen.....	51
2.3.3.1.3. Variables de definición de la imagen	53
2.3.3.2. Análisis de la imagen: método iconográfico.....	56
2.4. Selección de la muestra	61
2.4.1. La tarjeta postal como “Recuerdo del Centenario”.....	66
2.5. Gestión y difusión en los recursos de información	72
2.6. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez: Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas.....	78
2.6.1.1. Catálogo de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas y el Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance: Carina.....	79
2.7. Conclusiones del capítulo.....	91

Capítulo 3. Indización de las tarjetas postales del “Recuerdo del Centenario”

	Página
3.1. Introducción	93
3.2. Cédula de observación.....	93
3.2.1. Observaciones: catalogación descriptiva.....	149
3.2.2. Observaciones: indización del contenido gráfico	150
3.3. Discusión en general.....	161
3.4. Conclusiones del capítulo.....	165
Conclusiones finales.....	169
Referencias bibliográficas.....	172

Índice de ilustraciones

	Página
Imagen 1. Portada del diario Neue Freie Presse, 2 de Julio de 1869.....	3
Imagen 2. Entero Postal Mexicano 1898.....	8
Imagen 3. Postales pre reforma de 1906 Izquierda: Iturbide Curio Store. México; 1904. Derecha: A. Briquet fot, México; 1903.....	8
Imagen 4. Postcard celebrating the signing of the Portsmouth Peace Treaty.....	27
Imagen 5. Postcard celebrating ... (digital file from original print).....	28
Imagen 6. “El Tiempo Ilustrado, México D. F., 24 de julio de 1910, p. 478. Colección Hemeroteca Nacional de México”.....	68
Imagen 7. “Antonio Cortés. Entrada de Agustín de Iturbide en la ciudad de México, 1910. Óleo sobre tela. 38 x 28 cm. Col. Banco Nacional de México.....	68
Imagen 8. “Adrián Unzueta, El cura D. Miguel Hidalgo proclama la Independencia Nacional en Dolores.....	69
Imagen 9. “Félix Parra, El ejercito insurgente oye misa en el Monte de las Cruces, el 30 de octubre de 1810.....	69
Imagen 10. “Daniel del Valle. El General D. Nicolás Bravo, cuando sabe en Medellín que su padre ha sido ejecutado.....	70
Imagen 11. Catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas. Panorama general.....	81
Imagen 12. Catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas. Colección.....	81
Imagen 13. Reportajes de la CMTPA.....	82
Imagen 14. Opciones de búsqueda del catalogo de la CMTPA.....	82
Imagen 15. Búsqueda por los Estados de la República.....	83
Imagen 16. Búsqueda por tema.....	83
Imagen 17. Búsqueda por palabra clave.....	84
Imagen 18. Búsqueda aleatoria.....	84
Imagen 19. Recuperación de información del CMTPA.....	85

Imagen 20. Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance: Carina. Panorama general.....	86
Imagen 21. CRIA: Carina. Servicios y acervos.....	86
Imagen 22. CRIA: Carina. Tarjetas Postales y Fotografías.....	87
Imagen 23. CRIA: Carina. Busqueda.....	87
Imagen 24. CRIA: Carina. Busqueda de tarjetas postales y fotografías.....	88
Imagen 25. CRIA: Carina. Resultados Recuerdo de Centenario	88
Imagen 26. CRIA: Carina. Resultados Recuerdo del 1er Centenario.....	89
Imagen 27. CRIA: Carina. Resultados generales	89

Índice de cuadros

	Páginas
Cuadro 1. Escala de Iconicidad de Abraham Moles.....	53
Cuadro 2. Lectura de la imagen.....	58
Cuadro 3. Definición estructural de Panofsky.....	59
Cuadro 4. Descripción de indicadores y subdivisión de indicador de la cédula de observación.....	94
Cuadro 5. Descripción de recolección de datos en la cédula de observación.....	95
Cuadro 6. Cédula de observación.....	97
Cuadro 7. Catálogo de Autoridades de LIBRUNAM: personajes historicos.....	151
Cuadro 8. Omisiones de descripción de personajes históricos.....	155
Cuadro 9. Catálogo de Autoridades LIBRUNAM: nombres geográficos.....	158
Cuadro 10. Omisiones en los temas para describir monumentos.....	159

Introducción

Actualmente las bibliotecas han ingresado en sus colecciones documentos muy variados en formatos, categorizados comúnmente como materiales “no libro” en las normas que se adoptan para su registro y que tienden a ser muy generales. Los diferentes soportes en que se puede presentar información de interés para el usuario hace necesario especificar soluciones de control y acceso con la finalidad de recuperarlos.

La tarjeta postal es un documento con la capacidad de expresar valores culturales de su propio tiempo, por lo que las bibliotecas como entidades estrechamente ligadas con la cultura de cualquier sociedad, pueden integrarlas como un recurso de información que proporciona datos relevantes; no obstante, bajo sus características no pueden ser tratadas específicamente como material gráfico ya que se debe rescatar como un documento de información visual y textual por medio del análisis documental.

Es pertinente estudiar la tarjeta postal como fuente de información digna de incorporarse a las colecciones de las biblioteca. Sin embargo, en el ámbito especializado, la tarjeta postal se manifiesta en diversas limitaciones. Stevens (1995), expone que no se consideran como una fuente de información de gran importancia, en efecto muchas de las bibliotecas las han adquirido accidentalmente, agregando además que no existe ningún medio establecido de control bibliográfico que regule su organización y arreglo, así estimándola pobremente.

Por su parte López Hurtado (2011), puntualiza que “la realidad es que existen cientos de colecciones [de tarjetas postales] dispersas en archivos, bibliotecas, museos y otros centros culturales que no han recibido tratamiento alguno o que, en otros casos, han sido descritas de forma similar a como se hace con la fotografía o con materiales de características parecidas, situación que es resultado de la escasez de recursos y de la ausencia de métodos de tratamiento específicos”.

No obstante, las tarjetas postales son una fuente rica de información caracterizadas por su dualidad de la información texto-imagen, las cuales necesitan estar disponibles para

su utilización (Hook, 2005). De modo que se deben establecer iniciativas eficientes para su gestión y por consiguiente difundir para propiciar su uso como fuente de investigación.

De manera que es significativo identificar y estructurar la información de la tarjeta postal para el análisis, ya que su soporte nos proporciona información tanto textual como visual, por lo que el objeto de estudio merece un análisis extenso y apropiado de sus características. Por lo consiguiente, existe un interés propio por su naturaleza gráfica, ya que el lenguaje visual que maneja es variada, dado que en ellas se pueden reflejar pinturas, ilustraciones, fotografías entre otros, por consiguiente su representación en las colecciones de biblioteca exige tratarla como un documento particular.

Aunque en un principio el uso de la tarjeta postal no estaba vinculada con la imagen, sino solamente fue definida y utilizada como un medio de comunicación de costo moderado; que poco a poco se fue caracterizando mediante ilustraciones simples, hasta alcanzar el estilo que la caracteriza, con la primera impresión de la tarjeta multicolor en el año de 1889 en Helgoland y la apropiación de la colorización a mano mediante el uso de acuarelas y pinturas que eran utilizadas para llegar al realismo inherente de la fotografía (Restrepo, 2010). Conforme a los años, se pulieron las diferentes técnicas de diseño para su producción, integrando la dualidad de la imagen con la escritura en un medio de comunicación con un valor agregado sumamente significativo, que en la actualidad se sigue ocupando y difundiendo a través del correo tradicional, aunque en menor promedio.

La tarjeta postal en las instituciones bibliotecarias y centros de información, es trabajada como material gráfico descrito desde la década de los ochenta, con base en las RCAA2 y representado temáticamente de acuerdo con las listas de encabezamientos de materia. Las postales como cualquier otro documento que ingresa a la colección de la biblioteca se supone que debe integrarse a la colección con un registro bibliográfico acorde a sus características.

Sin embargo, la solución de integrarla junto con los libros en los catálogos no es la mejor opción. Las bibliotecas establecen sus prioridades y sólo cuando una colección

es importante para un determinado grupo de usuarios proponen un modo de recuperación particular. Pocas bibliotecas han resuelto el problema de descripción y han presentado la tarjeta postal quienes han confiado en una posible solución, es porque han desarrollado métodos propios.

De ahí nuestra suposición central es que la colección de tarjetas postales generalmente es representada temáticamente de la misma forma que los libros, consecuentemente se pierden entre todos los registros bibliográficos de la colección de la biblioteca; de modo que la tarjeta postal con sus particularidades requiere de un tratamiento y procesamiento idóneo a su naturaleza.

La indización se realiza mediante la representación de los elementos descriptores en un lenguaje documental, por lo que las tarjetas postales deberían estar descritas bajo un lenguaje reconocido, como las listas de autoridades institucionales, lugares geográficos, monumentos, etcétera, para representar la variedad de su contenido y no únicamente con una lista de encabezamientos que está pensada fundamentalmente para libros

Resulta importante destacar que la función que cumple el análisis de contenido se muestra en la recuperación de la información, valorizando en el trabajo del profesional de la información como el responsable en la creación de espacios documentales que aporten información sobre temas del interés de los usuarios, a lo cual es indispensable actualizar ya que las necesidades de descripción sobrepasan las iniciativas. El análisis de contenido permitirá detectar los problemas de aplicación, cobertura y adecuación para la descripción conforme a sus características.

Por lo anterior para probar los supuestos se optó por el siguiente diseño metodológico: tomando en cuenta el problema se estudiará desde la perspectiva del análisis cualitativo. Se empleó la técnica de investigación documental para identificar las singularidades del objeto de estudio, luego se realizó la investigación sobre la catalogación temática y que a su vez refleja su estado en la catalogación descriptiva como parte complementaria de la organización de la información (OI), además de contemplar otras propuestas que apoyen para una mejor descripción gráfica por medio de la semiótica y sus estudios derivados.

Pese a que la imagen de la postal es aprovechada comúnmente como promoción turística; es un ítem que logra manifestarse con versatilidad en distintos contextos histórico-culturales fundamentales, por lo que es significativo rescatarlo en un contexto nacional simbólico. Por esta razón se considera que no es tanto la justificación metodológica que nos lleva al caso, es a partir del caso que tenemos que argumentar. De tal forma se identificó el campo de estudio mediante la tarjeta postal “Recuerdo del Centenario”, las cuales son piezas únicas referentes a la originalidad de la imagen y formato; representan el hecho documental material de las celebraciones del centenario de la independencia promulgadas por el entonces presidente Porfirio Díaz en el mes de septiembre de 1910.

Si bien es importante en función y objetivos de una biblioteca actual para la difusión y gestión de la postal el uso de herramientas digitales, como la utilización de repositorios y/o catálogos en línea, identificados también como recursos de información. A ello la exhaustividad y la especificidad son la característica más relevante en la asignación de términos en vista de una recuperación rápida y precisa. Por lo tanto, mediante la recuperación de los datos a través de los recursos de información de la biblioteca analizaremos la calidad de indización de la muestra. Con todo lo anterior esperamos que los resultados del caso ayuden a acercarnos, a comprender y cooperar en beneficio de un registro normalizado.

Estimado lo anterior, planteamos el siguiente objetivo general y los objetivos específicos de investigación:

- Identificar un panorama de indización o representación temática de la tarjeta postal en la biblioteca, con la finalidad de conocer políticas, métodos y lenguajes que utilizan para realizarlo.
- Evaluar la tarjeta postal mediante sus características como un tipo de soporte con necesidades particulares para su indización.

- Identificar y estructurar su información textual y visual para poder analizar apropiadamente la imagen de la tarjeta postal.
- Examinar en la literatura especializada en indización, las técnicas o soluciones que se han desarrollado y que pueden ser útiles para organizar y representar las tarjetas postales.

La tesis se sustentará mediante una estructura en tres capítulos:

Capítulo uno, aborda el marco teórico mediante la definición del concepto general, se pormenorizará su creación, difusión y utilización mundial en el devenir histórico; se puntualizarán sus características generales y la descripción de formato que debe cumplir conforme a la Union Postale Universelle (UPU). También se detallará el ámbito nacional que nos permitirá identificar el simbolismo histórico-cultural de la tarjeta postal. De manera breve se retoman conceptos de la tarjeta postal dentro de la literatura especializada para dar pauta a la organización de la información de las tarjetas portales en el siguiente capítulo.

En el capítulo dos, se contextualiza la tarjeta postal como un objeto cultural con materialidad y con ciertas convicciones que la caracterizan como documento de tratamiento único. Por lo que es una fuente de información significativa para su estudio en relación con su incorporación en las bibliotecas, abordando la concepción particular sobre este tipo de soporte de información. Dando coyuntura en la OI, para dar paso más detallado a la indización y el entendimiento profundo de la imagen con el estudio iconográfico necesario para representarlas. Empero al terreno de la tarjeta postal se muestra un poco limitado en la bibliotecología, por lo que el estudio concientiza concretar estrategias de investigación perfiladas cautelosamente de acuerdo con el tema de estudio y el uso adecuado de un método de recolección de datos. Considerando significativo el fulgor cultural que representó la postal, es inminente cobijarla en nuestro propio patrimonio a través de un estudio bibliotecológico como el que se aporta.

En coyuntura con las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicada en los recursos de información se pueden encontrar infinidad de ítems. Las tarjetas postales caracterizadas por sus atributos especiales, son susceptibles de organización, representación y facilitación a la comunidad usuaria de las bibliotecas, mediante la variedad de recursos existentes como el catálogo en línea.

Finalmente, en el tercer capítulo se muestran las observaciones conforme la descripción de la tarjeta postal en general, para dar paso a las anotaciones de los términos aplicados al contenido gráfico, así como determinar si los descriptores utilizados se encuentran normalizados, identificando aciertos y omisiones en la indización. Acompañada de una discusión en general, se espera aportar conocimientos necesarios para resolver problemáticas específicas respecto a la indización de las tarjetas postales, que representa una fuente de información que por su valor documental requiere del tratamiento profesional bibliotecario que facilite su acceso y consulta por parte de la comunidad usuaria que en un determinado momento lo requiera.

Capítulo 1. Análisis de las tarjetas postales

1.1. Introducción

El propósito del capítulo es analizar la tarjeta postal como principal objeto de estudio de la presente tesis, rescatando su legado histórico y conceptual tanto de manera general como bibliotecológica. Mediante la teoría entender sus particularidades que le otorgan un significado único, acompañada por la imagen que muchas de ellas logran poseer, característica que será al mismo tiempo importante identificar a través de la literatura bibliotecológica.

De igual manera se describe la integración de la tarjeta postal en nuestro país, puntualizando los tipos de postales que producían el correo mexicano, dicho marco nacional tendrá una vital coyuntura en relación al presente estudio en los capítulos posteriores.

1.2. Concepto de la tarjeta postal

La Real Academia Española (2006), define la tarjeta postal como:

“Tarjeta que se emplea como carta, generalmente sin sobre, y frecuentemente con ilustración por un lado.”

Y como postal:

“1. Adj. Concerniente al ramo de correos. *Servicio postal*.

2. f. Tarjeta **postal** ilustrada por una de sus caras.”

El Diccionario Larousse (2017) la define primero como tarjeta:

“Pieza rectangular de cartulina, de pequeño tamaño, que lleva impreso el nombre, el domicilio y la actividad de una persona o una entidad y que su titular usa para darse a conocer”

Como postal:

“1. Que tiene relación con el servicio de correos

Ejemplo: Paquete postal, giro postal, servicio postal.

2. Se aplica a la tarjeta que por uno de sus lados dispone de espacio para escribir, anotar la dirección y pegar el sello y por el otro suele tener una fotografía, grabado o ilustración.

Ejemplo: Me envió una postal de su pueblo.”

A ello identificamos que en ambas fuentes determinan primero la “tarjeta” como objeto físico en papel, rectangular donde se plasma nombre, domicilio y mensajes. Y por “postal” como medio de comunicación del servicio postal, también haciendo alusión a otros elementos del ítem como sellos, disposición de espacio para la escritura y por supuesto la ilustración, fotografía y grabados que se puede contemplar por uno de sus lados.

1.3. Apuntes históricos

La creación de la tarjeta se le atribuye al director general de correos del Imperio alemán y organizador del sistema postal Heinrich Von Stephan en 1865, tal idea la presentó en la conferencia postal de Karlsruhe: una “tarjeta de cartón, 12 x 16 centímetros de superficie, que llevaría impreso el sello postal, y cuyo reverso se reservaría para una breve comunicación. La tarifa correspondiente debería ser reducida” (Márques, 2014), aunque no se adoptó debido a que Von Phillipsborn afirmaba que atentaba contra el principio del “secreto de las comunicaciones” (Jiménez, 2007).

Peculiaridad a lo que autores como Riego Amézaga (2011), consideran como característica:

“La falta de privacidad de los mensajes que transmite (tanto el visual como el escrito) al circular por las redes postales, como un material al descubierto y sin sobre, también prefiguran una característica” (Riego Amézaga, 2011).

Pasaron algunos años para que el catedrático de Economía de la Academia Militar de Wiener Neustadt en Austria Emanuel Herrmann lo planteara en el año de 1869, mediante el artículo publicado en el periódico austriaco *Neue Freie Presse*, bajo el título de: “Nuevo medio de correspondencia postal”, esbozando la circulación de una

correspondencia privada en trozos de papel, sin sobre, y franqueados (Palá Laguna, 2003), precisando las ventajas de un medio de comunicación viable, por lo que su impulso tuvo consecuencia positiva en el interés del Director General de Correos de Austria, Adolf Maly.

Imagen 1. Portada del diario Neue Freie Presse, 2 de Julio de 1869¹



Sin embargo la tarjeta postal tiene predecesor, ya que esta se veía reflejada en las impresiones en litografía, algunos grabados en madera y pequeñas tarjetas con mensajes que eran principalmente entregadas a mano (López Hurtado, 2013); también las imágenes diseñadas en sobres producidas por el pintor irlandés Sr. William Mulready, los bocetos incluían sello con el fin de introducir la tarjeta dentro (Amann Eguidazu y Alonso de Miguel, 1990), en el año de 1840.

Ante las propuesta de Herrmann, se logró conseguir que el ministro de Comercio promulgara la orden, y lo publicara en la Gaceta de la monarquía austro-húngara en octubre 1869, en el cual se estableció el precio de dos kreutzer, empezando a circular en aquel entonces de manera oficial el 1 de diciembre del mismo año (Verdegay y Fiscowich, 1894), por parte del correo austriaco Maly von Pavanovits, en el que llevaba

¹ López Hurtado, M. (2013). Anexo 1. Portada del diario Neue Freie Presse (02/07/1869). [Ilustración]. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/23004/1/T34790.pdf>

“un sello de la serie vigente con la efigie del emperador Francisco José en color amarillo”(Jiménez, 2010). Al principio este tipo de tarjeta solamente circulaba dentro del Imperio Austrohúngaro, pero a partir del año 1871 podía usarse para el extranjero, completando la tarifa necesaria con su sello postal adhesivo correspondiente.

Posteriormente su aceptación cobra gran popularidad, debido a sus costes económicos de franqueo comparado al envío de una carta ordinaria. Con rapidez, a tan solo un mes de su aparición se venden cerca de un millón y medio de tarjetas en Austria (López Hurtado, 2013).

Su auge se consolida en distintos países europeos como en el norte de Alemania, Luxemburgo y Reino Unido en 1870, principalmente durante la “guerra franco-prusiana se generalizó en gran medida su uso y comenzó a ilustrarse el anverso de la misma”, en el siguiente año 1871 en Holanda, Dinamarca, y Bélgica, en cuanto Inglaterra, Rusia, Suecia y Noruega en 1872, y en 1873 en Francia, Estados Unidos y España.

En su principio la tarjeta postal no es vinculada con una imagen, sino definida como un medio de comunicación de costo moderado, por lo que la tonalidad en las postales se alcanzó con la primera impresión de la tarjeta multicolor en el año de 1889 en Helgoland, gracias a los avances técnicos de la industria gráfica y la apropiación de la colorización a mano mediante el uso de acuarelas y pinturas eran utilizadas para llegar al realismo inherente de la fotografía (Restrepo, 2010).

No obstante León Cáceres (2007) declina como antecedente, la reproducción de grabados con vistas de la ciudad de Berlín por el alemán Miesler en el año de 1870, al igual que los dibujos de Francisco Borich, que ante la aceptación de sus imágenes, posteriormente contrató a fotógrafos para tomar imágenes de Suiza, las cuales serian usadas para ilustrar las tarjetas postales, obteniendo un éxito aún mayor promoviendo el turismo de este país.

Su uso llega a consolidarse en industrias artísticas y editoriales obteniendo grandes beneficios; las ventas eran numerosas ya que estaban ilustradas con fotos reales, dicha moda fue intensificada por Eastman Kodak, gracias a la comercialización de la cámara

y la fotografía; en ellas se plasmaban “retratos, motivos paisajísticos, costumbres y vestimentas... escenas callejeras, ropas de playa, personajes populares, reuniones de grupos institucionales, etc. (Varese, 2012)”.

La moda turística se vio reflejada en Francia en 1889 con las primeras tarjetas postales con la imagen de la Torre Eiffel, y en 1893 en Chicago se produjeron 120 postales a color con elaboradas decoraciones que mostraban los diferentes edificios y vistas aéreas de esta ciudad (Restrepo, 2010).

En el contexto del continente Americano, el servicio postal de los Estados Unidos era el único autorizado para imprimir tarjetas postales hasta el 19 de mayo de 1898, cuando el Congreso aprobó la Ley de tarjetas de correo privado permitiendo que las empresas privadas también las produjeran, las cuales tenían un costo de un centavo para que fueran enviadas por correo; sin embargo solo el gobierno tenía la autorización de imprimir la palabra “postal” en la parte posterior, por lo que las impresoras privadas debían utilizar algunos de los siguientes términos: tarjetas de regalos, tarjetas para correspondencia o tarjetas por correo. Y no fue hasta el 24 de diciembre de 1901, que se les permitió el uso de la palabra “postal” impreso en el reverso.

En cuanto al formato básico o estándar de las postales se mantuvo relativamente estable hasta la década de 1890, cuando se comenzó a introducir pequeños cuadros que ilustraban pequeñas iglesias, castillos, y otros lugares de interés turístico y las palabras Grussaus “Saludos desde” en países como Suiza, Alemania y Austria.

Ante el impacto de la tarjeta postal (López Hurtado, 2013), determina:

“La tarjeta postal adquiere todavía mayor importancia, dejó de ser un mero tipo de correspondencia y pasó a tener la consideración de documento en tanto en cuanto contenía información plasmada en un soporte, legible e inteligible; un documento artístico, con ilustraciones y grabados en los que quedaban plasmados paisajes, ciudades, monumentos; un documento histórico, que reflejaba fielmente escenas, usos y costumbres. La tarjeta postal es entendida como un medio de comunicación a través del cual se plasman multitud de usos:

militares, turísticos, publicitarios, políticos, críticos, y además comenzó a ser un documento atesorado por coleccionistas”.

Por lo tanto el significado histórico valorado en las tarjetas postales era considerable por parte del coleccionista, en los que sus compendios iban en aumento, tanto así que tuvo efecto en el año de 1980 en las variadas publicaciones de postales dirigidas específicamente a ellos, ofreciendo contenidos ilustrados con una gran variedad de temas singularmente como comics y temas políticos que eran los más populares. Un dato oficial de la oficina de correos de los Estados Unidos hace referencia que para el 30 de junio de 1908, 667,777, 798 de tarjetas postales fueron enviadas por correo en ese país y para el año 1913 el total era de 968 millones (Appel, 2006).

Para la década de los 90's, *hacen su aparición* las tarjetas con publicidad y las tarjetas de felicitación, las cuales eran fáciles de adquirir por compra o eran obsequiadas. Conforme al tiempo se ha ido rezagando su uso debido al impacto de las tecnologías de la información y comunicación, ya que la totalidad de la comunicación actual se propaga a través de la variedad de medios digitales, principalmente a través de smartphones (teléfonos inteligentes). Las redes sociales al igual que la tarjeta postal tienen como elemento en común, la difusión pública del mensaje que define la relación entre personas para los observadores de los envíos.

Mediante este breve esbozo histórico se puede apreciar su desarrollo, representando la tarjeta postal en diferentes técnicas de diseño, ya sea integrando en la fotografía, imágenes artísticas, pinturas, simbolizando en ellas paisajes, personajes hasta hechos entre otros situaciones más, las cuales actualmente se difunden y distribuyen en mucho menor medida aún de forma física en el correo tradicional, aunque también son encontradas digitalmente a través de Internet, con variantes totalmente visibles existiendo las interactivas, multimedia, musicales, las cuales pueden ser enviadas mediante correos electrónicos.

1.4. La tarjeta postal en México

Guevara Escobar (2008) articula que para que la tarjeta postal llegara a nuestro país, era “necesario el monopolio en la emisión de timbres postales y de sobres franqueados, mismo que el gobierno Mexicano ejerce hasta la fecha”. Por consiguiente su uso resultó a través del Imperio de Maximiliano de Habsburgo, quien estableció en México el Servicio Postal Urbano, “con buzones modernos adoptando el uso de los sobres para cartas”.

La introducción de la tarjeta postal en México, comienza con los acuerdos firmados por Gabino Barreda representante mexicano ante la Convención Postal Universal de París efectuada el 1° de abril de 1879.

Para el 1 de enero de 1884 comienza a regir el primer Código Postal Mexicano que fue promulgado el 18 de abril de 1883, en el cual el antiguo sistema postal se suprime radicalmente y se constituye como un servicio público, administrado y sostenido por el Estado (Guevara Escobar, 2008).

Aunque inicialmente se usó el “entero postal” conocido como un elemento similar a un sobre prefranqueado emitido por una entidad oficial de correos, el cual se caracteriza por tener impresa una estampilla u otro emblema de correos, representando el valor específico indicando que el franqueo ha sido prepago; el cual cuyos ítems eran producidos por el gobierno en tamaño estándar, su formato facilitaba su mejor administración en el manejo, ahorro de papel y practicidad económica, en cambio no permitía contener mensajes extensos, pero cumplía el objetivo de la satisfacción humana de comunicarse.

Una de las caras de este entero postal era para uso exclusivo de la dirección y franqueo de los sellos postales y los matasellos, su formato era bajo las estipulaciones de la Unión Postal Universal y se encontraban en dos idiomas español y francés.

En 1886 se emitieron nuevas series de timbres de enteros postales, que para el año de 1890 ya existían en una gran variedad de diseños y servicios prestados.



Imagen 2. Entero Postal Mexicano 1898²

Fue hasta 1897 cuando la administración del General Porfirio Díaz estableció un contrato con la casa impresora Ruhland & Ahlschier para producir tarjetas postales ilustradas, posteriormente otros empresarios tuvieron la libertad de diseñar sus tarjetas en sus dos caras, respetando los lineamientos de la Unión Postal Universal.

En 1910 empezaban a circular en México tarjetas postales con temáticas y paisajes mexicanos provenientes de más de 150 fabricantes diferentes.



Imagen 3. Postales pre reforma de 1906 Izquierda: Iturbide Curio Store. México; 1904. Derecha: A. Briquet fot, México; 1903.³

² Guevara Escobar, A. (2008). *Entero Postal Mexicano 1898*. [Ilustración]. Recuperado de <http://fotografosdelarevolucion.blogspot.mx/2008/12/el-origen-de-la-tarjeta-postal.html>

En dicho año, la tarjeta postal también fue una importante representación de la celebración del Centenario de la independencia, como uno de los resultados de tan significativos festejos decretados por el entonces presidente Porfirio Díaz; el cual promulgó entre actos cívicos, desfiles y eventos públicos que fueron anunciados en periódicos y en carteles en las calles en todo el país. Muchas de estas postales cuentan con el título: “Recuerdo del Centenario”, en ellas se reflejan diferentes contextos políticos y personajes como Miguel Hidalgo y algunas asociadas con el propio retrato del general Díaz (Liberal, 2007).

1.4.1. Tipos de tarjetas postales producidas por el correo mexicano

El sistema de correos de México produjo diferentes tipos de tarjetas postales con base a las políticas de la Unión Postal Universal, de la siguiente manera (Elizondo Garza, 2014):

- Tarjeta fórmula:
 1. El tipo más antiguo de tarjeta postal mexicana
 2. Gran cantidad de variantes principalmente en cuanto cartulina
 3. Usadas son raras y caras
 4. Utilizada en dos periodos de emisión en 1879 y 1895
 5. Periodos de emisión:

Primer periodo: 1879

Segundo periodo: 1895

³ Guevara Escobar, A. (2008). *Postales pre reforma de 1906 Izquierda: Iturbide Curio Store. México; 1904. Derecha: A. Briquet fot, México; 1903.* [Ilustración]. Recuperado de <http://fotografosdelarevolucion.blogspot.mx/2008/12/el-origen-de-la-tarjeta-postal.html>

2. Tarjeta entero postal: fueron emitidos oficialmente por las administraciones de correo, se caracterizaban por llevar impreso un sello llamado "indicium" con el valor facial para el prepago del servicio postal.

- Periodos de emisión:

Primer periodo: 1882-1895

Segundo periodo: 1895-1900

Tercer periodo: 1900-1923

Época moderna: 1923-1975

- Existieron las tarjetas entero postal con publicidad particular, el cual fueron modificados por una impresión privada en su reverso con mensajes publicitarios.

3. Tarjeta carta: era destinada para enviar un mensaje corto, contenía un plisado adhesivo que permitía cerrarla garantizando la privacidad del mensaje.

- Periodos de emisión:

Primer periodo: 1884-1895

Segundo periodo: 1895-1899

Tercer periodo: 1899-1923

Época moderna: 1923-1962

4. Tarjeta entero postal doble o con respuesta pagada: consiste en dos tarjetas separadas por una perforación, permite al remitente pre-pagar por la respuesta; aparecieron en el año de 1885 y sus últimas emisiones en 1960 con efigies de Francisco Zarco y Guillermo Prieto.

5. Tarjeta telegrama: permitía el envío de un mensaje entre 10 a 20 palabras, contenía impresa una estampilla fiscal para el pago correspondiente. Fueron impresas en 1896 a 1910.
6. Tarjeta postal aérea/ tarjeta carta aérea: ítems emitidas para el servicio aéreo, el cual comenzaron a emitirse en 1929, los primeros ejemplares contenían ilustraciones en el reverso.
7. Tarjeta ilustrada: en 1957 se emitió la primera serie oficial conocido como “Artes populares de México
8. Tarjeta postal conmemorativa: emitidas con motivos de celebraciones como navidad, día de amistad... etc., actualmente siguen apareciendo.
9. Tarjeta postal de cortesía: producidas por correos de México, generalmente acompañada con publicidad propia o motivos alusivos a días feriados.

1.5. Características generales

- Las tarjetas postales carecen de sobre para ser enviados, a ello las postales pueden ser leídas con mayor practicidad, sin embargo para envíos cuya privacidad es importante es pertinente no ocuparlas.
- Casi siempre la tarifa postal de correos, es la mitad de una carta convencional.
- Actualmente las tarjetas postales suelen ser un artículo habitual de representación turística, debido a la imagen que lleva impresa.
- El reverso de la postal suele estar dividido en dos: la izquierda para escribir el mensaje, y la derecha para datos de dirección, sellos o timbres.
- El anverso de la tarjeta postal actual está conformada por un gráfico (ya sea fotografía, ilustración, animación...)

1.6. Formato de la tarjeta postal conforme a la Union Postale Universelle (UPU)

De acuerdo a la UPU, organismo que fija tarifas, límites máximos y mínimos de peso y tamaño, designa el tamaño que las postales deben tener los siguientes tamaños máximos y mínimos para sus miembros, de los cuales se incluye México:

- Máximo 235 x 120 mm
- Mínimo 140 x 90 mm

De acuerdo con el convenio postal universal (con protocolo final y reglamentos detallados), firmado en Viena, el 10 de julio de 1964, se designa el artículo 125 para las tarjetas postales lo siguiente (Universal Postal Union, 1964):

- Las postales deberán estar hechas de cartón o de papel lo suficientemente fuerte como para no dificultar el manejo.
- Las postales deben llevar al frente el encabezado "Carte postale" (Postal) en francés o su equivalente en otro idioma. Este encabezado no es obligatorio para postales de imagen de fabricación privada.
- Las postales se enviarán sin sellar, es decir, sin envoltorio o sobre.
- La mitad derecha al menos del frente está reservada para la dirección del destinatario, para el prepago y para las instrucciones o etiquetas de servicio. El emisor puede hacer uso de la parte posterior y de la mitad izquierda del frente.
- Está prohibido juntar o adjuntar muestras de mercancía o artículos similares a tarjetas postales. No obstante, pueden colocarse ilustraciones, fotografías, sellos de todo tipo, etiquetas y recortes de todo tipo, de papel u otra sustancia muy delgada, así como hojas de direcciones o plegables, siempre que estos artículos no alteren la naturaleza de las postales y que se adhieren por completo a la tarjeta. Estos artículos se pueden colocar solo en la parte posterior o en la mitad izquierda de la parte delantera de las postales, con la excepción de los resguardos de direcciones, pestañas o etiquetas que pueden ocupar todo el

frente. Los sellos de cualquier tipo que puedan confundirse con estampillas postales solo se permiten en la parte posterior.

- Las postales que no cumplan con las regulaciones para esa categoría se tratan como cartas, excepto cuando la irregularidad se deriva solo de mostrar el prepago en la parte posterior. Tales tarjetas se consideran impagas y se tratan en consecuencia.

Para las tarjetas postales respondidas se contempla en el artículo 126 (Universal Postal Union, 1964):

- Las postales pagadas con respuesta llevarán en francés en el anverso de la primera mitad el título impreso "Carte postale avec réponse payée" (Postal pagada en respuesta), en la segunda mitad "Carte postale-réponse" (Postal de respuesta). Cada una de las dos mitades satisfará, además, las demás condiciones establecidas para una sola postal; las dos están dobladas una sobre la otra, de modo que el doblez forma el borde superior, y no deben cerrarse de ninguna manera.
- La dirección de la tarjeta postal de respuesta estará en el interior del artículo.
- El remitente puede mostrar su nombre y dirección en el frente de la mitad de la respuesta.
- El remitente también está autorizado a imprimir en el reverso de la tarjeta postal de respuesta un cuestionario que el destinatario rellenará; este último puede además devolver la mitad "Pregunta" adjunta a la mitad "Respuesta". En ese caso, la dirección en la tarjeta de "Pregunta" se tachará y estará en el interior del artículo.
- El pago anticipado de franqueo en la mitad de la respuesta mediante sellos postales o impresiones de franqueo postal del país que emitió la tarjeta es válido solo si la mitad de la respuesta se envía a ese país. Si no se cumple esta condición, se trata como una postal sin pagar.

1.7. Tipos de tarjetas postales

Entre la variedad de tarjetas postales, Calderón Neuta (2013) tipifica las tarjetas postales de acuerdo a su uso, lenguaje, temática y valor. Redactado en su trabajo sobre la difusión de atractivos turísticos mediante las postales:

Según usos

- “Postal correo: diseñada para ser enviada en una ocasiones especiales, evento o un motivo específico.
- Postal objeto: Son las postales interactivas en las que interviene una acción del usuario.
- Postal de colección: se refieren a un tema en particular, por lo general están enumeradas.
- Postal promocional: son aquellas que se utilizan con el fin de dar a conocer una marca, producto o servicio.
- Postal topográfica: son utilizadas para mostrar el desarrollo, belleza o resaltar alguna característica especial del lugar donde se vive”. (Calderón Neuta, 2013)

Según el lenguaje

- “Ilustración: este tipo de postal tiene diferentes interpretaciones dependiendo de la técnica, herramientas que se utilicen, composición, color, contrastes.
- Cómic: este tipo de postal tiene una secuencia de representaciones gráficas con desarrollo narrativo.
- Fotográfica: utiliza imágenes realizadas a través de métodos fotográficos. Tienen una connotación de realidad y se muestra el lugar tal y como es.
- Collage: utiliza elementos de diferentes tamaños y permite la combinación de los otros lenguajes mencionados.

- Tipográfica: le da más importancia a la tipografía utilizándola como imagen.”
(Calderón Neuta, 2013)

Temática

- “Zonas turísticas: utiliza imágenes que describen ciudades, regiones, paisajes.
- Entretenimiento: son postales que contienen gráficas humorísticas, comics, juegos.
- Artísticas: utiliza imágenes con un sentido artístico como pintura, escultura, arquitectura.
- Institucional: utiliza imágenes para referirse a una marca, producto, evento, institución, fundación.
- Saludos: contiene imágenes que expresan saludos por cumpleaños, agradecimientos, aniversarios.
- Culturales: estas postales se caracterizan especialmente por su contenido informativo. Tratan sobre homenajes, monumentos históricos, poesía.
- Emotivas: utiliza gráficas que despiertan sentimientos.
- Exóticas: este tipo de postal tienen relación con la pasión principalmente utiliza imágenes eróticas.” (Calderón Neuta, 2013)

Valor

- ✓ “Gratis: estas postales son utilizadas especialmente como promocionales. En la actualidad se encuentran también en soporte digital.
- ✓ Pagadas: este tipo de postal utiliza imágenes exclusivas como recuerdos turísticos que requieren de algunas técnicas para ser bien logradas.” (Calderón Neuta, 2013)

1.8. La tarjeta postal desde la perspectiva bibliotecológica

En el Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación (2004) define a la tarjeta postal como:

“Cartulina que lleva por una cara una ilustración, fotografía o gráfico de personas, paisajes o edificios y, por la otra, los datos y un pequeño texto, con el fin de enviarla por correo. Estas tarjetas llevan doble mensaje, el de la ilustración y el que escribe la persona que la utiliza”.

Por parte de Arán explica detalladamente la tarjeta postal:

“Cartulina, generalmente con una fotografía en el anverso— puede ser también un grabado o pintura- de tamaño estándar, coleccionable, que tiene como objeto promover turísticamente una realidad geográfica humana- un trozo de naturaleza, parte de una ciudad, edificios, personajes u objetos típicos, etc.- que circulan por correo –nacional o internacionalmente- sin necesidad de sobre y que en el reverso aparece dividida en dos sectores: a) un lugar para escribir un texto— por lo general un saludo- a un destinatario y b) un espacio con algunas líneas rectas para ser completadas con los datos del destinatario, fecha y lugar de emisión. Además, incluye una numeración (N° de la colección) y en un “mini texto” que explica el contenido del anverso”. (Arán, 2016)

Los requisitos de las normas postales concernientes a la tarifa (postal) del correo establece que estas formas del correo son relativas a las dimensiones (tamaño y espesor), y su distribución, calidad de la imagen, precios, etc. Una de las características fundamentales desde el comienzo para que una tarjeta sea postal es que cumpla con esas normas para acogerse a la tarifa postal de los correos, que fue casi siempre la mitad de la tarifa para una carta simple. Por lo tanto, debió cumplir, entre otros requisitos, con dimensiones establecidas (Centro de Estudio e Investigación de la Tarjeta Postal).

1.9. Conclusiones del capítulo

En esta primera pieza de estudio teórico, la tarjeta postal puede significar para muchos un estudio oculto a criterio del investigador, para otros de poco o nulo interés. Sin embargo es un elemento propio y característico, generado con intención y grado emocional que se logra materializar no solo en objeto gráfico, cumple con su objetivo comunicativo de un emisor a un receptor, de lo cual la intención, la escritura y el grado de sentimentalismo que se le otorga a la postal, se consagra como un ítem de aspecto único. La característica de constituir una comunicación pública entre personas se refleja en la actualidad, a través de las redes sociales.

En el marco nacional surge con ímpetu la postal en el gobierno del General Porfirio Díaz, cuando en 1897 estableció un contrato con la casa impresora Ruhland & Ahlschier para producir tarjetas postales ilustradas, por lo que otros empresarios tuvieron la libertad de diseñar tarjetas en ambas caras, siempre y cuando respetaran los lineamientos de la UPU. Para dar paso a la circulación de tarjetas postales con temáticas y paisajes mexicanos provenientes de más de 150 fabricantes diferentes, en 1910. En dicho año la tarjeta postal exhibe un fulgor muy especial a través del “Recuerdo del Centenario” como parte de los festejos de los 100 años de la Independencia Mexicana. Por lo tanto esta parte histórica de la tarjeta postal es muestra simbólica de nuestro ámbito histórico-cultural. La tarjeta postal dentro del concepto bibliotecológico, se logra identificar tanto características visuales, textuales, sociales, sobre manufactura, entre otras...; sin embargo en el rigor disciplinario trabajar la postal como fuente de información es prudente puntualizar elementos que son encontrados bajo la utilidad del ítem como: si es que fueron enviadas reflejan información de los timbres, sellos postales, escritos en el reverso representando algunos casos o retazos de vidas sobre noticias de viajes u otras situaciones que provocaran la emisión hacia un destinatario. Al igual que pueden existir postales preparadas para remitirlas pero que sin embargo nunca fueron enviadas y por supuesto la variedad de la imagen que por lo regular acompaña la tarjeta postal moderna; son factores suficientemente susceptibles de un análisis bibliotecológico, por lo que se puntualizarán dentro del siguiente capítulo.

Capítulo 2. Organización de la información de las tarjetas postales en las bibliotecas.

2.1. Introducción

La tarjeta postal es la herencia propia del pasado, la cual ha sido mantenida hasta la actualidad y transmitida al presente. A través de ellas se logra identificar y clasificar determinados valores culturales relevantes para cualquier sociedad haciendo florecer la sabiduría humana. La definición de su importancia social en determinado tiempo de las comunicaciones humanas la hace significativa para considerar su resguardo.

De tal forma que, como materia informativa especializada tiene un papel cultural y documental que cumple una función y un objetivo en las bibliotecas, donde el resguardo implica una organización. Por consiguiente, se identificará la tarjeta postal en la literatura bibliotecológica conforme a su gestión; determinando sus características para proceder a una adecuada descripción de contenido en los sistemas de información.

2.2. La tarjeta postal como ítem de importancia cultural en las bibliotecas

Si bien, el presente estudio tiene en cuenta que en la actualidad se encuentran numerosas tarjetas postales dispersas en diferentes unidades de información como: archivos, bibliotecas, museos y otros centros culturales, es necesario partir de reflexiones sobre la tarea de conservación de la postal en las bibliotecas.

Riego Amezaga, (2011) expresa que

“La tarjeta postal convive en sus usos comunicativos con otros fenómenos culturales como el cine, la prensa gráfica y la emergencia de la fotografía de aficionados”.

Además, ante otros variados marcos culturales, permite entenderlo como un ítem que contempla distintas manifestaciones del ser humano; que no solo posee la función comunicativa, sino también la función de dar forma a distintas ideas constituidas bajo determinadas condiciones históricas, por lo que es prudente definirla y valorarla como

un objeto cultural con materialidad y con ciertas convicciones que la caracterizan como documento de tratamiento único.

Por ello la finalidad de la biblioteca como institución social, debe servir a la cultura, concediendo un valor especial a la función de conservación, la cual incluye las tareas de depósito y custodia, que durante siglos las bibliotecas han venido desempeñando, para preservar la herencia e identidad cultural de los pueblos. (Shera, 1990)

Stevens y Hook (2005), reflexionan sobre las tarjetas postales en las bibliotecas como una fuente rica de información y un recurso invaluable, por lo que necesitan estar disponibles para su utilización, mereciendo ser consideradas parte del patrimonio Nacional, dignas de ser preservadas, clasificadas y estudiadas.

Dentro del entorno, Stevens (1995) manifiesta que uno de los problemas que se percibe en el ámbito de las tarjetas postales es que no se consideran como fuente de gran importancia por su información en sí misma, ya que muchas de las bibliotecas las han adquirido accidentalmente, y no existe ningún medio establecido de control bibliográfico que regule su organización y arreglo como recurso de información, no existen fuentes de suministro de listas, no hay vías establecidas para el control bibliográfico nacional, no hay estándares en sus catálogos, no hay revisión de los medios de comunicación y pocos, en su caso, de una biblioteca orientada a guía de referencia para ayudar en el proceso de selección, que utilizan concesionarios postales.

El cobijo de las tarjetas postales en bibliotecas es variado, no se determina un tipo específico de biblioteca. Como por ejemplo las que resguardan y se gestionan en:

- Universidad de Washington: mantienen sus mejores materiales de investigación en el sótano, como las colecciones especiales y la división de preservación. Aquí no sólo mantienen los libros raros y las historias regionales, sino también el papel efímero, carteles, hojas sueltas, mapas, grabado, fotografías, representaciones arquitectónicas y por supuesto las postales; todos aquellos materiales de gran interés visual, cuyo valor de investigación apenas está comenzando a ser entendida y aprovechada por los investigadores académicos (Engema, 1996).

- University of Medicine and Dentistry of New Jersey: actualmente su colección de tarjetas postales asciende a 292, algunas de ellas se representan 138 hospitales 99 de ellos son de New Jersey; también se reflejan entre asilos, compañías farmacéuticas, al igual que publicidad farmacéutica, farmacias y temáticas médicas diversas (Stevens, 1995).
- Universidad de San Francisco: su colección de postales se encuentra en el departamento de colecciones especiales en San Diego, la cual consta de aproximadamente 200, 000 postales. El alcance de la colección es muy amplia, tanto geográficamente como por vía tónica, con numerosos ejemplares de las editoriales más importantes de postales (McPhail, 1996).
- La biblioteca Fiske Kimball Bellas Artes de la Universidad de Virginia: tiene una colección de tarjetas postales, que suman más de 20.000 postales, pero durante los últimos seis años aumentó a 28,000 (Stevens, 1995).

Las bibliotecas son entidades estrechamente ligadas con la cultura de un país, con la sociedad que en él habita y con la tecnología que en esos momentos está a la vanguardia. La unión de esos tres factores hace una mezcla para dar como resultado lo que actualmente conocemos por biblioteca.

2.2.1. Relación con las Bibliotecas Nacionales

La cultura es un elemento prioritario del patrimonio Nacional, constituido de construcción histórica de expresiones artísticas, folclóricas, educativas, intelectuales y científicas, entre otras, desarrolladas para contribuir al desarrollo de las sociedades, es por lo que es importante la necesidad de conocer preservar, conservar y difundir el patrimonio cultural, en función de las bibliotecas.

López Hurtado (2011), describe el legado de la cultura nacional mediante el uso de la postal:

“No hay Estado, región ni comarca del mundo moderno que no cuente con la serie o series de sus monumentos, vistas de paisajes, poblaciones, trajes y

costumbres característicos, reproducidos en los más adecuados procedimientos gráficos. Los grandes museos han dado también ocasión a series tan interesantes como bellas que se expenden en forma de álbumes postales y ejemplares sueltos. Poblaciones pintorescas, ciudades populosas, montes famosos, monasterios, catedrales, castillos antiguos, edificios singulares y famosos, hállese en series de tarjetas postales”

Las bibliotecas nacionales como las responsables de controlar la producción bibliográfica de un país, “beneficiarias del depósito legal, así como la de los autores nacionales y la relacionada con cualquier aspecto de la vida de la Nación a la vez que actúa como cabecera de su sistema bibliotecario.” (García Ejarquel, 2000) Por lo que las tarjetas postales como recurso de información relevante, tendrían que ser parte de sus acervos.

A ello Cruz Córdova & García Hernández (2013), en su observación de la representación de la postal en los OPACs y su gestión en las bibliotecas nacionales de los 35 Estados soberanos del continente americano, determinaron lo siguiente:

En los portales web de las bibliotecas nacionales, solo 3 de 35 describen que cuentan con colección de postales o como elementos de una colección.

1. Biblioteca Nacional y Archivo Nacional de Bolivia: cuenta con 3.048 postales de la colección Walter Guevara Arze.
2. Biblioteca Nacional de Jamaica: cuenta con una colección de postales.
3. Biblioteca Nacional Uruguay: cuenta con tarjetas postales dentro de la colección materiales especiales.

Conforme a la catalogación representada en los OPACs, solo dos bibliotecas nacionales las describen:

1. Biblioteca Nacional de Perú
2. Biblioteca Nacional de la República de Argentina.

En un estudio sobre las mismas se deduce que para la catalogación, la Biblioteca Nacional de Perú utiliza la normatividad RCA2, y la Biblioteca Nacional de Argentina utiliza un modelo descriptivo local. (Cruz Córdova & García Hernández, 2013)

En cuanto a la Biblioteca Nacional de México, en dicho estudio no se encontró ninguna representación tanto dentro de alguna colección o en las diferentes búsquedas en el OPAC (Cruz Córdova & García Hernández, 2013). Aunque actualmente el panorama ha favorecido a este tipo de documentos, ya que se pueden visualizar algunas tarjetas catalogadas y digitalizadas mediante sus catálogos

Si bien es un hecho que la tarjeta postal señala valores comunicativos y socioculturales, sin embargo, ante la responsabilidad del resguardo cultural nacional, la “UNESCO, manifiesta que las bibliotecas cualquiera que sea su denominación, son responsables de la adquisición y conservación de ejemplares de todas las publicaciones impresas en el país, y que funcionen como bibliotecas de depósito en virtud de dispersiones sobre el depósito legal o de otras disposiciones”. (Vellosillo González, 1996)

2.2.2. Library of Congress: Prints & Photographs Online Catalog

Prints & Photographs Online Catalog (PPOC) de la Biblioteca del Congreso es muestra de profundidad y amplitud de una galería digital de un catálogo de metadatos detallados. Con registro MARC completos para el 95 % de las colecciones; aproximadamente contando con 13.3 millones de imágenes de historia estadounidense. Entre la que incluye fotografías, grabados, dibujos finos y populares, pósters y dibujos de arquitectura e ingeniería. (Library of Congress, 2018).

Además de una catalogación detallada para más de 70 colecciones que la conjuntan, conformadas desde tarjetas como beisbol hasta carteles de la guerra Civil Española. La información a nivel colección contiene una narrativa de ensayo sobre el contexto histórico, una bibliografía de recursos sobre el tema e información de derechos para las imágenes en exhibición. Muchos de los registros, especialmente las colecciones destacadas, contienen imágenes para descargar en miniatura o en tamaño completo, contienen información detallada sobre el formato original y el proceso de digitalización.

Según la naturaleza de los materiales es el nivel descripción disponible. Entre los tipos de registro que se pueden ver en el catálogo están: (Library of Congress, 2018).

- Registro artículo: consta en la descripción del artículo individual, a veces acompañado de una imagen digital. Según el caso son descritos con un registro de artículo o se crean registros de elementos seleccionados, esto a medida de la solicitud de imágenes para su reproducción o si son copiadas para su conservación. Los registros de artículos pueden variar en la cantidad de información suministrada; algunos incluyen información no confirmada y encabezados de materias no estándar.
- Registro de grupo: describe un grupo de imágenes relacionadas, generalmente por origen o tema. Se pueden usar varios tipos de designaciones de números de llamada para designar un grupo de imágenes. La mayoría de los grupos de imágenes no están disponibles en formato digital y se deben ver en el sitio ingresando a la Sala de lectura de impresiones y fotografías y enviando un comprobante de llamada. Algunos tienen ayuda para búsquedas adicionales que proporcionan una descripción más detallada de las imágenes del grupo.
- Guía de registro: describe una colección completa, describiendo su alcance, su procedencia y las herramientas de búsqueda que proporcionan acceso a las imágenes (digitalizadas o no digitalizadas) en la colección.
- Acerca de la colección: las colecciones generalmente tienen información contextual que puede incluir elementos como su fondo y alcance, bibliografías, listas de recursos relacionados y notas técnicas.

Más de 1.2 millones de imágenes digitalizadas:

- En algunos casos, solo las imágenes "en miniatura" (imágenes "gif") se mostrarán a aquellos que realicen búsquedas fuera de la Biblioteca del Congreso debido a posibles consideraciones de derechos, mientras que los buscadores en el sitio tienen acceso a imágenes más grandes como "jpeg" y "tiff".
- En algunas colecciones, solo una parte de las imágenes se han digitalizado hasta ahora.

El Catálogo en línea (PPOC) se superpone con algunos otros sistemas de búsqueda de la Biblioteca del Congreso. Por ejemplo: (Library of Congress, 2018).

- Algunos de los registros en PPOC también se encuentran en el Catálogo en línea de la Biblioteca del Congreso, pero PPOC incluye registros adicionales, visualización directa de imágenes digitales y enlaces a información sobre derechos, obtención de copias e información de fondo sobre las colecciones representadas en el catálogo.
- PPOC incluye todos los artículos de la División de Impresiones y Fotografías representados en American Memory, así como materiales adicionales no incluidos en American Memory. Por el contrario, las colecciones de imágenes de otros archivos o bibliotecas incluidas en American Memory no se incluyen en PPOC.

Información de derechos

Como institución con apoyo público, la Biblioteca generalmente no posee derechos sobre el material en sus colecciones. Por lo tanto, no cobra tarifas de permiso por el uso de dicho material y no puede otorgar ni denegar el permiso para publicar o distribuir material de sus colecciones. Es obligación del usuario determinar y satisfacer las restricciones de derechos de autor u otras restricciones de uso al publicar o distribuir materiales encontrados en las colecciones de la Biblioteca.

La naturaleza de las colecciones de archivos históricos significa que los derechos de autor u otra información sobre restricciones pueden ser difíciles o incluso imposibles de determinar. Siempre que sea posible, la Biblioteca proporciona información sobre los propietarios de derechos de autor y otras restricciones en los registros del catálogo u otros textos que acompañan las colecciones. La Biblioteca proporciona información como un servicio para ayudar a los usuarios a determinar el uso adecuado de un artículo, pero esa determinación recae en última instancia en el usuario. (Library of Congress, 2018).

Obtención de copias de imágenes.

Las imágenes digitalizadas que aparecen en el PPOC se pueden descargar. Algunas imágenes se mostrarán solo como imágenes pequeñas en miniatura (gif) cuando se busquen fuera de la Biblioteca del Congreso; Las imágenes más grandes en formato jpeg y tiff de dichas imágenes se mostrarán al buscar en la Biblioteca del Congreso y se pueden descargar en las estaciones de trabajo de las salas de lectura públicas o al usar la red inalámbrica de la Biblioteca.

Las copias de la mayoría de las imágenes enumeradas en el Catálogo en línea de impresiones y fotografías se pueden comprar en la Biblioteca del Congreso de Servicios de Duplicación. (Library of Congress, 2018).

Información técnica

El personal de la Biblioteca del Congreso construyó la aplicación Catálogo en línea de impresiones y fotografías con varias herramientas y componentes de software.

La Biblioteca del Congreso no está utilizando un sistema de depósito comercial o una aplicación de gestión de activos digitales para presentar el Catálogo en línea de impresiones y fotografías o para administrar objetos digitales. (Library of Congress, 2018)

Formatos:

- Pinturas
- Impresiones en paladio
- Folleto
- Vistas panorámicas
- Recortes de papel
- Negativos de papel
- Dibujos en color pastel
- Dibujos de patentes

- Sobres patrióticos
- Libros de patrones
- Hojas de patrón
- Dibujos a lápiz
- Trabajos a lápiz
- Carteles de artes escénicas
- Ilustraciones periódicas
- Proyecciones en perspectiva
- Impresiones fotocromáticas, entre otros.

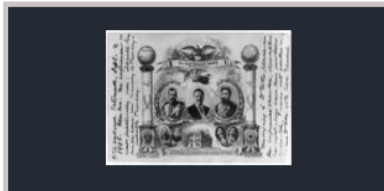
Dentro de este repositorio de imágenes la LC, también incluyen una variedad de tarjetas postales descritas en el PPOC. De la cual obtenemos una vista con la siguiente información:



[View Larger](#)
[JPEG \(88kb\)](#) | [JPEG \(171kb\)](#) | [TIFF \(21.5mb\)](#)

Item is from [this group](#)

digital file from original print
<http://hdl.loc.gov/loc.pnp/ppmsca.08199>



[View Larger](#)
[JPEG \(45kb\)](#) | [TIFF \(1.5mb\)](#)

Item is from [this group](#)

digital file from b&w film copy neg.
<http://hdl.loc.gov/loc.pnp/cph.3b25556>

Related

- [Browse neighboring items by call number.](#)
Collection: [Miscellaneous Items in High Demand](#)

Postcard celebrating the signing of the Portsmouth Peace Treaty

[About This Item](#) [Obtaining Copies](#) [Access to Original](#)

Title: [Postcard celebrating the signing of the Portsmouth Peace Treaty]

Related Names:

[Noble, Edmund, 1853-1937](#), correspondent

Date Created/Published: New York : Rotograph Company ; c1905.

Medium: 1 photomechanical print (postcard) : halftone.

Summary: Postcard shows portraits of President Theodore Roosevelt, Czar Nicholas II, the Mikado, Count Sergei Witt, Baron de Rosen, Baron Komura and Baron Takahira, surrounded by other iconographic images.

Reproduction Number: LC-DIG-ppmsca-08199 (digital file from original print) LC-USZ62-78462 (b&w film copy neg.)

Rights Advisory: No known restrictions on publication.

Call Number: LOT 2559, no. 29 [P&P]

Repository: Library of Congress Prints and Photographs Division
Washington, D.C. 20540 USA

Notes:

- Title devised by Library staff.
- Copyright by the Rotograph Company, New York.
- Printed on card: Delineated by Gustav Fuchs, N.Y.
- Postcard sent by newspaper correspondent Edmund Noble to his wife, Lydia. Text reads: Hotel Wentworth, Portsmouth, Sept. 3, 1905. Dear Ma. The conference is now practically over; I shall therefore be home on Monday or Tuesday, probably Tuesday. The signing is to take place in the conference chamber, where all the negotiations have thus far been conducted. There's wet weather and fog here today. With love, Edmund.

Subjects:

- [Russo-Japanese War, 1904-1905--Peace--New Hampshire--Portsmouth.](#)
- [Russo-Japanese War, 1904-1905--Diplomacy--American--New Hampshire--Portsmouth.](#)
- [Diplomats--Russian--New Hampshire--Portsmouth--1900-1910.](#)
- [Diplomats--Japanese--New Hampshire--Portsmouth--1900-1910.](#)
- [Peace conferences--New Hampshire--Portsmouth--1900-1910.](#)

Format:

- [Correspondence--1900-1910.](#)
- [Halftone photomechanical prints--1900-1910.](#)
- [Portraits--1900-1910.](#)
- [Postcards--1900-1910.](#)

Collections:

- [Miscellaneous Items in High Demand](#)

Bookmark This Record:

<http://www.loc.gov/pictures/item/2005680020/>

View the [MARC Record](#) for this item.

Rights assessment is your responsibility.

Imagen 4. Postcard celebrating the signing of the Portsmouth Peace Treaty⁴

Se logra apreciar datos de identificación como título, publicación, notas, descripción temática, formato, colección a la que pertenece. Además de contar con información

⁴Library of Congress. (2018). Postcard celebrating the signing of the Portsmouth Peace Treaty. USA: Library of Congress. Recuperado de <http://www.loc.gov/pictures/item/2005680020/>

relacionada a la correspondencia como el emisor y la transcripción del mensaje escrito, en el sumario se aprecia la descripción de los personajes plasmados en la postal.

En este ejemplo de postal se encuentra digitalizado con la opción de poder descargar la imagen en diversos formatos.

LIBRARY OF CONGRESS

ASK A LIBRARIAN | DIGITAL COLLECTIONS | LIBRARY CATALOGS

Search Search Loc.gov GO

Library of Congress > Prints & Photographs Reading Room > Prints & Photographs Online Catalog > Search Results > Record

Print | Subscribe | Share/Save

PRINTS & PHOTOGRAPHS ONLINE CATALOG (PPOC) Search All GO Advanced | Help

[Postcard celebrating the signing of the Portsmouth Peace Treaty]

Digital ID: (digital file from original print) ppmsca 08199 <http://hdl.loc.gov/loc.pnp/ppmsca.08199>

Reproduction Number: LC-DIG-ppmsca-08199 (digital file from original print) LC-USZ62-78462 (b&w film copy neg.)

Repository: Library of Congress Prints and Photographs Division Washington, D.C. 20540 USA

About This Item | JPEG (88kb) | JPEG (171kb) | TIFF (21.5mb) | previous | next | Back to Search Results

Imagen 5. Postcard celebrating the signing of the Portsmouth Peace Treaty (digital file from original print)⁵

2.3. Análisis documental de las tarjetas postales

El análisis documental de las tarjetas postales es peculiar ya que bajo sus características no puede ser tratado solamente como material gráfico; por lo que se ha percibido como un documento complementario de fuentes de información primarias

⁵Library of Congress. (2018). Postcard celebrating the signing of the Portsmouth Peace Treaty (digital file from original print). USA: Library of Congress. Recuperado de <http://www.loc.gov/pictures/resource/ppmsca.08199/>

prescindible del análisis documental; de los cuales se identifican por las siguientes partes:

- El escrito del emisor: es la información escrita por el emisor a través de cualquier extensión ya sea el mensaje y/o dirección.
- Información textual impresa: si así fuera el caso de información textual impresa como parte del diseño de la tarjeta postal. (Por ejemplo, poemas, versos, algunas descripciones referentes a la imagen, entre otros impresos textuales que llegaran a contener).
- Comprobantes de emisión: sellos postales, timbres o estampillas.
- La imagen: como fotografía, ilustración, pintura etc...

Por lo tanto, definiremos la tarjeta postal, para fines del estudio como:

Pieza de cartón en forma rectangular utilizada como medio de comunicación postal tradicional. Está integrada generalmente por dos partes, anverso y reverso.

- Lado anverso:
 - ❖ La imagen: como fotografía, ilustración, pintura etc...
 - ❖ Puede incluir información textual impresa
- Lado reverso:
 - ❖ El escrito del emisor: mensaje y dirección o algún otro dato escrito.
 - ❖ Comprobantes de emisión: sellos postales, timbres o estampillas.
 - ❖ Puede incluir información textual impresa

Determinar la estructuración de la información de la tarjeta postal para el análisis será de acuerdo a que tantos elementos contemple; por ejemplo, si es que fue enviada, se tendría que analizar el escrito del emisor, la información textual impresa, los

comprobantes de emisión y la imagen; por lo que la profundidad del análisis lo precisaría según el caso del ítem.

Ante lo descrito la tarjeta postal necesita un profundo análisis documental de sus diversas fuentes, a lo cual no sería posible extendernos en todos sus elementos, por lo que será ineludible concentrarnos en una. A ello López Hurtado (2011), identifica un problema real en el tratamiento de la postal:

“La realidad es que existen cientos de colecciones [de tarjetas postales] dispersas en archivos, bibliotecas, museos y otros centros culturales que no han recibido tratamiento alguno o que, en otros casos, han sido descritas de forma similar a como se hace con la fotografía o con materiales de características parecidas, situación que es resultado de la escasez de recursos y de la ausencia de métodos de tratamiento específicos”

Por lo tanto la imagen que acompaña la postal es comúnmente tratada como fotografía, sin lograr identificar su peculiaridad, por lo que existe necesidad de replantear un proceso más acorde a sus características; deduciendo que las aportaciones guiadas sobre los gráficos como la fotografía son significativas, sin embargo no lo suficientemente aptas para la gestión de la tarjeta postal, ya que su lenguaje gráfico es variado (ilustraciones, dibujos, símbolos, pinturas...), agregando el hecho de que su objetivo de creación se centra a que es un medio comunicativo del servicio postal, lo cual posiblemente influya de alguna forma en el análisis de la imagen postal.

Para el análisis documental de una imagen Valle Gastaminza (2001), explica que el primer proceso es la traducción del lenguaje visual al lenguaje escrito y el segundo paso de éste al lenguaje documental, durante este proceso se corre el peligro de encontrarse con la pérdida de significado y exceso de ruido y distorsión; dicho problema también se plantea en los sistemas en lenguaje libre. A lo que puede parecer una selección de resultado sencilla y rápida, ya que la capacidad de visualización del ojo humano en leer una imagen es de 13 milésimas por segundo, a lo que los expertos explican que el hecho de que se pueda hacer a altas velocidades indica que la función de la visión es encontrar conceptos, mediante el proceso cognitivo veloz en el que se

establecen parámetros como la forma, color y orientación de la imagen (Potter, Wyble, Hagmann y McCourt, 2014).

Sin embargo en la labor de la organización en general requiere un grado alto de calidad para la recuperación, ya que el estudio metódico del contenido de un ítem, se realiza principalmente por el título de la obra, prólogo, prefacio, resúmenes, elementos que son presentados en forma escrita; cuyos elementos por lo regular carecen los gráficos, ya que en ellos no se encuentra ese porcentaje significativo de disponibilidad e información objetiva, ya que su proyección informativa es visualizada y en el caso particular de la tarjeta postal puede ser tanto gráfica como escrita, puede estar incluida de manera impresa como parte de su diseño o explicada si fue escrita para la dedicación.

Por lo tanto consideramos que el análisis de la tarjeta postal empieza cuando detectamos las singularidades, corresponde señalar que cualquier documento es susceptible de ser organizado e indizado, expresado en conceptos, palabras claves, descriptores, identificando su contenido intelectual, así pudiendo indizar textos impresos o digitales, grabaciones sonoras, imágenes en movimiento (películas, videograbaciones), cartográficos, música, gráficos (fotografía, tarjetas postales, carteles, cuadros) (Leiva, 2008) etc...

Entre las aportaciones guiadas al análisis documental de las fotografías, Valle Gastaminza (2001) aborda desde el punto de vista del documentalista que es importante contemplar tres momentos distintos en la imagen:

- Creación: cuando el fotógrafo o creador proyecta su intencionalidad sobre lo fotografiado, por lo que la imagen está cargada de subjetividad.
- Tratamiento. En este momento existen dos opciones. Por un lado, el documentalista puede buscar en la imagen lo que el autor quería expresar, manteniendo el significado original. Por otro lado, se puede centrar en lo que la imagen dice, independientemente de las intenciones del autor.
- Reutilización. En este momento la imagen vuelve a adquirir intencionalidad, sin que necesariamente corresponda con el sentido original. En muchas ocasiones la

recuperación de la imagen adquiere carácter connotativo y se utiliza para ilustrar un contexto distinto al original.

Para el análisis, sugiere considerar:

- La imagen misma.
- El sonido y texto que acompaña a la imagen: ayudarán a interpretarla y contextualizarla.
- La serie o colección a la que pertenece

El profesional de la información tendrá que contar con ciertas competencias para poder realizar una correcta lectura, interpretación y comprensión de las imágenes, como:

- ✓ Iconográfica.
- ✓ Narrativa: a esta competencia contribuye poderosamente la existencia de información complementaria.
- ✓ Estética.
- ✓ Enciclopédica.
- ✓ Lingüístico-comunicativa.
- ✓ Modal: capacidad de interpretar el espacio y tiempo de la imagen, situar correctamente las coordenadas básicas del documento.

Entender los atributos de las fotografías:

- ❖ Biográficos: autor y sus circunstancias fecha, lugar de realización, título, etc. También se incluye aquí la vida de la fotografía, si ha sido publicada en libros, exposiciones, premios recibidos, información con derechos de autor...

❖ Temáticos: es significativo apreciar por lo que refleja la imagen (lo que se ve, concreto y objetivo) y por lo que sugiere (sobre lo que trata, abstracto y subjetivo).el análisis del contenido se identifica en tres:

1. Denotación: es un proceso objetivo. Identificar lo que aparece fotografiado en referencia a los personajes, objetos, lugares, tiempo y acciones que aparecen reflejadas en la imagen.
2. Connotación: lo que sugiere la imagen. Es decir los aspectos religiosos, místicos, psicoanalíticos, inconscientes, ideológicos... Consta de una parte objetiva valida en un determinado contexto cultural, aunque también subjetiva que dependerá de la libre interpretación del documentalista.
3. Contexto: el marco de referencia en el que se sitúa una imagen. Centrarnos en el espacio, tiempo y acontecimiento reflejados en la imagen.

❖ Relacionales: son las relaciones que pueden establecerse entre el análisis de la imagen y otros documentos. se clasifican en tres tipos de relaciones:

- Relaciones por pertenencia a un mismo conjunto: se dan entre las fotos de un mismo reportaje o de una misma serie o colección.
- Relaciones de carácter intrínseco: se establecen entre una foto de prensa y el texto de la noticia correspondiente. Tienen un origen común, el acontecimiento que cubren, y son complementarias.
- Relaciones de carácter extrínseco: se establecen en entornos hipertextuales o en el proceso de ilustración. Por ejemplo, las que se establecen entre el texto y las ilustraciones en un libro infantil ilustrado o en una enciclopedia, o las que se establecen entre una película de origen literario y la obra en la que está basada.

Contextualizando el enfoque generar del análisis documental, Montaner y Simón (1887) expone:

“Para percibir la realidad distinguimos sin separar sus elementos diferentes y unimos sin confundir sus elementos semejantes, operación simple en sí misma, pero doble en sus manifestaciones, a que se refiere su división general en analítico y sintético” (Hispanoamericano, 1898).

Por consiguiente, la indización es solo una parte posible de descripción, ya que en la organización de la información (OI) se reúnen procesos que en su conjunto permiten también la ordenación, indización y diseminación de la información, con la finalidad de hacerla accesible a todo aquel que la necesite. A lo que es sabido que la OI utiliza lenguajes documentales y estándares como: RDA (Resources Description and Access), encabezamientos de materia, sistemas de clasificación, formatos de codificación, entre otras.

En la bibliotecología como tal la tarjeta postal es considerada y tratada como material especial. Lo cual Varela (2009) los define como:

“Documentos y soportes de información que no se presentan en forma de libro, algunos ejemplos son: dibujos y grabados, fotografías, microformas, mapas, grabaciones sonoras, audiovisuales, partituras, recursos electrónicos, entre otros, excluyéndose a obras de arte originales y ejemplares de objetos hallados en forma natural”

De tal manera son ítems que han representado algunas complicaciones para realizar la organización y control como la: catalogación, asignación de temas, clasificación, proceso físico, ordenamiento y relación con otras obras (Pagaza, 1996).

Debido a que el método de análisis significa desintegrar, descomponer un todo en partes del estudio en forma intensiva cada uno de sus elementos, así como las relaciones entre sí y con el todo, es fundamental hacer presente los complementos de la OI en las tarjetas postales, ya que la catalogación descriptiva y la temática se

encuentran ligadas a importantes aspectos que se ejecutan en la organización de los diversos materiales documentales existentes, dado que ambos tipos de catalogación permiten llevar el control adecuado de los recursos documentales de cualquier biblioteca existente.

2.3.1. Catalogación descriptiva

De manera general la normatividad preocupada en la catalogación de una imagen o gráfico contempla principalmente la descripción con peso mayor a su soporte, visto en las instrucciones en la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD G), en las Reglas de catalogación angloamericanas (RCA2r), y en la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD G), a lo cual contempla normas aplicables a gráficos o considerados materiales especiales como la tarjeta postal, aplicada en la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada en los materiales no librarios y el capítulo 8 de las RCA2r (Monroy Muñoz, 2011).

Teniendo en cuenta la definición de Garrido (1996) sobre catalogar:

“...no sólo es transcribir mecánicamente los datos que ofrecen la portada, la contraportada o la cubierta de un documento. Supone un trabajo de mayores proporciones, para el cual son necesarios además de conocimientos técnicos, conocimientos científicos y experiencia”.

Aunque parezca obvio, documentos como las tarjetas postales, no contemplan elementos como la portada, contraportada o cubierta, muchas de ellas carecen de datos escritos relevantes que las identifique, a ello entendemos sus particularidades como un documento de información visual, cuyas observaciones son invisibles y poco específicas para las normas de descripción especificadas.

Por su parte Monroy Muñoz (2011) han dedicado investigaciones sobre el enigma de la descripción de dichos ítems peculiarmente la fotografía, sobre la cual ha identificado ante su problemática lo siguiente:

“En tal caso existe la posibilidad de hacer uso del material complementario, o bien de la información obtenida en otras fuentes de referencia o de ediciones publicadas del ítem, como se indica en la actual edición de las Reglas de catalogación angloamericanas (RCA2r) o bien, se ha llevado a bosquejar la interpretación de la imagen mediante principios iconográficos e iconológicos, como se señala en la investigación realizada por Shatford basada en la propuesta de un destacado historiador de arte, Erwin Panofsky” (Monroy Muñoz, 2011).

Ya con el nuevo código de catalogación nombrado RDA (Resources Description and Access), aprecia todo tipo de formatos y contenido, estableciendo relación de la descripción entre las entidades documentales: obra, expresión, manifestación e ítem, entre entidades de personas, sociedades y familias. Algunas de sus otras opciones positivas de RDA, es que permite describir un conjunto de datos básicos para el registro bibliográfico y de autoridad los cuales pueden ser usados para la Web semántica (Monroy Muñoz, 2011).

Si bien cuando se empezó a trabajar en RDA, ya se encontraba en marcha el conjunto de catalogación descriptiva de materiales raros en específico gráficos conocido como: “*Descriptive Cataloging of Rare Materials: Graphics*” DCRM (G), a lo cual la publicación de las RDA en 2010 introdujo posibles cambios futuros que están siendo abordados por el Comité de Normas Bibliográficas, quienes revisan el DCRM como un todo.

DCRM (G), proporciona directrices e instrucciones para la catalogación descriptiva de materiales gráficos, que no sean mapas. Especifican que los materiales gráficos incluyen imágenes fijas de todo tipo, como impresiones, dibujos, fotografías, carteles, tarjetas postales, anuncios gráficos, dibujos animados, historietas, retratos, paisajes, ilustraciones de libros, imágenes digitales nacidas, entre otros.

DCRM (G), puntualiza el tratamiento especial que requieren es generalmente el resultado de la fragilidad, rareza y valor perdurable de los materiales, incluido el potencial valor estético, iconográfico y documental, se puede usar para materiales gráficos de cualquier edad o tipo de producción, publicados o no.

Por su parte la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA), la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), la Asociación Internacional de Archivos Sonoros (IASA), y otras más, han realizado un gran esfuerzo para establecer reglamentos de catalogación para materiales audiovisuales y multimedia. “Las prácticas bibliográficas y de catalogación de cada biblioteca deben fomentar la selección de normas compartidas y reconocidas, deben usarse reglamentos comunes para la difícil tarea de indexación por materia de los materiales” (Royan, Cremer, & Álvarez, 2004).

Por lo que la perspectiva de solución que se tiene que revisar es la uniformidad de este tipo de ítem, el cual es indispensable trabajar ya que las necesidades de descripción sobrepasan las iniciativas.

2.3.2. Indización

Los empeños destacados durante la historia de la indización están destacados a la mejora de la normalización descriptiva de contenidos, cumpliendo así el objetivo que a través de la práctica de ser posible el ítem se identifique por sí mismo, con la mayor naturalidad y certeza por la cual fue creado para que a su vez este sea recuperable para quien lo necesita de la gran inmensidad de información documentada que nos rodea hoy en día; inmensidad que se ve reflejada en cualquier tipo de documento, actualmente su creación, reproducción ha llegado a ser incontable con accesibilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's).

Por lo tanto, la realidad de las bibliotecas ha evolucionado, y en ellas ahora se resguardan no solo libros, sino una gran variedad de ítems en distintos formatos, los cuales necesitan ser atendidos bajo normas bibliotecarias reconocidas, por lo tanto requieren de nuevas soluciones y propuestas basadas en lo ya conocido.

La tarjeta postal es una fuente de información histórica y de hechos personales relevantes, acompañadas con imágenes que revelan la variedad de contextos, reflejados en diferentes estilos y diseños, elementos que dan la pauta para considerarlas como recursos con información histórica muy valiosa.

Por lo tanto, es relevante tratar el análisis de contenido de la imagen de las tarjetas postales, ya que conforman un universo documental susceptible de estudio, por sus peculiares características, la carga subjetiva y diferentes proyectos de intencionalidad que dependen de una interpretación analítica mucho más exhaustiva, lo cual se pretende abordar en esta propuesta.

En cuanto a indización es interpretada de las siguientes formas:

- Angulo Marcial (1996) explica que la Indización es “una actividad propia del análisis documental; consiste en identificar y representar el contenido de un documento, utilizando términos de un vocabulario controlado o palabras del lenguaje natural en combinación con procedimientos sintácticos. El contenido se puede expresar por medio de unitérminos, descriptores, palabras clave o encabezamientos de materia”.
- Norma ISO 5963-1985 (UNE 50-121-91) define la indización como la “acción de describir o identificar un documento en relación con su contenido” (Asociación Española de Normalización y Certificación, 1991)
- Norma ISO 25964-1, 2011: la define como el “análisis intelectual de la materia de un documento para identificar los conceptos representados en ella, y la asignación de los correspondientes términos de indización para permitir que la información sea recuperada” (Dalbin, 2011).
- Norma ISO 5127, la indización es (Bosch, 2006) “la representación del contenido de un documento mediante selección de las palabras extraídas de su contexto o mediante la atribución de términos pertenecientes a un lenguaje controlado”.
- Rubio (2004) explica que “indizar es extraer una serie de conceptos que responden a los temas tratados en el documento, y que servirán como puntos de acceso para su recuperación”
- Langridge (1992) explica que el término se utiliza en tres formas:

“1) Sinónimo de organización del conocimiento en las bibliotecas e incluye tanto el índice de autor, título, descripción del documento y todos los temas tratados en el documento. 2) Acto de registro del contenido de una colección (en contraste con el acto de búsqueda de la información requerida). 3) En sentido restringido como llave alfabética de un orden sistemático, el índice alfabético para el contenido de libros arreglados temáticamente o el índice alfabético a un catálogo arreglado sistemáticamente” (como lo cita Naumis Peña, p. 26, 2003).

Para comprender la acción de indizar se debe tomar en cuenta varios factores del documento (Gutiérrez, 1990):

- La forma que adopta o como presenta la información
- La estructura interna o sistema de relaciones semánticas
- Las aportaciones del documento respecto al corpus científico general

Conforme a los factores Rubio (2004) apunta que para un buen análisis documental sea sustancioso, además de la capacidad del indizador al comprender el verdadero mensaje del autor en el documento, y transmitirlo mediante la tarea es factor para su recuperación.

Ante estas características semánticas podemos identificar las variantes y entender personalmente la acción de indizar como:

La expresión del contenido de un documento mediante conceptos, concebido en un secundario con un significado sintetizado, analizado y procesado para el entendimiento de quien lo requiera sin necesidad de revisarlo exhaustivamente para determinar que le es útil.

Por lo tanto, discernimos en nuestro objeto de estudio que la expresión de la indización busca evitar matizaciones subjetivas a lo que nos lleva entender el reto puesto en las tarjetas postales.

El sistema convencional lingüístico que hace posible el objetivo de la indización es a través del lenguaje documental el cual Slype, Hypola y Moya (1991) describen como:

“Un conjunto de términos o procedimientos sintácticos (frases nominales) y convencionales utilizados para representar el contenido de un documento, con el fin de permitir su recuperación. Se le denomina también lenguaje de indización”.

Por su parte Gil Urdiciáin (1996) como:

"Todo sistema artificial de signos normalizados, que facilitan la representación formalizada del contenido de los documentos para permitir la recuperación, manual o automática, de información solicitada por los usuarios”.

Gavilán (2009) señala que el lenguaje documental

“No es un lenguaje natural”, aunque se sirva de signos del lenguaje natural (palabras) que representan nuestro conocimiento de la realidad”.

Sistema elaborado de signos utilizados en las operaciones de indización que permite la representación de contenido documental para su posterior recuperación, sirviendo como medio para la interrogación, recuperación y difusión de información pertinente para el usuario. Al fin y al cabo, la finalidad última de los lenguajes documentales es la generación del conocimiento en el usuario, algo que sólo será posible si éste consigue llegar al documento primario (Martín-Gavilán, 2009).

Ante el lenguaje ambiguo, y metafórico del documento, es necesario tomar decisiones referidas a un criterio positivo a las necesidades de información, por ello Cleveland (2013) sugiere tomar en cuenta los siguientes factores:

- ❖ Selección de términos: asegurarse de que la selección de términos sea correcta, actuando de manera predeterminada a lo que el usuario necesita, esta tarea reflejara el tratamiento del documento en forma de entradas indizadas.

- ❖ Puntos de acceso: tomando en cuenta que los puntos de acceso son las entradas mediante el cual se recupera los documentos, por lo regular son sinónimos de términos aceptados, en forma plural a veces de forma coloquiales para referir a términos más formales, apuntando a que deben ser apropiados a la recuperación éxito en una búsqueda.
- ❖ Profundización de la indización: o mejor conocido como la exhaustividad, la selección del descriptor, el número máximo de diferentes tópicos indizados que cubrirán al documento por medio de tópicos, de forma que expresara la idea central y colateral que el documento tiene, si la indización cubre estos aspectos se puede decir que la indización es profunda, según así sea el caso.
- ❖ Precisión en la indización: si el término asignado al documento es específico acorde al contenido del documento, resultara ser más preciso reflejado en los resultados, a cambio de un término más genérico el cual arrojará un número de resultados mayores y con pocas posibilidades de resultados exitosos, por lo tanto entre más específico sea posible se contara con un vocabulario mucho más amplio y con descriptores con potencial.
- ❖ Peso al asignar descriptores: es un procedimiento que se asigna un valor al término para identificar su importancia y relevancia, se basa en la frecuencia de ocurrencia de palabras, se realiza el conteo de modo estadístico para determinar si hay frecuencia, por lo tanto si hay incremento el término se considerara con significativo.

Si bien la indización de las tarjetas postales debe ser trabajada de manera unitaria, por lo que resulta adecuado que respondan a las listas de autoridades institucionales, lugares geográficos, monumentos, de igual forma es importante identificar el contexto histórico. Cuanto más amplios sean nuestros conocimientos y más cercana sea la imagen a nuestra cultura, más fácil nos resultará indizarla.

2.3.2.1. Lenguajes documentales para las tarjetas postales

Los lenguajes documentales derivan de un lenguaje natural (escrito) a lo que hay un único proceso de traducción dando solución a la polisemia o la sinonimia poco adecuada que se presenta en la indización; el caso de esta única traducción no sucede con la imagen, ya que deriva un doble proceso de traducción: primero del lenguaje visual al lenguaje escrito y como segundo del escrito al lenguaje documental, por lo que es evidente el riesgo de pérdida de significado (Valle Gastaminza, 1993), cuya dificultad también se presenta en los sistemas de lenguaje libre.

La finalidad de los lenguajes documentales es considerar que el usuario llegue al documento correcto para la generación de su conocimiento; por tanto, la complejidad y singularidad de las tarjetas postales, en específico la imagen, difícilmente se ven reflejadas en un lenguaje documental tradicional, los cuales son preparados para el análisis de textos, por lo que es necesario utilizar lenguajes pensados especialmente para la imagen (Valle Gastaminza, 1993).

Por ahora no existen lenguajes contruidos para las imágenes que se representan en las tarjetas postales, sin embargo, se encuentran lenguajes especializados en gráficos de diferente índole como el arte, arquitectura y diseño, lo cual son referentes al análisis del contenido de imagen concernientes a sus características.

- Australian Pictorial Thesaurus: consta de un tesoro jerárquico de más de 15,000 términos para la indexación de imágenes y otras colecciones de materiales originales pictóricos australianos.

Se está intentando convertir el APT, en un estándar nacional de descripción de materiales y facilitador de la indexación precisa de imágenes y colecciones. En cuanto a los términos idiomáticos para un estado en particular no están incluidos, por lo que los usuarios que necesiten dichos términos deben comunicarse con la biblioteca de su estado para obtener asesoramiento. (National and State Libraries Australasia, 2015)

- Iconclass: es un sistema de clasificación diseñado especialmente para el arte y la iconografía. Es considerada la herramienta científica más ampliamente aceptada para la descripción y recuperación de temas representados en imágenes, como obras de arte, ilustraciones de libros, reproducciones, fotografías, entre otros más; es utilizada por museos e instituciones de arte de todo el mundo. (Iconclass, 2012).

Sirve como una herramienta de búsqueda que permite a un indexador encontrar los conceptos para etiquetar una imagen, bajo palabras clave y descriptores en inglés, alemán, francés e italiano; además, hay traducciones parciales en finlandés y noruego; y traducciones experimentales en chino y holandés que aún no están en línea.

- Multilingual Glossary for Art Librarians: es un glosario de arte para bibliotecarios en inglés con índices en holandés, francés, alemán, italiano. Se ocupa de eliminar barreras, compartir ideas, mejorar las comunicaciones; puede ayudar a aclarar los significados de los términos que se entienden de manera diferente, incluso por los hablantes del mismo idioma, y sin duda se espera eliminar algunas ambigüedades entre los diferentes idiomas. (International Federation of Library Associations and Institutions, 1999)
- National Monuments Record Thesauri: fue realizado por English Heritage, en el año 2000. Integra términos relacionados con monumentos, objetos arqueológicos, materiales de construcción, términos marítimos, entre otros.
- British Museum Materials Thesaurus: Es un tesoro de materiales del museo. Incluye una lista para consultar una lista alfabética y un índice de los términos del Trustees of The British Museum, 1997. Se compiló inicialmente a partir de términos de índice generados a partir de registros de computadora creados con la documentación curatorial y los objetos mismos.
- Thesaurus for Graphic Materials: es una herramienta para indexar materiales visuales por tema y género / formato, incluye más de 7,000 términos temáticos

para indexar el tema que se muestra o se refleja en imágenes, y 650 términos de género / formato para indexar tipos de fotografías, impresiones, dibujos de diseño, ephemera y otras categorías. Se actualiza regularmente con nuevos términos, se puede buscar a través del Catálogo en línea de impresiones y fotografías. (Library of Congress, 2017)

- Union List of Artist Names: estructurado con 293 000 nombres de artistas (contabilizando sus seudónimos, las distintas maneras de escribirlo, transliteraciones, variantes en diversos idiomas, cambios de nombre, por ejemplo, por matrimonio, religión o naturalización como ciudadano de un país que lo exija). En el registro, está marcado cuál es el nombre más usado o preferido.
- Thesaurus de Garnier: es una completa guía de descripción iconográfica, ilustrada con muchos ejemplos, para todo tipo de representaciones, cualquiera que sea la naturaleza de su soporte (pintura, grabado, fotografía...). fue lenguaje realizado para llevar a cabo el Inventario General de Monumentos y Riquezas Artísticas de Francia. (Valle Gastaminza, 1993).

2.3.3. Análisis de la imagen

¿Cómo sería nuestro mundo sin imágenes?

Si bien la interpretación de la imagen para fines bibliotecológicos es primordial, la tarea se complementa con los principios iconográficos e iconológicos realizada por Shatford y Erwin Panofsky como lo ha señalado Monroy Muñoz (2011); por lo que ha sido necesario acudir también a los modelos semióticos y de teoría de la imagen.

El enigma de las postales más que un objeto de comunicación es también la cautivación que lleva plasmada de distintas formas, en si como propio objeto de estudio revela muchos aspectos de análisis a escala social, cultural, capital, educacional, histórico, entre otros.

Conforme a lo señalado, el significado de la imagen postal demuestra el poder de un medio que va más allá de la intención de su principal creación de comunicación.

La Real Academia Española (2006) define la imagen en las siguientes connotaciones:

1. “Figura, representación, semejanza y apariencia de algo.
2. Estatua, efigie o pintura de una divinidad o de un personaje sagrado.
3. Ópt. Reproducción de la figura de un objeto por la combinación de los rayos de luz que proceden de él.
4. Ret. Recreación de la realidad a través de elementos imaginarios fundados en una intuición o visión del artista que debe ser descifrada, como en las monedas en enjambres furiosos.”

La concepción del “poder de la imagen”, tiene distintas connotaciones de acuerdo a expertos de diferentes disciplinas tanto artísticas como de actividades técnicas, lo cual exterioriza perspectivas sobre su poder; sin embargo, el misterio con el que se crea la imagen siempre refleja el encanto de los sentidos humanos transportados a través de emociones, el cual siempre evidenciará el lado romántico, que marca de forma personal a quien lo visualiza.

Como lo comparte Freedberg (1992).

“(A través de) ellas expresan agradecimientos, esperan sentirse elevadas y se transportan hasta los niveles más altos de la empatía y el miedo”.

Así mismo la cautivación es descrita por un escritor italiano, en ocasión de referirse a un cuadro de 1584, acerca de lo que debe transmitir una pintura:

...“hará que el espectador se quedé pasmado cuando vea el asombro pintado en él, desee a una bella joven por esposa cuando la vea pintada desnuda; se sienta solidario cuando vea la aflicción, sienta apetito cuando vea comer ricos manjares; se quede dormido ante la vista de un plácido sueño; se emocione y encolerice al

contemplar una batalla vívidamente descrita, y se agite lleno de odio e ira al ver acciones vergonzosas y deshonestas”... (Freedberg, 1992)

En otro de 1587:

... “por ser vista el más perfecto de los sentidos externos, mueve espíritu al odio, al amor al miedo más que ningún otro sentido...; y cuando los espectadores contemplan torturas muy graves y aparentemente reales... se sienten movidos verdaderamente a la piedra y arrastrados, por tanto a la devoción y la reverencia- todos los cuales son remedios y caminos excelentes para su salvación”... (Freedberg, 1992)

En esta perspectiva en las tarjetas postales se diversifican en variadas imágenes como la fotografía, obras de arte, animaciones, hasta signos convencionales o símbolos, a lo que su intención con la que es puesta pone en prueba también su uso; si su preferencia está o estuvo determinada por la imagen, si posiblemente fue la imagen quien impulsó al envío de esta, cuyo aspecto va ligado conforme al nivel de empleo de la época de oro.

Cuestiones a lo que en el pragmatismo de Pierce “*Como esclarecer nuestras ideas*”, plantea que la claridad es la que se considera como (Riaño) “el conocimiento de las cosas cuando están frente a nosotros” es decir “una idea clara se define como aquella captada de manera tal que se la reconoce dondequiera que uno la encuentra sin que se la confunda con ninguna otra. Se dice que es oscura si no alcanza esta claridad (Riaño, Gómez y Correa, 2015), por lo tanto, solo será válida si se logra entender el contenido, sin embargo, por ello no se asegura si sea verdadera. A lo que la idea es distinta, implica que se pueda distinguir de otra a lo que Descartes determina:

“De manera que, según ellos, captamos una idea de modo distinto cuando podemos dar una definición precisa de la misma en términos abstractos” (Pierce, 1988)

En términos generales el estudio del análisis de la imagen contemplado en la bibliotecología se centra en dos aspectos (Valle Gastaminza, 1993)⁶; el análisis morfológico en las características técnicas, formales y de composición, con la finalidad de identificar los procesos de producción, originalidad y su procedencia del documento, como: soporte, formato, tipo de imagen, óptica, tiempo de pose, luz, calidad técnica, enfoque del tema y estructura formal.

El segundo es el análisis del contenido, cuya labor es la traducción de la información contenida en la imagen para poderla representar en términos de los lenguajes documentales sigue diferentes metodologías, el cual se compone en dos aspectos:

- ✓ Contenido denotado: refiere a los elementos explícitos ofrecidos por la imagen, cuya lectura de la imagen describe de manera objetiva los elementos plásticos como: formas, colores, tamaños, textos, esquema compositivo, los cuales permite señalar los personajes, lugares y acciones.

Valle Gastaminza, (1993), aplica el paradigma de Lawwell para responder el contenido denotado, cuyo estudio es aplicado a la comunicación de masas y la propaganda, para poner manifiesto la intencionalidad del emisor:

- ¿Quién?: Edad, sexo, profesión, nombre, función.
 - ¿Qué?: Identificar objetos, infraestructuras, animales.
 - ¿Dónde?: Precisar el lugar.
 - ¿Cuándo?: Fecha, estación, época.
- ✓ Contenido connotado: refiere la parte subjetiva, aquellos mensajes no explícitos en la lectura de la imagen, es conocida como la interpretación personal que

⁶ En su obra: análisis documental de la fotografía, Valle Gastaminza propone aspectos de análisis para la fotografía, estos son basados y aplicados en la lectura de la imagen dentro de las disciplinas de diseño y comunicación; tomando en cuenta la variable que representa la tarjeta postal en la imagen como ilustraciones, fotografías, pinturas entre otros gráficos con distintas intenciones, consideramos apto para el análisis de la imagen en las tarjetas postales.

realiza el lector. Pueden ser aspectos religiosos, míticos, ideológicos o pensamientos inconscientes que toman acción en el lector.

Sin embargo, existe una parte objetiva de la connotación determinado por el contexto cultural que entiende un significado particular, dependiendo de cada país y cultura en ciertos gestos o actitudes, símbolos y colores.

Lo aportado por Valle Gastaminza, (1993), refleja que el campo de la bibliotecología y los estudios de la información se avoca a su objetivo, empero ante el planteamiento del análisis de la tarjeta postal conforme a la imagen que lleva plasmada, en la disciplina por sí misma no es posible solucionar, situación que evidencia el apoyo de otras disciplinas, con la finalidad de nutrir la investigación disciplinaria, “a su vez se aclare de una manera nueva y fecunda por medio del conocimiento transdisciplinario” Pérez y Setién (2008).

2.3.3.1. Semiótica

“En las Ciencias de la Comunicación y la semiótica estudia tres diferentes sistemas de transmisión de mensajes” (Acaso, 2006):

- Comunicación verbal
- Comunicación escrita
- Comunicación visual

La comunicación visual difiere de la verbal el cual funciona como la escrita, a lo que la comunicación visual es el sistema de señales cuyo lenguaje es el visual, a lo que estudia la semiótica de la imagen.

Para el entendimiento del estudio de la imagen, Lizarazo Diego y María Eugenia García determinan las siguientes características (Como lo cita Cuesta Hernández, p. 25, 2004)

1. Iconicidad-abstracción: atributos que refiere al grado de semejanza

2. Denotación-Connotación: descripción de los elementos observables y su correspondiente descripción personal de lo que despierta
3. Mensajes subliminales: mensajes ocultos dentro de un mensaje directo.
4. Simplicidad-complicidad: designado como el grado de comprensión del significado
5. Originalidad-redundancia: determina la originalidad de la imagen como única y creativa, y la frecuencia que puede aparecer en otras imágenes parecidas.
6. Monosémica-polisémica: los niveles de significado que puede ser en uno o varios.

En virtud de su código, es básico aclarar la naturaleza de su comunicación, para que ello en función del campo sea importante adentrarse a su significado.

Correa González (2012), explica que la semiótica es:

“Una materia necesaria para cualquier estudioso de las ciencias de la comunicación porque es la disciplina que estudia el fenómeno de las relaciones que permiten a las personas transmitir significados e ideas”.

Para Ferdinand de Saussure el significado de la semiótica empieza a partir de la existencia del signo, como una dualidad de significado y significante, que determina muchas de las definiciones posteriores de la semiótica, cuya relación se establece sobre la lengua, el cual está compuesto por un sistema de signos y reglas cuya funcionalidad principal su fonetismo y la capacidad de estar ligada a signos gráficos representada en el sonido de los signos de la lengua (Eco, 2000).

Por lo tanto, dichos sonidos pueden documentarse de manera variada como escrita o en una dimensión gráfica, a lo que se expresa mediante un grupo de sonidos que a su vez remiten un significado específico.

La semiótica o semiología en la imagen es “el estudio del signo icónico y los procesos de sentido-significación a partir de la imagen. El estudio de la imagen y las comunicaciones visuales en realidad desborda lo estrictamente pictórico o visual, tal como pueden ser los análisis de colores, formas, iconos y composición, para dar paso a los elementos históricos y socio-antropológicos que forman parte de la semiótica de la imagen” (Karam, 2011).

El estudio de la semiótica nos ayuda a desarrollar el pensamiento “semiótico”, es decir ver semióticamente la realidad, conocer verídicamente si significado a través de los signos y sus códigos y ver como el sistema de representación cambia, para Haidar (1996) en la delimitación de la semiología de la imagen es importante considerar algunas delimitaciones como:

- ❖ Definir qué es lo visual y cómo trabaja esta dimensión semiótica
- ❖ Establecer la dualidad entre lo visual y lo verbal, ya que cada una cumple diferentes funciones y han tenido significaciones distintas en la diversidad cultural e histórica.
- ❖ Estudiar y analizar las diferencias entre lo visual estático y lo visual cinético
- ❖ Analizar los problemas relacionados con el iconismo y los diferentes grados de iconicidad de la imagen.

Por lo tanto, la semiología de la imagen o semiótica visual estudia la significación de los mensajes codificados a través del lenguaje visual

2.3.3.1.1. Lenguaje visual

El lenguaje visual es el código específico de la comunicación visual, cuyo sistema se enuncia y se percibe información a través del sentido visual.

Si bien la comunicación visual es entendible por una proporción muy alta debido a que refleja la similitud de la realidad a lo que llamaba Roland Barthes “efecto realidad”, en la semiología consiste en sustituir esa realidad a través del lenguaje visual; el emisor o

creador del producto visual decide representar su idealización en un momento determinado aludiendo todos los elementos del contexto de dicho momento, a lo que significa que el creador pone personalidad a su obra dejando así una representación visual original y única, a lo que esto implica una transformación de la realidad pura.

2.3.3.1.2. Iconografía de la imagen

La Real Academia Española (2006) conceptualiza la iconografía como:

- “Descripción de imágenes, retratos, cuadros, estatuas o monumentos, y especialmente de los antiguos.
- Tratado descriptivo, o colección de imágenes o retratos”

Si bien el significado de descripción de imágenes como iconografía es incorporado al idioma castellano en el siglo XVIII (Lorente, 1989), sin mayores variantes de conceptualización como la descripción de retratos antiguos, sin en cambio antes surgieron varias connotaciones como las de Fulvius y Vico al retrato antiguo referido en las medallas, Beza y Giovio a los retratos de la época (Bauer, 1981).

Las formas de utilizar el concepto son variadas durante su historia, a lo que expertos como González de Zárate (1991) lo determinan de una manera más actual como:

“Ciencia que estudia y describe las imágenes conforme a los temas que desean representar, identificándolas y clasificándolas en el espacio y el tiempo, precisando el origen y evolución de las mismas”

Sin embargo, este mismo defiende que este método es válido por sí mismo a pesar de que constituye la primera fase del método iconológico, ya que ésta “completa las investigaciones propias del formalismo, otorgando a las imágenes otros valores precisos en este campo de estudio”.

Las imágenes visuales se dividen en las siguientes variedades según Peirce: cualisignos icónicos (la forma de las cualidades), sinsignos icónicos (la forma de los existentes) y legisignos icónicos, sin embargo, en cuanto a los “Modos posibles de

representación”, se complementa de la siguiente manera (Magariños de Morentin, 2001):

Imagen material visual plástica

Corresponde al color, textura o forma conocido como cualidades visuales, no debe configurar ningún atractor existencial ni simbólico, pero si es necesario, será uno abstractivo o signo de abstracción (color, masa, blancura), para que siga conservando su carácter representativo. Por lo tanto, el que lo produce propone una percepción visual y el intérprete percibe una propuesta visual, la relación se establece respecto a determinadas sensaciones subjetivas en cuanto a posibles propiedades de la experiencia.

Imagen material visual figurativa

Sin signo icónico: a una imagen material visual que muestre una concreta analogía con una existente. Estas imágenes materiales están destinadas a provocar en el intérprete a configurar un atractor existencial, con componente dinámico que se posean almacenadas en la memoria visual. “El productor propone una percepción visual y el intérprete percibe una propuesta visual cuya fundamental relación de representación se establece como sustituta de la perceptual que hubiera sido el resultado en la retina de una efectiva percepción o una posible y aún imposible pero imaginable” (Magariños de Morentin, 2001). Es decir, el intérprete efectúa una percepción del objeto material de la imagen y participa también de la imagen mental.

Imagen material visual conceptual

Legisigno icónico, considera una imagen material visual que muestre la forma de determinadas relaciones ya normadas en un momento definido de determinada sociedad. “El productor propone una percepción visual y el intérprete percibe la propuesta cuya relación de representación consiste en la actualización de los rasgos socialmente asignados para la comunicación de determinadas estructuras y procesos conceptuales o hábitos y valores ideológicos” (Magariños de

Morentin, 2001). Para comprender se requiere reafirmar el carácter simbólico con el conocimiento determinado de leyes o normas que actualizan la propuesta.

Imagen material visual por combinatoria de las anteriores

Son las tres clases de imágenes materiales que se acaban de representar, pueden ser combinatorias en la práctica y en predominio respecto una a otras, “según la vigencia de estructuras diferentes en diferentes tiempos y/o en diferentes sistemas sociales. O sea, podrá afirmarse que, en determinado momento de determinada sociedad, determinada imagen material visual es predominante” (Magariños de Morentin, 2001).

2.3.3.1.3. Variables de definición de la imagen

Nivel de realidad o escala de iconicidad decreciente

El nivel de realidad es un criterio taxonómico que se basa en la semejanza entre la imagen y el referente expresado en un grado de iconicidad, aspectos que fueron definidos por el sociólogo Abraham Moles en su obra Teoría de la comunicación el cual constituye el sistema de variable icónica para la imagen fija-aislada, evaluada en el sentido relativo medido en la escala de iconicidad (Gallego, & Arranz, 2014).

Cuadro 1. Escala de Iconicidad de Abraham Moles

Nivel	Nivel de realidad	Criterio de descripción
11	Imagen natural	Restablece todas las propiedades del objeto y existe identidad.
10	Modelo tridimensional a escala	Restablece todas las propiedades estructurales del objeto y existe identificación, pero no identidad.

9	Las imágenes de registro estereoscópico	Restablecen la forma y posición de los objetos emisores de radiación presente en el espacio
8	Fotografía en color	Cuando el grado de definición de la imagen está equiparado al poder de resolución del ojo medio.
7	Fotografía en blanco y negro	Las mismas características que el anterior solo se omite el color
6	Pintura realista	Restablece razonablemente las relaciones espaciales en un plano bidimensional.
5	Representación figurativa no realista	Aún se produce la identificación, pero las relaciones espaciales están alteradas.
4	Pictogramas	Todas aquellas características sensibles, excepto la forma estructural, que están abstraídas.
3	Esquemas motivados	Tienen todas las características sensibles abstraídas, solo restablecen relaciones orgánicas.
2	Esquemas arbitrarios	No representan características sensibles, las relaciones de dependencia entre sus elementos no siguen ningún criterio lógico.
1	Representación no figurativa	Tienen abstraídas todas sus propiedades sensibles y de relación.

Simplicidad estructural

Se estudia el grado de simplicidad a través del método cuantitativo y cualitativo.

En el método cuantitativo reconoce las formas geométricas más elementales en la estructura y la forma de imagen.

En cuanto al cualitativo existen tres enfoques de análisis:

- ✓ **Pregnancia de la forma:** la fuerza de la estructura de un estímulo y de la forma, se mide con base a la simplicidad del estímulo, a la ausencia de ambigüedad visual; a los principios de organización perceptiva y a la legibilidad de la imagen.
- ✓ **Composición plástica:** se estudia la estructura interna definida, la inducción perceptiva y a los agentes plásticos.
- ✓ **La correspondencia estructural entre el contenido y la forma de comunicación:** estudia los medios de transmisión para la difusión del contenido de un mensaje.

“Por lo tanto la simplicidad de la imagen será mayor mientras menor sea el número de rasgos estructurales que la definan... dependerá de la pregnancia de sus formas visuales, de su composición y de su correspondencia estructural que exista entre su contenido” (Gallego & Arranz, 2014).

Concreción del sentido

Se estructura a partir del doble significado de la imagen:

- Significación plástica de naturaleza formal, que refiere al discurso visual y que no es codificable.
- Sentido, en el que incluye aspecto semántico y sus complementos.

“Expresa la intensidad y el tipo de la conexión entre una imagen y su referente desde el punto de vista del sentido” (Gallego & Arranz, 2014).

Materialidad de la imagen

Referente al soporte de la imagen, se divide en cuatro clases:

- ❖ Mentales: caracterizados por ser inmateriales y no requieren de algún soporte para expresarse
- ❖ Naturales: imágenes de percepción común, sin intención ni manipulación
- ❖ Creadas: concebidas para el fin de la comunicación
- ❖ Registradas: copian la realidad a partir de un referente del que se deriva su grado de iconicidad

Generación de imagen

Se analiza la originalidad de la imagen, entre la primaria (creación) y sus copias.

2.3.3.2. Análisis de la imagen: método iconográfico

En cuanto a un campo del conocimiento más específico, atravesado en distintas aproximaciones interdisciplinarias entre el arte, la comunicación, las ciencias sociales y humanas, se encuentra un método muy apto al estudio desarrollado y muy utilizado en la historia de arte, la clasificación en categorías de temas e imágenes, dando lugar a diversos tratados de arte con enorme repercusión para la disciplina convirtiéndose así la iconografía en una pieza imprescindible para ella (Santo Tomás Pérez, 2009).

No obstante, las propuestas son variadas relacionados a los estudios iconográficos, aunque la más representativa es la de Erwin Panofsky el cual sentó las bases de la iconografía en el arte y propuso el método, para poder valerse de una obra de arte como si se tratara de un documento escrito, y poder analizar su forma y técnica, en tanto a la distribución del color, líneas, luz, sombras, volumen y plano.

El método iconográfico de Panofsky fue publicado en el año de 1939, el modelo comprende tres niveles:

Descripción preiconográfica: en esta fase se busca captar el sentido del fenómeno para poderla describir en una forma más técnica como la composición o material. Para percibir los elementos de esta primera fase es necesario tener familiarización con el objeto (ítem) representados, con la finalidad de entender la idea primaria más próxima.

Permitirá el análisis de las unidades de contexto:

- A. Análisis del medio físico en el que se inserta las obras
- B. Análisis del medio geográfico y político en el que se inserta las obras
- C. Análisis del medio social en el que se inserta las obras

Análisis iconográfico: en esta fase se busca profundizar en los motivos y significados de la obra con total precisión, tanto los elementos figurativos y simbólicos que estén presentes, para ello se apoya en conocimiento de fuentes literarias que proporcionen información y conceptos específicos para su identificación.

La teoría general de la imagen contempla tres niveles de análisis (Karam, 2011):

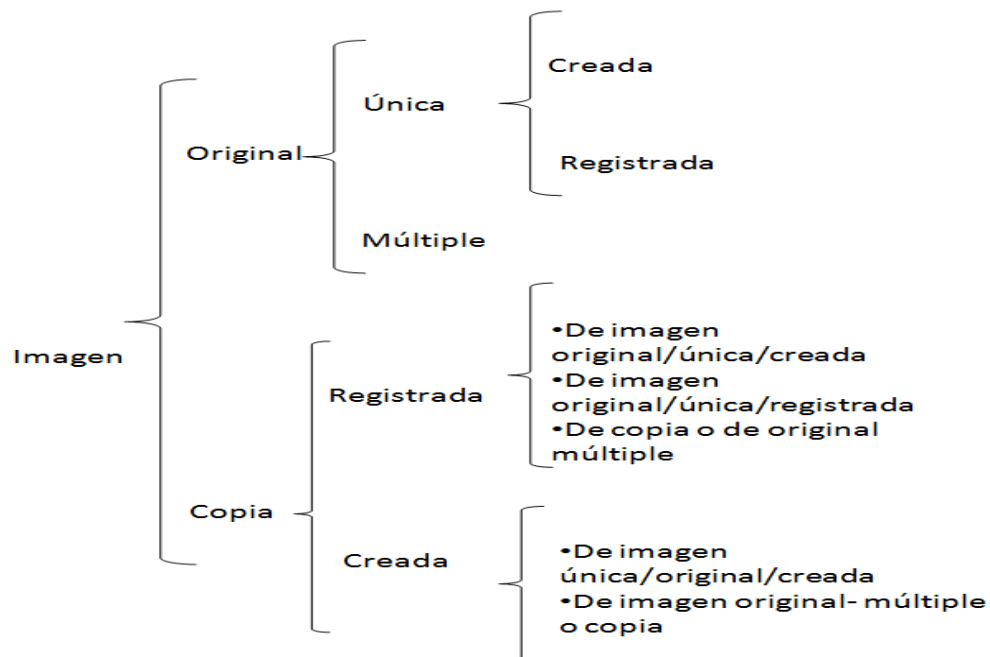
- A. Lectura de la imagen:

Cuadro 2. Lectura de la imagen

Aspecto	Variable
Nivel de realidad	<ul style="list-style-type: none"> ○ Imagen natural ○ Fotografía en color ○ Fotografía en blanco y negro ○ Pintura realista ○ Representación figurativa no realista ○ Pictogramas ○ Esquemas motivados ○ Esquemas arbitrarios ○ Representación no figurativa
Modelización de la realidad (grado de iconicidad)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Representativa ○ Simbólica ○ convencional
Generación de la imagen	<ul style="list-style-type: none"> ○ Original ○ Copia
Materialidad de la imagen	<ul style="list-style-type: none"> ○ Imagen creada ○ Imagen registrada
Naturaleza espacial	<ul style="list-style-type: none"> ○ Profundidad ○ Horizontalidad / verticidad /perpendicularidad ○ segmentación
Naturaleza temporal	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura compositiva

Naturaleza escalar	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tamaño ○ Escala ○ Proporciones ○ Ratio
Elemento icónico dominante	<ul style="list-style-type: none"> ○ Condicionamiento sobre el resto de los elementos para el análisis posterior
Función de significación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Descriptivo ○ Narrativo
Antecedentes iconográficos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Identificación analítica de antecedentes

B. Definición estructural



Cuadro 3. Definición estructural de Panofsky

C. Análisis plástico: se encuentra limitado por cuatro aspectos: estructura espacial, construcción espacial, temporalidad y dinámica, aspectos a contemplar en el análisis iconográfico en:

- Descripción:
 - ✓ Identificación del artista o si es colectivo
 - ✓ Tema: descripción del ambiente, personajes y objetos representados
- Elementos formales: línea, contornos, intensidad y continuidad, volumen, color, luz, perspectiva, composición
- Formas de expresión:
 - ✓ Abstracta o figurativa. Naturista o antinaturista. Simbolismo
 - ✓ Género
 - ✓ Dimensión temporal

Esta segunda fase permitirá el análisis de las unidades de registro del contenido icónico.

- ✓ Descomposición de la unidad icónica en elementos significativos
- ✓ Interpretación iconográfica o iconológica: permite entender el significado más profundo de la obra, permitiendo identificar los aspectos relevantes sobre la época, sociedad, personajes, usos o costumbres, mentalidad, creencias, todas aquellas características de las tendencias que pueden contener.

Permitirá la puesta en relación imagen y entorno:

- Identificación de referentes socioculturales

- Dotaciones de significados a los signos
- Intencionalidad de la imagen (recodificación)
- Interpretación

Si bien entendemos que el método fue creado para el estudio del arte antiguo, aunque las bases prueban la versatilidad de la ciencia de la iconografía aplicada en documentos con un objeto de estudio común, encontrándose adaptable a diferentes formas o formatos como es representada la imagen; por lo tanto ayudara al estudio de contenido de la imagen de la tarjeta postal.

Sin embargo, entendemos la dificultad del análisis de la imagen viene dada por la separación entre la denotación (lo que la imagen muestra) y la connotación (lo que la sociedad y el documentalista ven, o quieren ver), sabiendo además que muchas veces el contexto nos puede desviar o guiar por una connotación determinada.

2.4. Selección de muestra.

Ante lo capitulado, la relación de la tarjeta postal en la bibliotecología se desglosa de la siguiente manera

- ❖ La postal como objeto cultural es un elemento prioritario del patrimonio Nacional, importante de conservar, difundir y gestionar.
- ❖ La UNESCO determina que, sin importar el tipo de biblioteca, tienen la responsabilidad de adquirir y conservar publicaciones impresas correspondientes a la Nación. Por lo que la tarjeta postal puede formar parte de cualquier tipo de biblioteca.
- ❖ Considerar los nuevos procesos de desarrollo y preservación de la tarjeta postal como objeto cultural, mediante el uso de las herramientas digitales.
- ❖ Colocar la postal en el terreno histórico sociocultural, en donde la atención se centra en las producciones simbólicas dentro del contexto nacional.

- ❖ La postal como parte de la colección de una biblioteca, ejerce la función primordial como institución cultural.
- ❖ La tarjeta postal representada en los recursos de información y digitalización.
- ❖ Importancia de cobijar la tarjeta postal en el análisis bibliotecológico radica también en su significativa carga cultural e histórica.

Con estos puntos concientizamos los alcances y limitaciones del estudio, lo cual permitirá la selección de la estrategia de investigación de acuerdo con el tema de estudio y un adecuado método de recolección; sin embargo podrá parecer una estrategia de prospección suave y a su vez considerada difícil de sedimentar.

La realidad de la postal en circunstancia Nacional se expone en distintos ámbitos, como en el Servicio Postal Mexicano que además de ofrecer servicios de correspondencia, mensajería y paquetería accesibles, difunde y promueve el uso de correspondencia en formatos como la tarjeta postal. Por su parte el Congreso Mexicano de Tarjetas Postales avocado desde el año 2008 al estudio particular de este documento, conformado con un gremio fructífero, tanto de coleccionistas, especialistas, historiadores, fotógrafos, investigadores y restauradores, reunidos anualmente en distintas sedes de la República Mexicana, con la finalidad de retroalimentar variados aspectos y fenómenos que rodean y provocan la existencia de la tarjeta postal en nuestro país.

Conforme a la indagación documental, predomina la bibliografía variada existente en acervos gráficos dedicados a la filatelia, cartofilia o deltiología en la cultura mexicana, también se hallan tratados y convenios internacionales relacionados a su uso, en la percepción coleccionista con algunos títulos de revistas, boletines nacionales, además de escritos dedicados a colecciones privadas.

Desde la perspectiva bibliotecológica, existen distintas unidades de información incluyendo bibliotecas de México que las resguardan. Algunas de ellas son:

- Biblioteca Francisco Xavier Clavigero de la Universidad Iberoamericana: se ha dado a la tarea de digitalizar algunas de sus colecciones históricas entre ellas la Colección de Postales de la Decena Trágica. Cuentan con un catálogo propio para su consulta.
- La Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (INAH): preservar y hace accesible la representación digital del patrimonio histórico y cultural bajo su resguardo, así también como el conocimiento científico que genera a través de sus centros de educación e investigación. Entre sus diversas acervos y colecciones, se aprecian digitalmente una variedad de tarjetas postales de diversa temática.
- Biblioteca Nacional de México: actualmente se pueden consultar mediante el OPAC oficial, tarjetas postales digitales bajo su pertinente descripción. algunas de ellas forman parte del Fondo Rafael Heliodoro Valle.
- Biblioteca de la Universidad Autónoma de Campeche: dentro del acervo Dr. Román Piña Chán, la conforman tarjetas postales.
- Biblioteca de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez: digitalización de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales, conformada por 4,047 tarjetas postales referentes a México. Cuentan con un catalogo propio para su consulta.
- Fondo de Tarjetas Postales del Archivo de Arquitectura Mexicana Moderna y Cultura Visual del siglo XX: el fondo está conformado por donaciones y préstamos de tarjetas postales, cuya finalidad creó un catálogo digital donde el público en general puede conocer la riqueza del país a través de estas imágenes.

El panorama descrito nos permitió familiarizarnos con la situación, gracias a la obtención de información indicada, por lo tanto, convenimos a este estudio que el caso debe reflejar una producción simbólica de la tarjeta postal dentro del contexto histórico-sociocultural de México.

Si bien, la biblioteca como institución social debe servir a la cultura de una Nación por lo que las postales deben ser parte de sus acervos, mediante el actual manejo de los recursos de información deben ser difundidos y gestionados; además de que el caso debe reflejar una producción simbólica de la tarjeta postal dentro del contexto histórico-sociocultural de México. Sin embargo, el argumento es inductivo manifestándose válido ante la importancia de la postal en función de las bibliotecas, además de la existencia de tarjetas postales en ellas; no obstante de conclusión falsa, ya que no todas las bibliotecas cuentan con tarjetas postales, y de ser el caso cuántas de ellas albergan postales de valor simbólico Nacional, por lo que se considera poco probable, necesaria de una extensa muestra.

No obstante la época de oro postal en México tomó arranque hasta el año 1897, en la administración del General Porfirio Díaz, estableciendo contrato con la casa impresora Ruhland & Ahlschier para producir tarjetas postales ilustradas, permitiendo posteriormente que otros empresarios tuvieron la libertad de diseñar postales en sus dos caras bajo los lineamientos de la UPU.

Gracias a esta iniciativa prosperó la postal en diferentes temáticas y aspectos sociales. Incluyendo la peculiaridad de aquellas postales con imágenes que no son solo exclusivas de la prensa; si no también son parte de la evidencia de sucesos de la opinión pública, son el fulgor de los varios tirajes representadas por ideologías notables, similares a diversos ejemplos como: la Semana Trágica de Barcelona en 1909, el atentado en la boda de Alfonso XIII en 1906, o la guerra de África. Por igual las denominadas “postales de campaña”, las cuales utilizaban los bandos de contienda como propaganda en los años treinta durante la guerra civil española, cuyas postales no podían mostrar imágenes de localidades debido a la inteligencia militar (Riego Amezaga, 2011).

En circunstancia mexicana, las tarjetas postales del “Recuerdo del Centenario” nos ubican en el año 1910. Para ese entonces México se encontraba en una transición muy importante tanto en política como social, caracterizada por:

- La República tenía 15 millones de habitantes

- Durante la presidencia de Díaz, se erigieron varias obras que habrían ayudado a la modernización de un país devastado por años de guerra.
- En septiembre, un par de meses antes del levantamiento en armas del pueblo mexicano, el gobierno porfirista celebró el primer centenario de la Independencia de México sin escatimar en gasto alguno.
- A pesar de los intentos de Díaz de llevar a México a la modernidad, gran parte de su población vivía sumida en la pobreza y la desigualdad.
- Gran parte del país era rural, pero pocos campesinos eran dueños de la tierra que trabajaban.
- Las tiendas de raya mantenían endeudados a los mexicanos, lo que propició que la pobreza en el país aumentara a niveles vistos sólo en el siglo anterior.
- En septiembre de este año se llevó a cabo el Congreso Nacional de Educación Primaria y el gobierno de Díaz exigió el título profesional a los docentes.
- Se promulga el Plan de San Luis el 5 de octubre de 1910 por Francisco I. Madero, líder del movimiento revolucionario mexicano y candidato presidencial por el Partido Nacional Antirreeleccionista. El documento convocaba a levantarse en armas para la culminación de la dictadura de Porfirio Díaz y establecer elecciones libres y democráticas; también se comprometía a restituir a los campesinos las tierras que les habían sido arrebatadas por los hacendados.
- Las elecciones federales de México de 1910 se llevaron a cabo en dos jornadas, las elecciones primarias el 26 de junio y las secundarias el 10 de julio, en ellas se eligieron los siguientes cargos de elección popular: Presidente de México. Jefe de Estado y de Gobierno. Vicepresidente de México.
- 16 de septiembre. Díaz inaugura el Ángel de la Independencia en la ciudad de México en el marco de las celebraciones por el centenario de la independencia

- La Revolución mexicana trajo el derrocamiento del dictador Porfirio Díaz después de 35 años de regla. Iniciado el día 20 de Noviembre de 1910.

Aunado al contexto histórico de la tarjeta postal es “un importante elemento de documentación histórica de la actividad turística, del destino turístico de los hábitos y prácticas asociados a él, pues proveen documentación histórica y social del pasado, además de configurarse como promotora de lugares contribuyendo a su notoriedad y prestigio” (Franco, 2006).

“La tarjeta postal durante el Porfiriato constituye el principal soporte masivo de difusión y publicidad de una serie importante de representaciones insignes de lo mexicano, instaurando con ello un imaginario particular alrededor de temáticas nacionalistas que determinaron los rasgos más significativos de la cultura nacional hasta hoy vigente” (Osorio, 2009, p.21). Por lo tanto fue un medio de difusión para transmisión de ideas progresistas del país, además de “un vehículo eficiente, ligado al incremento de la oferta turística que se fue diversificando en el país gracias a la construcción de varios miles de vías férreas durante el régimen Porfiriato” (Castillo, 2005, p. 67)

Bajo la importancia histórica-cultural que representa este tipo de postal en nuestra cultura Nacional, se considera que no es tanto la justificación metodológica que nos lleva al caso, es a partir del caso que tenemos que argumentar. De tal forma que ya se identificó el campo de estudio.

Por consiguiente, se expondrá el panorama pertinentemente en los siguientes puntos del capítulo.

2.4.1 La tarjeta postal como “Recuerdo del Centenario”

En el régimen del entonces presidente Porfirio Díaz en el año 1910, por dictamen se forma la comisión encargada de los festejos del centenario de la Independencia Mexicana, en el cual el 7 de abril de 1907 se proclama lo siguiente:

“El primer centenario debe denotar el mayor avance del país con la realización de obras de positiva utilidad pública y que no hay pueblo que no inaugure en la solemne fecha, una mejora pública de importancia” (Esparza Liberal, 2007)

En coyuntura la intención de la celebración era demostrar el prestigio internacional de México, a la disposición de inversión extranjera y el cobijo de garantías que el gobierno podía ofrecer, entre las actividades se celebraron actos cívicos, desfiles y eventos públicos anunciados en periódicos y carteles estampados en las calles de todo el país. Los invitados especiales principalmente figuras de élite se recibieron con banquetes, recepciones y bailes.

Sin embargo, las fiestas patrias fueron celebradas en el natalicio del presidente Díaz nacido el 15 de septiembre, el cual al principio era únicamente un evento privado, que conforme pasa al tiempo se convirtió en un espectáculo a la par, con festividades patrias, a lo que esta coyuntura favoreció su imagen para demostrar la dualidad con Miguel Hidalgo como “padre de la patria” y Porfirio Díaz como el “genio de la paz”.

Ante estas múltiples actividades, fueron documentadas por distintos ítems de variada índole, una de las cuales de carácter comunicativo más significativo en su tiempo fue la tarjeta postal conmemorativa del Centenario, a lo que esta expresión sigue la misma corriente celebrada en Francia con la Exposición Universal de París en 1899 y la Exposición Mundial Colombiana de Chicago en Estados Unidos en 1893.

Son múltiples las tarjetas postales conmemorativas, las cuales se caracterizan por el título “Recuerdo del centenario” plasmado, muchas de ellas tienen la singularidad de contemplar la figura de Miguel Hidalgo con la dualidad ya mencionada de Porfirio Díaz, muchas de ellas son piezas únicas referentes a la originalidad de la imagen y formato, otras forman series numeradas de testimonios fotográficos de las ceremonias celebradas durante todo septiembre del 1910, también existen los retratos de personajes representados a manera de galería históricas y las efigies de los participantes en la gesta de la independencia. En esta galería histórica se encuentran los ocho momentos estelares de la guerra de la Independencia, editados por Buznego y Cía y diseñadas por cuatro artistas de la Escuela Nacional de Bellas Artes: Félix Parra,

Antonio Cortés, Adrian Unzueta y Daniel del Valle. Se observan algunas de ellas en las siguientes ilustraciones:



Imagen 6. “El Tiempo Ilustrado, México D. F., 24 de julio de 1910, p. 478. Colección Hemeroteca Nacional de México”⁷

Título: Postales conmemorativas de la Independencia



Imagen 7. “Antonio Cortés. Entrada de Agustín de Iturbide en la ciudad de México, 1910. Óleo sobre tela. 38 x 28 cm. Col. Banco Nacional de México.”⁸

⁷ Esparza Liberal, M. J. (2007). Lamina 1. El Tiempo Ilustrado, México D. F., 24 de julio de 1910, p. 478. [Ilustración]. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Millars/article/viewFile/169242/221534>

⁸ Esparza Liberal, M. J. (2007). Lamina 2. Antonio Cortés. Entrada de Agustín de Iturbide en la ciudad de México, 1910. [Ilustración]. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Millars/article/viewFile/169242/221534>



Imagen 8. “Adrián Unzueta, *El cura D. Miguel Hidalgo proclama la Independencia Nacional en Dolores, a la madrugada del 16 de septiembre de 1810, no obstante que no tenía terminados aún los preparativos para la revolución.* (1). 1910. Buznego y Cía, *Tarjeta Postal. Cromolitografía, 13.9 x 8.8 cm. Colección Particular*”⁹

Editorial Buznego y Cía., México. Propiedad registrada.
El Cura D. Miguel Hidalgo proclama la Independencia Nacional en Dolores, a la madrugada del 16 de Septiembre de 1810, no obstante que no tenía terminados aún los preparativos para la revolución.



Imagen 9. “Félix Parra, *El ejercito insurgente oye misa en el Monte de las Cruces, el 30 de octubre de 1810, momentos antes de romper sus fuegos contra los realistas* (3). 1910. Buznego y Cía, *Tarjeta Postal. Cromolitografía, 13.9 x 8.8 cm. Colección particular.*”¹⁰

Editorial Buznego y Cía., México. Propiedad registrada.
El Ejército insurgente oye misa en el Monte de las Cruces, el 30 de Octubre de 1810, momentos antes de romper sus fuegos sobre los realistas.

⁹ Esparza Liberal, M. J. (2007). Lamina 4. *Adrián Unzueta, El cura D. Miguel Hidalgo proclama la Independencia Nacional en Dolores, a la madrugada del 16 de septiembre de 1810.* [Ilustración]. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Millars/article/viewFile/169242/221534>

¹⁰ Esparza Liberal, M. J. (2007). Lamina 6. *Félix Parra, El ejercito insurgente oye misa en el Monte de las Cruces, el 30 de octubre de 1810.* [Ilustración]. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Millars/article/viewFile/169242/221534>

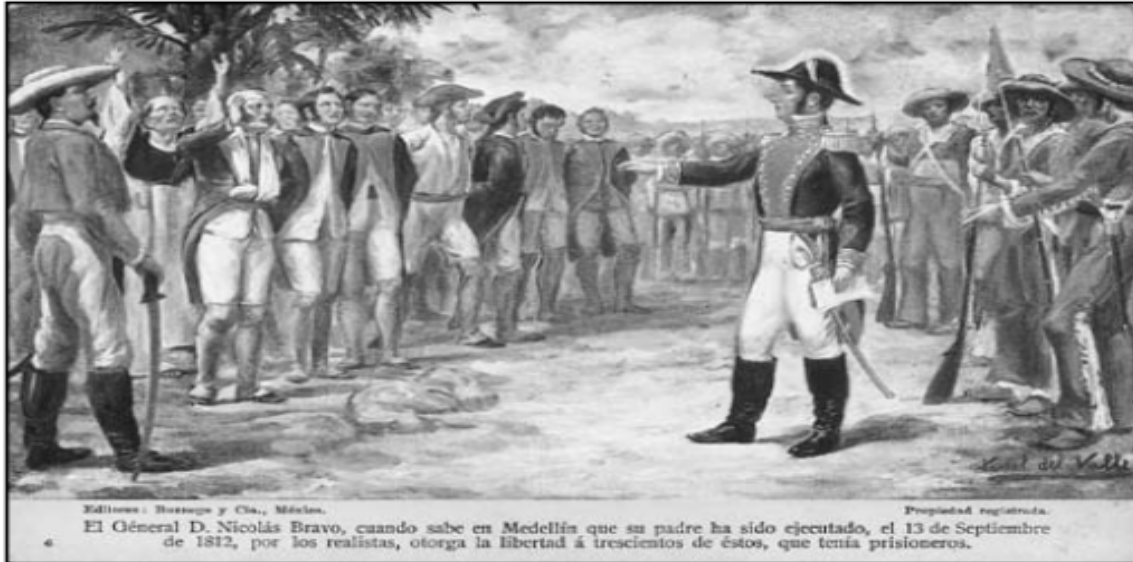


Imagen 10. “Daniel del Valle. El General D. Nicolás Bravo, cuando sabe en Medellín que su padre ha sido ejecutado, el 13 de septiembre de 1821, por los realistas, otorga la libertad a trescientos de éstos que tenía prisioneros (6). 1910. Buznego y Cía, Tarjeta Postal. Cromolitografía, 13.9 x 8.8 cm. Colección Particular¹¹.”

Las ocho tarjetas, fueron precisamente escogidas para ser visualizadas desde la consagración de la independencia, en episodios que caracterizan tres rubros: la conquista, la dominación española y la independencia, reverberando ejemplos de virtudes patrióticas, valentía, religiosidad, honor, combate, generosidad, entre otros.

Aparte de la edición en serie de las 8 cromolitografías con escenas de la lucha de Insurgentes por parte Buznego y Cía. Otras editoriales también estuvieron a cargo de la producción de dichas postales conmemorativas, como: (Boletín Filatélico Guadalajara, 2005).

- “Librería Central” J.R. Garrido Y Hermano, sacó una serie de tarjetas patrióticas ilustradas con el poema de Juan de Dios Peza, el acta de independencia y otros símbolos patrios.

¹¹ Esparza Liberal, M. J. (2007). Lamina 9. Daniel del Valle. El General D. Nicolás Bravo, cuando sabe en Medellín que su padre ha sido ejecutado, el 13 de septiembre de 1821. [Ilustración]. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Millars/article/viewFile/169242/221534>

- F. Champenois (París): es una técnica de impresión litográfica, consiste en trazar un dibujo, un texto, o una fotografía, en una piedra calcárea o una plancha metálica. Lo que es particularmente interesante, en este contexto, es que F. Champenois se ejerció como un editor e impresor de litografías, fue el principal editor e impresor de carteles, anuncios, obras de arte, entre otras en Francia. Para las postales del centenario sacó una serie de 11 monogramas cromolitográficos dibujados por M. Álvarez con efigies de Hidalgo, Morelos, Iturbide, la Corregidora, Los Niños héroes, Juárez, Zaragoza, Escobedo, González Ortega y Porfirio Díaz.
- Bouret Editor-Litografía del Buen Tono, sacó una serie de cromolitografías dibujadas por A. Ussel, que reproducen “tiempos mexicanos desde la independencia hasta nuestros días”.
- Casa Miret, sacó una serie de reproducción fotográficas en blanco y tonos grises acompañada de las palabras “Recuerdo del Centenario” con efigies de los héroes insurgentes envueltos en alegorías patrióticas y frases alusivas.
- También se editó en formato tarjeta postal el retrato oficial de Porfirio Díaz, realizado por Pablo Viau en enero de 1910.

Con todo lo mencionado, la representación de la Independencia en estos peculiares documentos Esparza Liberal (2007) expresa:

“Estas manifestaciones, que podríamos denominar “epigónicas”, siguen utilizando los resabios de la retórica tradicional, como podemos apreciar en esta serie de postales del Centenario, y van a difundir una iconografía de carácter nacional a nivel popular que contará con una amplia demanda y que se perpetúa, sobre todo en la gráfica, hasta la actualidad”.

Por ello “la postal contribuyó de manera significativa no sólo a autorizar en el discurso estatal qué, quién o cómo debían representarse los elementos más significativos de la nación, sino que también, desde una perspectiva histórico-cultural, funcionó como un mecanismo de configuración de aquello que hoy se puede reconocer como lo

típicamente mexicano” como “charros, divas, edificios emblemáticos, próceres, personajes típicos y guisos como el mole, son tan sólo algunas de las temáticas que ilustraron las postales mexicanas de principios del siglo XX que circularon bajo el perenne régimen del porfiriato con motivo de celebrar el primer centenario de la Independencia nacional”. (Universidad Autónoma Metropolitana, 2009)

De este modo la tarjeta postal resultó de vital importancia en un periodo de fuerte normatividad estatal, toda vez que representó un instrumento para indagar los modos en que el Estado, bajo el concepto de progreso y modernización estatal, institucionalizó una serie de bienes culturales y simbólicos.

Consideramos de igual importante la función y objetivos de una biblioteca actual la cual debe difundir y gestionar la postal mediante el uso de herramientas digitales, que utilicen repositorios y/o catálogos en línea, identificados también como recursos de información. Además de contar con libre acceso a su visualización digital y si es posible conocer su organización, específicamente la indización.

2.5. Gestión y difusión en los recursos de información.

El alcance de las fuentes de información a través de los recursos de información hoy en día es el reflejo de una difusión y un flujo de la información mucho más abierta que en un pasado sería difícil imaginar; esto es posible gracias a que los recursos de información van intrínsecamente ligados al recurso de la tecnología (Moscoso, 1998).

La identidad de los recursos de información suele confundirse con la propia fuente, sin embargo puede catalogarse también como una herramienta informática que permite el acceso y recuperación de la información (Moscoso, 1998).

A ello Borges define los recursos de información como:

... “de manera general, como los recursos destinados a garantizar y proveer a cada una de las etapas y procesos del flujo tecnológico de un servicio o sistema dado; incluyen de forma global a los recursos materiales (fuentes de información,

tecnologías, instrumentos, productos, instalaciones) y financieros, como es el caso del presupuesto”. (Borges, 2010)

Por lo tanto, los recursos de información en proporción al entender y acceder a la información a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), las cuales abrieron una perspectiva de vida ágil para la sociedad, dejando como reflexión sobre los hábitos que la tecnología ha generado en el comportamiento diario y la capacidad personal, transformándola en esencial en el uso, gestión y recuperación de la información.

Si bien el avance está relacionado con la capacidad de aprovechar dichas tecnologías las cuales son eminentes en la sociedad de la información, ya que es pertinente encarar en vista de nuestra realidad, en paralelo a la realidad de las bibliotecas y la importancia del acervo significativo para esperar el reflejo de los esfuerzos conforme a las tecnologías a través de un recurso de información útil como: “Online Public Access Catalog”, mejor conocido como OPACs o Catálogo en línea.

El catálogo en línea de acceso al público para recuperar la información genera puntos de acceso, en función del procesamiento de la información, a través del almacenamiento, el tratamiento y la difusión del conocimiento explícito que se encuentra representado en los documentos.

Aunado a ello dentro de la literatura bibliotecológica los principios del catálogo estipulados por Charles A. Cutter en 1876 han sido ampliamente mencionados y citados por más de un siglo, determinado su función y objetivos (Martínez Arellano, 2003):

1. Permitir encontrar un libro del cual se conoce su autor, título o tema.
2. Mostrar lo que la biblioteca tiene de un determinado autor, tema o tipo especial de literatura.
3. Ayudar en la selección de un libro tomado en consideración su edición (características bibliográficas) o su carácter (literario o temático).

Por su parte Fokker determina que el catálogo en línea debe de cumplir con las siguientes condiciones (García, 1991):

- “Debe ser capaz de interpretar las entradas del usuario, independientemente que se introduzca con mayúscula o minúscula y realizar las conversiones necesarias automáticamente.
- El número y variedad de los puntos de acceso es lo que determina realmente la recuperación de la información. El truncamiento y la búsqueda por palabras son dos ayudas fundamentales.
- Los ficheros específicos deben ser incluidos en los generales; por ejemplo, los títulos de serie en el fichero de títulos, ya que distinciones de este tipo son un estorbo para el usuario y dificultan la recuperación
- Cuando los ficheros de autoridades forman parte de la base de datos, el usuario no debe estar obligado a tenerlos en cuenta. El control de autoridades debe ser automático y la transformación o extensión de la terminología producirse sin su intervención. No hay por qué enfrentarse a un montón de referencias cruzadas ni a largas listas donde navegar tras cada entrada.
- Si el sistema no encuentre ninguna referencia, ha de hacerlo explícito al usuario y animarle a modificar la estrategia de búsqueda.
- Los resultados de la búsqueda deben ser accesibles mediante una orden simple o una tecla. Las referencias han de estar siempre en el mismo formato, independientemente de cómo se haya hecho la búsqueda y cuales sean sus resultados. Se debe usar una forma transparente y breve, en la que los campos bibliográficos se indiquen claramente y se sugiere que los resultados se muestren en orden cronológico, de modo que la información más reciente aparezca primero”.

En enfoque de documento cultural, Martínez Albarrán, A. (2016) plantea nuevos retos en el proceso del desarrollo y preservación de la cultura, como el uso de las

herramientas digitales, el cual, no sólo tienen un papel fundamental en la preservación del patrimonio cultural, sino que repercuten e inciden en la formación de los profesionales en varios sentidos. Uno de ellos es formar conciencia a los gestores de la cultura, bibliotecólogos y especialistas de la información, acerca de la importancia y la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías aplicadas a la difusión del patrimonio cultural, que responde a la demanda de la profesionalización de personal en los distintos sectores culturales con el conocimiento necesario para aplicar las posibilidades que ofrecen los medios digitales.

- La diversidad de recursos usados actualmente para almacenar información implica establecer políticas de preservación a largo plazo para asegurar su recuperación futura, es necesario optar por recursos que aseguren un cierto nivel de continuidad y que faciliten las políticas de preservación, para su pronta recuperación.
- Los repositorios digitales tienen como propósito recopilar, catalogar, gestionar, acceder, difundir y preservar, su misión es garantizar el acceso a largo plazo.

Dentro de estos medios digitales, se utilizan frecuentemente los repositorios en bibliotecas. Paradelo (2009) clasifica en temáticos o institucionales:

- Los repositorios digitales temáticos: Recogen documentos científicos, culturales o académicos de una o varias disciplinas científicas específicas, y son los investigadores de diversas instituciones.

Los repositorios digitales institucionales: Reúnen la producción científica o académica resultado de la actividad docente e investigadora de los miembros de una o varias instituciones, almacenando, preservando, divulgando y dando acceso abierto a los recursos depositados en ellos. En la actualidad son las universidades o institutos de investigación los que, en general, gestionan este tipo de repositorios, y constituyen una herramienta clave de sus políticas científicas, culturales y académicas, además de una pieza de apoyo fundamental para la enseñanza, conservación y la investigación (Paradelo, 2009). En el panorama internacional las Directrices para Proyectos de

Digitalización de colecciones y fondos de dominio público, son creados para emprender proyectos de digitalización de colecciones y fondos de dominio público, en particular para bibliotecas y archivos como resultado del trabajo de un grupo de expertos de la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), International Council on Archives (ICA) y United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) (2002). Hacen referencia a la planificación y establecimiento de proyectos, para el tratamiento del patrimonio documental en papel, manuscritos, libros impresos, fotografías, postales, carteles, planos, grabados, mapas, etc., y no de registros sonoros ni de películas, objetos o monumentos. Dichos proyectos son concentrados en actividades definidas a corto plazo. En uno de los tantos objetivos es la preservación del patrimonio cultural, en el cual también recalca la importancia de su aplicación en beneficio de países en vías de desarrollo.

Conforme a lo señalado, realizamos una breve búsqueda mediante los recursos de algunas bibliotecas donde tenemos conocimiento de postales. Si bien, la función de los recursos de información como el catalogo en línea para la recuperación de las tarjetas postales en las bibliotecas, es un tanto diferente definir las para su recuperación ya que estas por lo regular carecen de manera formal de un título y autor; a su vez que la fuentes de información de una postal no solo se centran en su ilustración, sino de igual manera en el escrito del emisor, la información textual impresa y comprobantes de emisión.

Ante la búsqueda de este tipo de denominación de postales en las bibliotecas, se encontraron en los OPACs y/o repositorios de las siguientes bibliotecas:

- La Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México: Bajo el término “Recuerdo del 1er Centenario de la Independencia Mexicana tarjeta postal” y/o el “Recuerdo del Centenario” se lograron visualizar una gran variedad de tarjetas postales, sin embargo bajo la extensa colección de la INAH y las funciones de su catalogo no permite refinar la búsqueda de dichas postales a trabajar; por lo cual no se logro identificar en número exacto.

- Colección Mexicana de Tarjetas Postales de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez UACJ: bajo la exhaustiva búsqueda mediante los diferentes recursos digitales que manejan se apreciaron un número conveniente de tarjetas postales correspondientes al “Recuerdo del Centenario”.
- Fondo de Tarjetas Postales del Archivo de Arquitectura Mexicana Moderna y Cultura Visual del siglo XX: En su página de internet especifica que en la sección 3, Conmemorativas de México: se compone por trece tarjetas postales alusivas a la celebración del primer centenario de la Independencia de México. (No es biblioteca ya que el fondo en general se encuentra en tratamiento archivístico, pero queda como nota de la existencia de las postales “Recuerdo del Centenario”).

Existe ciertas particularidades con la Colección Mexicana de Tarjetas Postales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez UACJ, como:

1. La fiel intención por parte de las autoridades de la UACJ, de adquirir tarjetas postales que no solo cobijan y expresan la historia de nuestro país, sino que también permiten dar a conocer su belleza a través de su catálogo en línea y a su vez han hecho partícipe la difusión e importancia de éstas.
2. La UACJ destina recursos de información pertinentes para consultar la colección de postales. Con información concerniente a su formación, además de la visualización digital de las tarjetas, lo cual permite ejemplificar útilmente el presente estudio.
3. Resguardan tarjetas postales originales conmemorativas del centenario de la independencia.

Ante los cimientos y la trascendencia de la realidad tecnológica en el panorama bibliotecario, se optó por el instrumento de la observación mediante los recursos de información que cuenta la UACJ, los cuales fueron previamente indagados, estudiados e identificados, permitiendo descubrir, interpretar y comprender la perspectiva de la postal

Se destaca la importancia que cumple el análisis de contenido en la recuperación de la información, valorizando el trabajo del indizador/condensador, por lo que se decidió recabar la muestra en posición de usuario con la finalidad de establecer la calidad de la recuperación por medio de los descriptores temáticos y entre otras precisiones también aplicadas.

2.6. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez: Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas.

Ante el universo postal que México resguarda, la particularidad de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez UACJ, es un acervo que podemos curiosear desde la comodidad de nuestro ordenador, ya que las postales se encuentran digitalizadas en limitada resolución, pero viablemente visibles para admirarlas.

Esta selección se adquirió por parte de las Bibliotecas de la UACJ en agosto de 1997 en la ciudad de Madrid, España, cuya colección está integrada por 4,047 tarjetas postales referentes a México.

Tal integración fue posible por el interés de acoger una colección de gran magnitud cultural e histórica, gracias al entonces rector Mtro. Rubén Lau Rojo, encargado de recaudar fondos de distintas procedencias como: el Banco Santander Mexicano, el Gobierno del Estado de Chihuahua, la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública y los recursos de la misma Universidad.

La historia de la colección es muy particular. El desarrollo de la misma se debe a José Luis Tellería Moya y José María Bastus Márquez, dos coleccionistas españoles, que vivieron y tuvieron relaciones de trabajo en México. La colección antes de llegar a México respectivamente a la Universidad había pasado por clubes internacionales de coleccionistas en París, Londres, Madrid, Nueva York, y Hamburgo.

La impresión de la colección está conformada respectivamente en México, Estados Unidos, Francia y Alemania, algunas pocas están impresas en España, Italia y Austria;

en cuanto a los procesos de impresión son litografías para las más antiguas, tricomías, cuatricomías, offset y fotografía, en su mayoría son hechas a base de fotografía. Sin embargo, hay algunas particularidades: reproducciones de pintura, hechas a mano, con realzados, bordadas, etcétera.

En cuanto a la temática de la colección es variada, como:

- Fortificaciones de la Ciudadela en 1913
- La Incineración de cadáveres en Balbuena,
- Edificios conmemorativos destruidos durante el bombardeo en la Ciudad de México en 1913.
- Celebración del centenario de la independencia en la Ciudad de México,
- Postales de imágenes de banderas, sellos, monedas, propaganda de grandes tiendas o establecimientos, etcétera.

2.6.1.1. Catálogo de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas y el Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance: Carina.

La UACJ a través de su Jefatura de Servicios Bibliotecarios y el Centro de Servicios Bibliotecarios, integran distintas bibliotecas especializadas donde se puede localizar información referente a los servicios, horarios, acervos, estadísticas y directorios. Conformada por:

- Biblioteca Central Carlos Montemayor (BIC) en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA).
- Biblioteca Otto Campbell (BOC) en los Institutos de Ingeniería y Tecnología (IIT) y el de Arquitectura Diseño y Arte (IADA).
- Biblioteca de Ciencias Biomédicas (BIO) en el Instituto de Ciencias Biomédicas (ICB). Biblioteca Ciudad Universitaria (BCC) en la División Multidisciplinaria Ciudad Universitaria (DMCU) de la ciudad del conocimiento.
- Biblioteca del Hospital General (BHG) en el Hospital General de Ciudad Juárez.

- Biblioteca del Hospital Infantil (BHI) en el Hospital Infantil de Especialidades de Ciudad Juárez.
- Colecciones Especiales (CES) en la Biblioteca Central Carlos Montemayor.
- Biblioteca de Nuevo Casas Grandes (BCG) en la División de la UACJ en Nuevo Casas Grandes (CNCG).
- Biblioteca de Cuauhtémoc (BCU) en la División de la UACJ en Cuauhtémoc.
- Biblioteca Virtual (BIVIR) en <http://bivir.uacj.mx>.

En la sección de Colecciones Especiales de la Biblioteca Central, es la integradora de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas las cuales tiene como objetivo principal preservar el conocimiento y propiciar su generación a través de la investigación de los investigadores, docentes y tesis de la Universidad.

La colección se puede consultar digitalmente mediante dos recursos de información: el catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas (<https://bivir.uacj.mx/postales/Default.asp>) o el Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance (CRIA): Carina, desde la Biblioteca virtual (<http://bivir.uacj.mx>). Por lo tanto, daremos descripción detallada sobre dichos recursos, al igual que el proceso de recuperación de las tarjetas postales del “Recuerdo del Centenario”.

Empezaremos por el catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas (CMTPA), visualizada de la siguiente manera:



Imagen 11. Catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas. Panorama general.

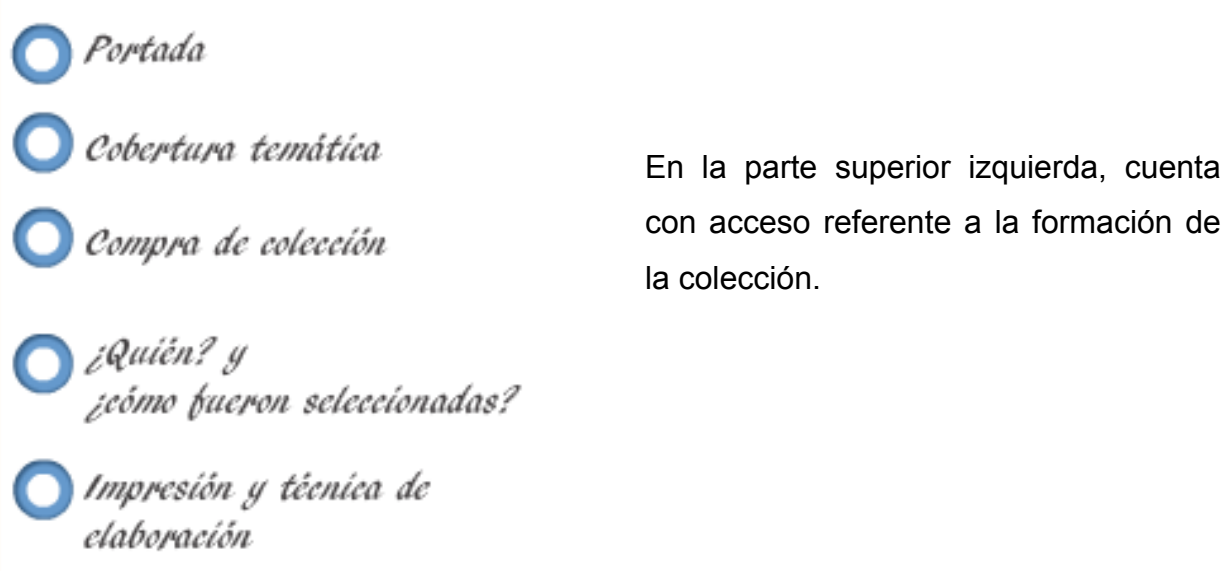


Imagen 12. Catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas. Colección.



Imagen 13. Reportajes de la CMTA

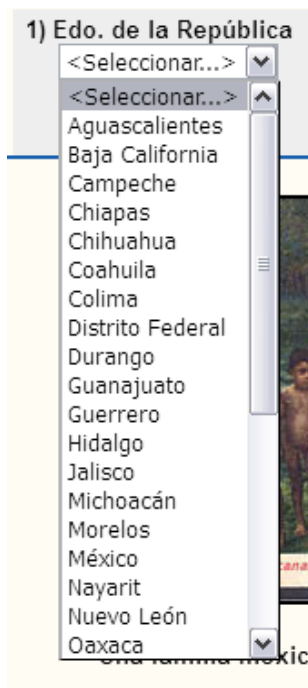
Por la parte superior derecha se sitúa el acceso en imagen sobre dos reportajes aludiendo a dicha colección.

Para la búsqueda cuenta con cuatro opciones simples:

Para ver las postales utilice una de las cuatro opciones del siguiente menú:

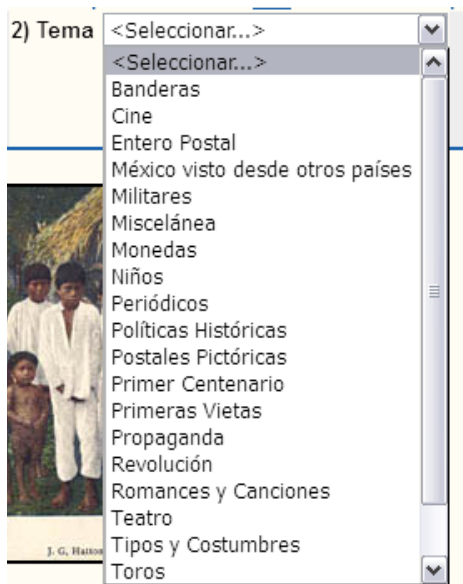
1) Edo. de la República	2) Tema	3) Palabra clave	4) Postal aleatoria
<Seleccionar...> ▼	<Seleccionar...> ▼	<input type="text"/>	<input type="button" value="Mostrar..."/>
<input type="button" value="Desplegar..."/>	<input type="button" value="Desplegar..."/>	<input type="button" value="Buscar..."/>	

Imagen 14. Opciones de búsqueda del catalogo de la CMTA



1. Búsqueda por los Estados de la República: contiene el listado de todos los Estados de nuestra Nación, para así solo seleccionar y dar clic en desplegar y muestra los resultados.

Imagen 15. Búsqueda por los Estados de la República



2. Búsqueda por tema: se despliega una lista de temas ya predispuestas, para que solamente se seleccionen.

Imagen 16. Búsqueda por tema

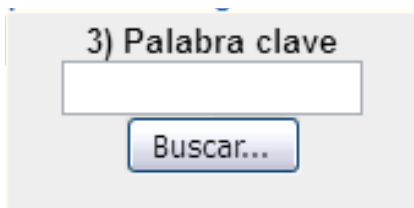


Imagen 17. Búsqueda por palabra clave

3. Palabra clave: en esta opción es la única de las cuatro que permite incorporar términos a libertad del usuario



Imagen 18. Búsqueda aleatoria

4. Aleatoria: si bien no es un patrón de búsqueda, ya que al presionar "Mostrar", se visualiza la imagen y descripción de cualquier tarjeta postal de la colección.

En cuanto a estos patrones de búsqueda ya seleccionados (1 y 2), se realizaron distintas pruebas para que nuestro resultado arrojara con exactitud las postales a estudiar, como por ejemplo "Revolución" y "Primer Centenario" en la búsqueda por tema respectivamente; conforme a la búsqueda por estados de la Republica visualizamos cada opción con la finalidad de conocer los distintos resultados que nos puede proporcionar el catálogo, sin embargo estas opciones no resultaron viables y por obvio tampoco el patrón aleatorio.

También se probó con una variedad de términos, en la opción 3 de "Palabra clave" con "Celebración del Centenario", "Primer Centenario", "Fiestas de la Independencia", los cuales nos dieron un gran número de resultados que no pertenecían a nuestro objeto de estudio y tampoco mostraban objetividad en lo que buscábamos.

Por consiguiente, retomando la historia de nuestro objeto de estudio, estas postales se caracterizan por el título "Recuerdo del centenario", aunque a estas alturas desconocemos si todas estas postales lo tengan grabado ya que no encontramos documento que resolviera esta incógnita por lo tanto en estas cuestiones mediante la observación se resolverá.

Ante distintas pruebas creímos conveniente solamente aplicar dos términos en la opción 3 de “Palabra clave”:

1. “Recuerdo del centenario”: los resultados totales fueron de 42 postales.
2. “Recuerdo del 1er. Centenario”: los resultados totales fueron 29 postales

Los datos que proporciona el catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas mediante los resultados se muestran de la siguiente manera:

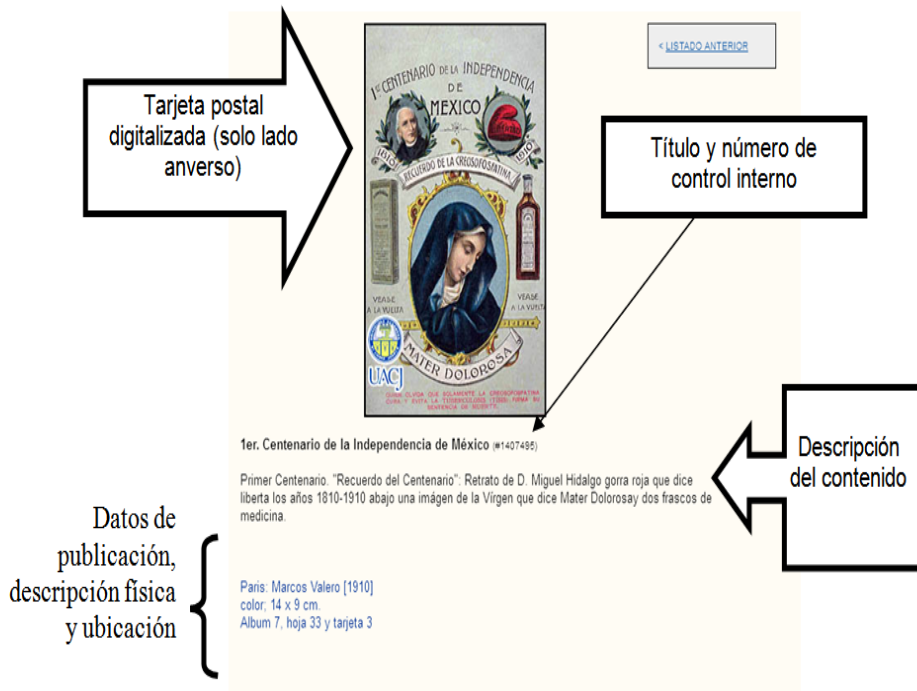


Imagen 19. Recuperación de información del CMTPA

Aunque estos resultados se mostraron bastante convincentes para determinar y trabajar nuestro objeto de estudio, hubo variaciones debido a los distintos recursos de información que maneja la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Específicamente el desarrollo de su Biblioteca Virtual donde también se visualizan datos de descripción y tema de las tarjetas postales mediante el Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance: Carina. El cual su consulta se llega mediante el link:

<http://www.uacj.mx/CSB/BIVIR/Paginas/default.aspx>, visualizado de la siguiente manera:

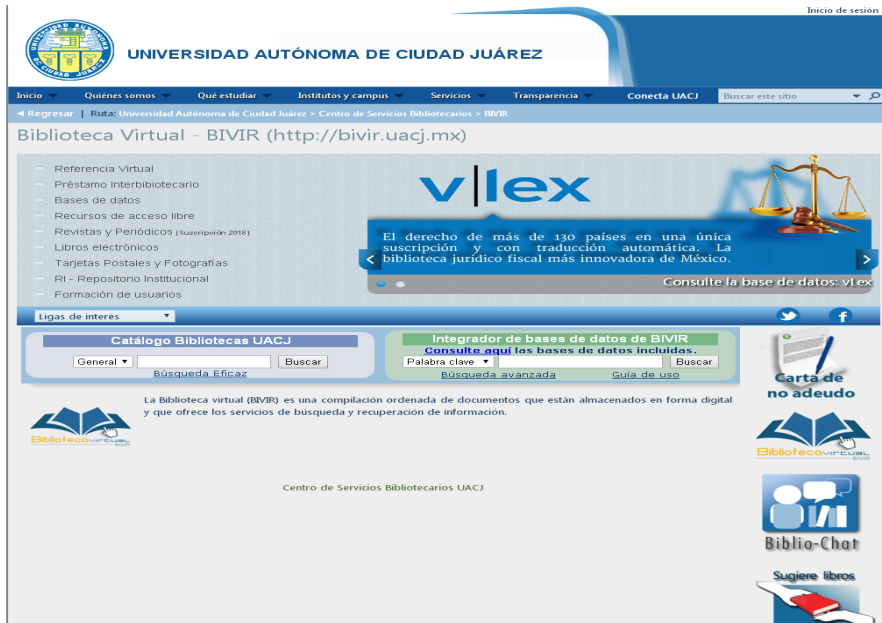


Imagen 20. Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance: Carina. Panorama general.

En la parte central se logra apreciar entre servicios y acervos proporcionados por la Biblioteca Virtual, en ellos se encuentra: “Tarjetas Postales y Fotografías”



Imagen 21. CRIA: Carina. Servicios y acervos.

En “Tarjetas Postales y Fotografías”, es el enlace al catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas, anteriormente descrita.



Imagen 22. CRIA: Carina. Tarjetas Postales y Fotografías

Sin embargo, en el buscador de la Biblioteca digital se realizó la búsqueda del término “Recuerdo del Centenario” en opción general, especificando la colección de “Tarjetas Postales y Fotografías”, el cual arrojó un resultado de 67 tarjetas postales con esa descripción. Y para el término “Recuerdo del 1er. Centenario” con un resultado de 29.

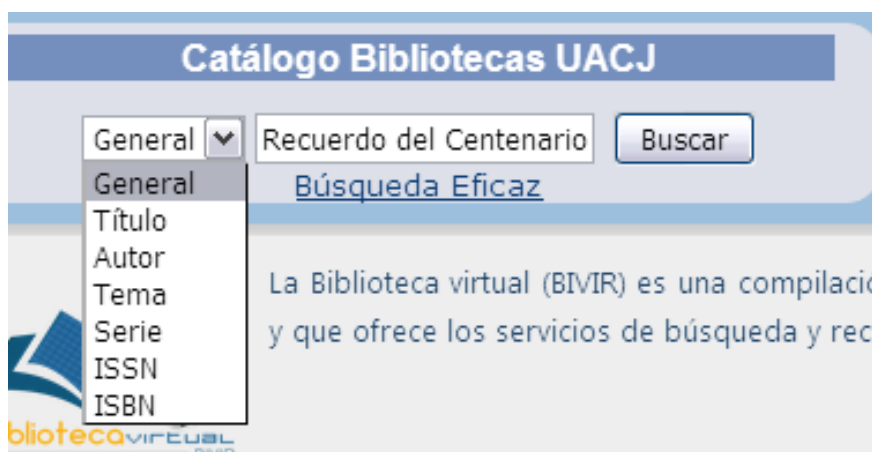


Imagen 23. CRIA: Carina. Busqueda.

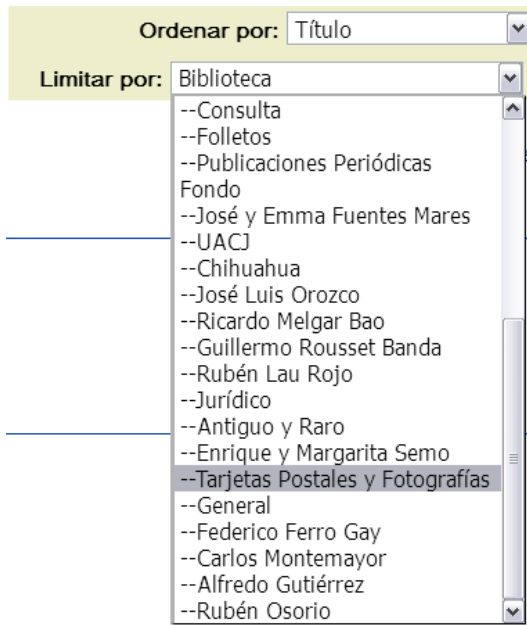


Imagen 24. CRIA: Carina. Búsqueda de tarjetas postales y fotografías.



Imagen 25. CRIA: Carina. Resultados Recuerdo de Centenario

Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance

Bibliotecas UACJ

Búsqueda Mi cuenta Sugiere libros Biblio-Chat Búsqueda por categoría

Eficaz Básica Avanzada Numérica Historial

Búsqueda: Palabra clave general Recuerdo del 1er. Centenario Restringir búsqueda

> Usted está buscando: Bibliotecas UACJ

Ordenar por: Título

Limitar por: Biblioteca

Resultados de la búsqueda

29 títulos encontrados: Recuerdo del 1er. Centenario

Sigüent

Imagen 26. CRIA: Carina. Resultados Recuerdo del 1er Centenario

Tanto el número de resultados como la visualización de la descripción son presentados de manera distinta, en el llamado Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance: Carina.

Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance

Bibliotecas UACJ

Búsqueda Mi cuenta Sugiere libros Biblio-Chat Búsqueda por categoría

Eficaz Básica Avanzada Numérica Historial

Búsqueda: Palabra clave general recuerdo del centenario Restringir búsqueda

Volver a los resultados | Sigüent

Usted está buscando: Bibliotecas UACJ

Información del ítem

Reservas

Temas

- Hidalgo y Costilla, Miguel. 1763-1811.
- Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México.
- Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México.

Buscar catálogo

por título

- Independencia de Mé...

Visualización MARC

Independencia de México : Recuerdo del Primer Centenario / [Tarjeta postal].

San Luis Potosí, Méx. : Juan Kalser y Hno., [1910].

Temas

- Hidalgo y Costilla, Miguel. 1763-1811.
- Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México.
- Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México.

Recurso electrónico

Acceso a la imagen

Serie: (Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas).

Descripción: tarjeta postal : color : 14 x 9 cm.

Nota general: Primer Centenario "Recuerdo del Centenario": Mujer parada sobre un águila en vuelo, abraza un busto de Don Miguel Hidalgo y Costilla, en el sol se leen los años de 1810-1910, también se ve una bandera nacional.

Añadir a mi lista

Información de ejemplares o reservas

Ubicación	Colección	Clasificación	Estado
COLECCIONES ESPECIALES - Uso en sala	Fondo Fotográfico	Album 7, hoja 32, tarjeta 2	En estantería Añadir ejemplar a Mi lista

Formato: HTML Texto simple Delimitado

Tema: Independencia de México : Recuerdo del Prim

Enviar correo electrónico a:

Envíe sugerencias por correo electrónico a la siguiente dirección: compu@uacj.mx

Horizon Information Portal 3.24_7488

UACJ

© 2001-2013 SisiDyNix Reservados todos los derechos.

Imagen 27. CRIA: Carina. Resultados generales

En Carina se logra apreciar más elementos de descripción a diferencia del catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas, como: temas, colección, estado, descripción física, ubicación, serie. En cuanto al "Recurso electrónico: Acceso a

la imagen”, se visualizan tal cual como se muestran en el catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas; observando detalladamente cada digitalización de Carina son los mismos links que maneja. Conforme al elemento de la “Serie” todos los resultados especifican “Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas”. Por tanto, el catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas y Carina, son recursos que comparten los mismos datos, aunque muestran variaciones de resultados bajo los mismos términos empleados, por consiguiente, representó una problemática que se tuvo que resolver con observación minuciosa y detallada para determinar el total de la muestra, evitando así repeticiones y omisiones.

Para considerarlas parte de la muestra se emplearon las siguientes determinaciones:

- ❖ Bajo los términos empleados en ambos catálogos, tienen que ser parte de los resultados.
- ❖ Las postales que salieron como parte de los resultados, sus elementos de descripción y digitalización tiene que contemplarse en ambos catálogos.
- ❖ Conforme ambos resultados, en el elemento de “Serie” en el catálogo Carina tenía que especificar: “Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas”
- ❖ Algunos resultados arrojados por el catálogo Carina, no cuentan con ningún tipo de descripción y tampoco con alguna digitalización que las identifique. Por lo que suponemos que son errores de recuperación por parte del catálogo, por lo tanto se descartaron.

De tal manera, el resultado final de la observación de datos de ambos catálogos, el total de la muestra consta de 71 tarjetas postales correspondientes como: “Recuerdo del Centenario”.

Definida nuestra muestra y los respectivos medios e instrumentos, por consiguiente, contemplamos las siguientes conjeturas:

- Las tarjetas postales son regularmente trabajadas como fotografías, sin embargo, las definen características particulares por lo que es viable gestionarlas bajo tratamientos más favorables conforme a su naturaleza.
- Las colecciones identificadas en México sobre tarjetas postales son exiguas y por lo general han adoptado métodos propios para su procesamiento e indización
- La indización es la representación por elementos de un lenguaje documental, por lo tanto, las tarjetas postales deberían estar descritas bajo un lenguaje reconocido, como las listas de autoridades institucionales, lugares geográficos, monumentos, etcétera.

Por consiguiente el siguiente capítulo se expondrá los resultados y análisis de la muestra.

2.7. Conclusiones del capítulo

No es posible manejar el análisis documental de la tarjeta postal de manera estricta como gráfico, ya que contiene elementos de descripción de nivel igualmente prioritarios como el escrito del emisor, la información textual impresa y los comprobantes de emisión; sin embargo, el documento requiere del análisis exhaustivo de todos sus elementos a lo cual orillo emplearnos en uno solo. Tomando en cuenta que la literatura especializada la trata como material fotográfico, la tarjeta postal emplea diversos leguajes visuales a lo cual es importante estudiar.

Conforme a nuestra muestra, la postal catalogada como “Recuerdo del Centenario” refleja una aproximación pormenorizada de una significativa realidad social de la historia mexicana, capaz de formar no solo una comunicación cultural si no también nexos entre las personas ya sea por una determinada afición o un vínculo mucho más íntimo.

Es incuestionable que nos encontramos ante un ítem impetuoso, donde no solo se logra maravillarse ante su influencia y el objetivo de su creación, incluso llega a cautivar con la

correcta docilidad que se le puede adjudicar, identificada en este sentido como un documento de influencia en las masas sobre una ideología o creencia, aplicada como propaganda sin perder su propia inherencia.

Por lo tanto, es significativo convenir la empatía por este ejemplo de postal, con un valor agregado de su presencia y conservación que nos permiten los recursos de la UACJ, los cuales serán coyuntura para estudiar su análisis documental y por consiguiente la indización.

Los grandes avances de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), permiten un mundo de información mucho más cercano a los usuarios, que las bibliotecas deben tomar como herramienta para difundir sus colecciones. Ante tal panorama no es que las bibliotecas sufran una crisis existencial, si no que las bibliotecas han tenido que escalar de los requisitos mínimos de una biblioteca tradicional, a una biblioteca que tiene como fin resolver problemas de información entorno a los usuarios utilizando servicios y documentos, tanto de soporte clásico como en soporte electrónico.

Capítulo 3. Indización de las tarjetas postales del “Recuerdo del Centenario”

3.1. Introducción

Los resultados obtenidos en las diferentes búsquedas se recogen en este capítulo y se detallan las imágenes recuperadas que muestran la riqueza de la colección. Recordemos que no es posible la recuperación de todas las imágenes que componen la colección, rememoremos que para determinar la muestra se comenzó la búsqueda con un término que se consideraba significativo, además de otras precisiones para desarrollar la investigación con parámetros previamente establecidos y obtener un resultado coherente.

A base de las observaciones en el sistema de información detallaremos sobre la catalogación descriptiva, y a mayor profundidad la indización del contenido gráfico por consiguiente una discusión en general de lo recapitulado, para dar límite con las conclusiones guiadas en aportaciones útiles para la descripción del contenido gráfico de las tarjetas postales.

3.2. Cédula de observación

Para determinar los indicadores y subdivisión de indicador de la cédula de observación, se tuvo una etapa de prueba para su diseño, para determinar cuáles eran los datos que se debían destacar.

Es preciso mencionar que la información plasmada en la cédula de observación se obtuvo exclusivamente del Catálogo en Línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas y el Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance: Carina; por consiguiente los datos que se decidieron destacar en la cédula de observación son mediante los siguientes elementos:

Cuadro 4. Descripción de indicadores y subdivisión de indicador de la cédula de observación

<p>Indicador</p>	<p>El indicador denota los elementos descriptivos que se muestran en los recursos de información que trabajados como: la visualización digital de la tarjeta postal, título, datos de publicación, entre otros.</p>
<p>Subdivisión de indicador</p>	<p>Se contempla las observaciones cerradas, según sea el caso del elemento de descripción, las opciones son: Si/No, No se visualiza. Si especifica “[No tiene]”, el indicador no cuenta con subdivisión.</p>
<p>Descripción de indicador y subdivisión de indicador</p>	<p>Se contempla la información concreta que especifica del indicador y la subdivisión de indicador.</p>
<p>Recurso</p>	<p>Se especifica de que recurso información se está extrayendo la información, ya sea por medio del Catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas o del Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance: Carina. Según el caso pueden ser ambas.</p>

De manera que los elementos corresponden de la siguiente forma:

Cuadro 5. Descripción de recolección de datos en la cédula de observación

Indicador	Subdivisión de indicador	Descripción de indicador y subdivisión de indicador	Recurso
1. Postal (Imagen del lado anverso)	[No tiene]	Imagen digital de la tarjeta postal, el recurso solo proporciona el lado anverso.	Catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas
2. Título	[No tiene]	El título tal cual como se muestra.	Catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas
3. Tiene plasmado el título: “Recuerdo del Centenario” o “Recuerdo del 1er. Centenario”	Si	A través de la visualización de la imagen digital de la tarjeta postal se contempla impreso el título. Conforme sea el caso se indica “Si” o “No se visualiza”, se realiza la anotación de lo que se alcance apreciar.	Catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas
	No se visualiza		


4. Datos de publicación, descripción física y ubicación	[No tiene]	La descripción del indicador tal cual como se muestra en los recursos.	Catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance: Carina
5. Fue enviada	Si	En la subdivisión de indicador “Si”, se plasma la información conforme a los detalles que describa el envío, si no fuera el caso se señala con una “X” la opción “No”.	Catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance: Carina
	No		
6. Descripción sobre el contenido gráfico	Si	Si la tarjeta postal tiene descripción sobre su contenido se contemplara en la subdivisión de indicador “Si”, si no fuera el caso se señala con una “X” la opción “No”.	Catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance: Carina
	No		


7. Temas	[No tiene]	La muestra total de tarjetas postales cuenta con temas, por lo que se plasmaran tal y como se muestra en el recurso.	Catálogo de Recursos Informativos a tu Alcance: Carina
8. Otros elementos de descripción o ubicación	[No tiene]	Si la tarjeta postal cuenta con otros elementos de descripción o ubicación, plasmados tal cual como se muestra en el recurso.	Catálogo en línea de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas


Como resultado, en la cédula de observación se reflejan los indicadores de izquierda a derecha empezando del uno al ocho. Debajo de ellos la subdivisión, de los indicadores tres, cinco y seis.


De forma lateral concuerdan los 71 resultados obtenidos ordenados conforme a la recuperación realizada, descritos en forma de lista, de acuerdo con las instrucciones de los indicadores y las subdivisiones correspondientes. Por lo tanto, se despliega de la siguiente manera:


Cuadro 6. Cédula de observación


	Título	Tiene plasmado el título: "Recuerdo del Centenario" o "Recuerdo del 1er. Centenario"		Datos de publicación, descripción física y ubicación	Fue enviada		Descripción sobre el contenido gráfico		Temas	Otros elementos de descripción o ubicación
		Si	No se visualiza		Si	No	Si	No		
1 	[Gral. Porfirio Díaz]		X	México: [s.e.], [19--] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 29 y tarjeta 3		X	Tarjeta Postal totalmente blanca que tiene en la parte superior un busto del Gral. Porfirio Díaz en relieves.		<ul style="list-style-type: none"> • Díaz, Porfirio, 1830-1915. • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	


<p style="text-align: center;">2</p> 	<p>[Recuerdo del Centenario]</p>		<p>X</p>	<p>México: Latapi y Bert [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 28 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Retratos de D. Miguel Hidalgo y de D. José María Morelos, ambos enmarcados por una corona de laurel, en la parte superior hay una mujer vestida de blanco con los colores de la bandera y en ambos lados de ella, una bandera de color verde, blanco y rojo; en la parte inferior se leen los años 1810-1910 y un poco más abajo dice República Mexicana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Morelos y Pavón, José María, 1765-1815. • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	
--	----------------------------------	--	-----------------	--	--	-----------------	--	--	--

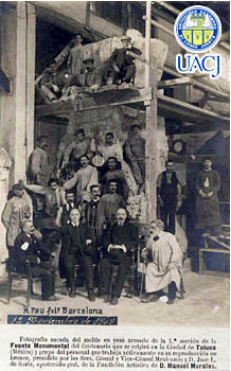

<p style="text-align: center;">3</p> 	<p>[Recuerdo del Centenario]</p>		<p>X</p>	<p>México: [s.e.], [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 28 y tarjeta 4</p>		<p>X</p>	<p>Retrato de D. Porfirio Díaz, franqueado por 2 banderas nacionales a cada lado, en la parte superior se ve a un águila devorando a una serpiente y en la parte inferior hay dos ramas de laureles con un listón blanco que tiene la leyenda Centenario de Nuestra Independencia, un poco más abajo se leen los años 1810-1910.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Díaz, Porfirio, 1830-1915. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	
--	----------------------------------	--	-----------------	--	--	-----------------	--	--	--



<p style="text-align: center;">4</p> 	<p>[Recuerdo del Centenario]</p>		<p>X</p>	<p>México: W. F. & C. [1910] color; 9 x 14 cm. Álbum 7, hoja 29 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Bandera Nacional en la que aparecen los retratos de Porfirio Díaz, D. Miguel Hidalgo, Allende, D. José María Morelos en la franja verde, en la franja blanca se ve a un águila parada sobre un nopal devorando a una serpiente y en la franja roja podemos ver los retratos de Agustín de Iturbide, el Sr. Peña y Peña, Félix Zuloaga y Miguel Miramón, abajo se leen los años 1810-1910</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Allende, Ignacio, 1769-1811 • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Miramón, Miguel, 1831-1867. • Morelos y Pavón, José María, 1765-1815. • Iturbide, Agustín de, 1783-1824 • Díaz, Porfirio, 1830-1915 • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. 	
--	----------------------------------	--	-----------------	---	--	-----------------	---	---	--



<p style="text-align: center;">5</p> 	<p>[Recuerdo del Centenario]</p>		<p>X</p>	<p>México: [s.e.], [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 29 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Retrato de D. Miguel Hidalgo, franqueado por 2 banderas nacionales a cada lado, en la parte superior se ve a un águila devorando a una serpiente y en la parte inferior hay dos ramas de laureles con un listón blanco que tiene la leyenda Centenario de Nuestra Independencia, un poco más abajo se leen los años 1810-1910.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	
--	----------------------------------	--	-----------------	--	--	-----------------	---	--	--



<p style="text-align: center;">6</p> 	<p>[Recuerdo del Centenario]</p>		<p>X</p>	<p>México: [s.e.], [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 29 y tarjeta 4</p>		<p>X</p>	<p>Retratos de D. Miguel Hidalgo, D. Porfirio Díaz y D. Benito Juárez, los tres enmarcados por coronas de laurel, tras ellos hay seis banderas nacionales y en la parte superior del retrato de Díaz, se ve un águila devorando a una serpiente, bajo los retratos se lee una leyenda que dice: Centenario de Nuestra Independencia; en la parte superior de izquierda a derecha, los años 1810-1910</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Juárez, Benito, 1806-1872. • Díaz, Porfirio, 1830-1915. • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	<p>Tarjeta en exposición ubicada en las vitrinas que están a un costado del área de Colecciones Especiales</p>
--	----------------------------------	--	-----------------	--	--	-----------------	--	---	--


<p style="text-align: center;">7</p> 	<p>[Recuerdo del Centenario]</p>		<p>X</p>	<p>México: Latapi y Bert [1910] color; 9 x 14 cm. Álbum 7, hoja 31 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Retratos de Hidalgo, Morelos, Iturbide, Guerrero, Matamoros, Bravo, Juárez y Porfirio Díaz, en la parte del centro se ve el Monumento a Cuauhtémoc de la Cd. de México y a la derecha, hay una mujer que levanta una antorcha con su mano izquierda, en la parte inferior dice 1810-México-1910.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Iturbide, Agustín de, 1783-1824 • Morelos y Pavón, José María, 1765-1815. • Guerrero, Vicente, 1782-1831 • Matamoros Orive, Mariano Antonio, 1770-1814 • Bravo, Nicolás, 1786-1854 • Díaz, Porfirio, 1830-1915. • Juárez, Benito, 1806-1872. • Monumentos -- Estatua de Cuauhtémoc -- Cd. de México • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. 	<p>Tarjeta en exposición ubicada en las vitrinas que están a un costado del área de Colecciones Especiales.</p>
--	----------------------------------	--	-----------------	--	--	-----------------	---	--	---



<p>8</p> 	<p>[Recuerdo del Centenario]</p>		<p>X</p>	<p>Barcelona: M. Fav 1909 color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 27 y tarjeta 3</p>		<p>X</p>	<p>Fotografía del molde de yeso armado de la primera sección de la Fuente Monumental que sería erigida en la Cd. de Toluca con motivo del Centenario de la Independencia de México.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monumentos Conmemorativos -- Independencia de México -- Toluca, Méx. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Toluca, Edo. de México. 	
<p>9</p> 	<p>[Recuerdo del Centenario]</p>		<p>X</p>	<p>México: [s.e.], 1910 b/n; 9 x 14 cm. Álbum 7, hoja 36 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Fotografía que muestra a un grupo de personas en un acto oficial realizado en la Cd. de México con motivo de los festejos del Primer Centenario de la Independencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Cd. de México. 	


<p style="text-align: center;">10</p> 	<p>1er. Centenario de la Independencia de México</p>	<p>Se alcanza a visualizar escrito: 1er. Centenario de la Independencia de México</p>		<p>Paris: Marcos Valero [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 33 y tarjeta 3</p>	<p>X</p>		<p>Retrato de D. Miguel Hidalgo gorra roja que dice los años 1810-1910 abajo una imagen de la Virgen que dice Mater Dolorosa y dos frascos de medicina.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México 	
<p style="text-align: center;">11</p> 	<p>Excmo. Sr. Marqués de Polavieja: México</p>		<p>X</p>	<p>México: Almagros 1910 b/n; 9 x 14 cm. Álbum 7, hoja 33 y tarjeta 4</p>	<p>X</p>		<p>Fotografía que muestra al Marqués de Polavieja durante los festejos que se llevaron a cabo en la Cd. de México con motivo del Primer Centenario de la Independencia.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Relaciones Exteriores -- Representantes Extranjeros -- 1910 - - Cd. de México • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México 	<p>Tarjeta que tiene un sello de la oficina de correos de Colima Col. de fecha 17 de diciembre de 1910 enviada a Boston Mass. E.U.A. a la atención de Joseph F. Wood</p>


<p style="text-align: center;">12</p> 	<p>Independencia de México: Recuerdo del Primer Centenario</p>	<p>X</p>		<p>San Luis Potosí Méx.: Juan Kaiser y Hno. [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 32 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Mujer parada sobre un águila en vuelo abraza un busto de Don Miguel Hidalgo y Costilla en el sol se leen los años de 1810-1910 también se ve una bandera nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	
<p style="text-align: center;">13</p> 	<p>Independencia y Libertad</p>		<p>X</p>	<p>México: Latapi y Bert [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 32 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Retratos de D. Miguel Hidalgo y D. Porfirio Díaz se pueden ver fotografías de la Columna de la Independencia y de la Plaza de Armas de la Cd. de México también hay una bandera nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Díaz, Porfirio, 1830-1915. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México 	


<p style="text-align: center;">14</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Y. F. O. C. [1910] b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 15 y tarjeta 4</p>		<p>X</p>	<p>Retrato de Abasolo en la parte inferior unos versos dedicados a su memoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Héros -- Independencia -- 1818-1821 -- México. 	
<p style="text-align: center;">15</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Y. F. O. C. [1910] b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 15 y tarjeta 3</p>		<p>X</p>	<p>Retrato de Aldama</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Héros -- Independencia -- 1818-1821 -- México. • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	



<p style="text-align: center;">16</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Y. F. O. C. [1910] b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 15 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Retrato de Francisco Javier Mina en la parte inferior unos versos en su memoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mina, Francisco Javier, 1789-1817. • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Héroes -- Independencia -- 1818-1821 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	
---	--------------------------------	-----------------	--	--	--	-----------------	---	--	--

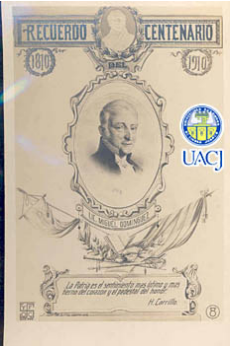

<p>17</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Y. F. O. C. [1910] b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 13 y tarjeta 3</p>		<p>X</p>	<p>Retrato de I. L. Rayón en la parte inferior unos versos dedicados a su memoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • López Rayón, Ignacio Antonio, 1773-1832 • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Héros -- Independencia -- 1818-1821 -- México. 	
<p>18</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Y. F. O. C. [1910] b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 14 y tarjeta 3</p>		<p>X</p>	<p>Retrato de J. S. Verduzco en la parte inferior unos versos en su memoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Héros -- Independencia -- 1818-1821 -- México. 	



<p style="text-align: center;">19</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Y. F. O. C. [1910] b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 14 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Retrato de María Josefa Ortiz de Domínguez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ortiz de Domínguez, María Josefa, 1768-1829. • Héroses -- Independencia -- 1818-1821 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	
---	--------------------------------	-----------------	--	--	--	-----------------	--	--	--


<p style="text-align: center;">20</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Y. F. O. C. [1910] b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 13 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Retrato de Morelos en la parte inferior unos versos dedicados a su memoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Morelos y Pavón, José María, 1765-1815. • Héroes -- Independencia -- 1818-1821 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. 	
---	--------------------------------	-----------------	--	--	--	-----------------	--	--	--


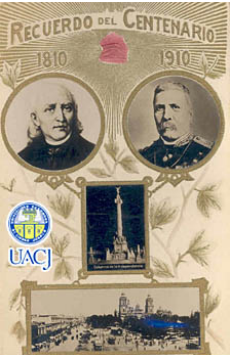
<p style="text-align: center;">21</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Y. F. O. C. [1910] b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 13 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Retrato de Nicolás Bravo en la parte inferior unos versos dedicados a su memoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bravo, Nicolás, 1786-1854 • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Héroes -- Independencia -- 1818-1821 -- México. 	
---	--------------------------------	-----------------	--	--	--	-----------------	--	--	--


<p style="text-align: center;">22</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p style="text-align: center;">X</p>		<p>México: Y. F. O. C. [1910] b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 14 y tarjeta 4</p>		<p style="text-align: center;">X</p>	<p>Retrato de Vicente Guerrero en la parte inferior unos versos en su memoria.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Guerrero, Vicente, 1782-1831 • Héroses -- Independencia 1818-1821 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario 1910 -- México. • Celebración del Centenario. -- Independencia. 1810-1910. -- México. 	
<p style="text-align: center;">23</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p style="text-align: center;">X</p>		<p>México: Y. F. O. C. [1910] b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 15 y tarjeta 2</p>		<p style="text-align: center;">X</p>	<p>Retrato de Villagrán</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia 1810-1910 -- México. • Héroses -- Independencia 1818-1821 -- México. 	



<p style="text-align: center;">24</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Y. F. O. C. [1910] b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 14 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Retrato del Lic. Miguel Domínguez en la parte inferior unos versos dedicados a su memoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Héroes -- Independencia -- 1818-1821 -- México. 	
<p style="text-align: center;">25</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Latapi y Bert [1910] color; 9 x 14 cm. Álbum 7, hoja 28 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Bandera Nacional, en la franja verde un retrato de D. Miguel Hidalgo y en la parte de abajo dice 1810-1910 México, en las franjas blanca y rojo tiene una fotografía de la Tribuna Monumental que está en Chapultepec.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Monumentos Conmemorativos -- Chapultepec, Méx. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México 	<p>Tarjeta enviada Cincinnati. Oh. E.U.A. a la atención de la Srta. Esther González.</p>



<p>26</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Latapi y Bert [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 32 y tarjeta 3</p>		<p>X</p>	<p>Bandera Nacional invertida, en la parte superior un retrato de D. Miguel Hidalgo, a los lados se lee 1810-1910 México, en el centro tiene una fotografía de la Columna de la Independencia, en la parte inferior dice: Recuerdo del Centenario.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	
<p>27</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Latapi y Bert [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 32 y tarjeta 4</p>		<p>X</p>	<p>Bandera Nacional invertida, en la parte superior un retrato de D. Miguel Hidalgo, a los lados se lee 1810-1910 México, en el centro tiene una fotografía del templo de la Santísima de la Cd. de México, en la parte inferior dice: Recuerdo del Centenario.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	



<p style="text-align: center;">28</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Latapi y Bert [1910] color; 9 x 14 cm. Álbum 7, hoja 28 y tarjeta 3</p>		<p>X</p>	<p>Bandera Nacional, en la franja verde un retrato de D. Miguel Hidalgo y en la parte de abajo dice 1810-1910 México, en las franjas blanca y rojo tiene una fotografía de la estatua de Colón en la Cd. de México</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Monumentos -- Estatua de Colón -- Cd. de México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	
---	--------------------------------	-----------------	--	---	--	-----------------	--	--	--



<p>29</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Y. F. O. C. [1910] b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 13 y tarjeta 4</p>		<p>X</p>	<p>Retrato de Allende en la parte inferior unos versos dedicados a su memoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Allende, Ignacio, 1769-1811 • Héroses -- Independencia -- 1818-1821 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. 	
<p>30</p> 	<p>Recuerdo del Centenario</p>	<p>X</p>		<p>México: Latapi y Bert [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 27 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Tarjeta con los retratos de D. Miguel Hidalgo y el Gral. Porfirio Díaz fotografía de la Columna de la Independencia y fotografía de la Plaza de Armas de la Cd. de México-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Díaz, Porfirio, 1830-1915. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	


<p style="text-align: center;">31</p> 	<p>Recuerdo del Centenario: Agustín de Iturbide</p>	<p>X</p>		<p>Paris: F. Champenois [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 35 y tarjeta 3</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Recuerdo del Centenario : Especie de escudo con las letras "A" e "I" con el retrato de Agustín de Iturbide, se ven dos monedas y se puede leer Plan de Iguala y Consumación de la Independencia Septiembre 27 1821, en la parte superior se observa una corona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Iturbide, Agustín de, 1783-1824 • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México 	
---	---	-----------------	--	---	--	-----------------	---	--	--


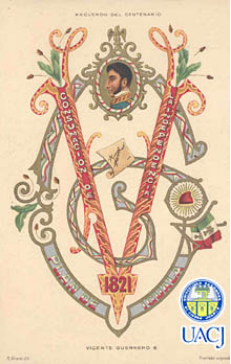
<p style="text-align: center;">32</p> 	<p>Recuerdo del Centenario: Benito Juárez</p>	<p>X</p>		<p>Paris: F. Champenois [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 34 y tarjeta 4</p>		<p>X</p>	<p>Especie de escudo en forma de "B" con un retrato de Don Benito Juárez y las leyendas: El respeto al derecho ajeno es la paz Leyes de Reforma e Independencia Nacional.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Juárez García, Benito, 1806-1872 • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 – México • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. 	
<p style="text-align: center;">33</p> 	<p>Recuerdo del Centenario: Colegio Militar-</p>	<p>X</p>		<p>Paris: F. Champenois [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 34 y tarjeta 3</p>		<p>X</p>	<p>Retratos de tres niños héroes que están en una especie de escudo con las leyendas: 8 y 13 de Septiembre. de 1847, Independencia Nacional y los apellidos de Los Niños Héroes Barrera, Montes de Oca, Márquez, Suárez, Melgar y Escutia</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 – México 	

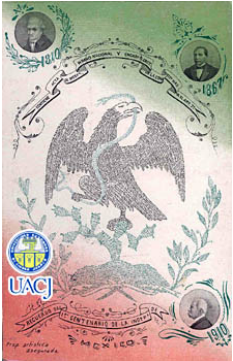
<p>34</p> 	<p>Recuerdo del Centenario: Cuauhtémoc</p>	<p>X</p>		<p>Paris: F. Champenois [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 33 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Especie de escudo que en la parte superior dice: Independencia Nacional, en la parte inferior dice: Agosto 13 de 1521 Cuauhtemotzin, en el centro un dibujo del Monumento a Cuauhtémoc; también se aprecia un calendario azteca, una figura de Hutzilopóchtli, Dios de la Guerra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuauhtémoc, Emperador de México, 1495?-1525. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 – México • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. 	
<p>35</p> 	<p>Recuerdo del Centenario: Ignacio Zaragoza</p>	<p>X</p>		<p>Paris: F. Champenois [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 35 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Especie de escudo con el retrato de Ignacio Zaragoza se leen las leyendas: Guerra de Reforma 1858 59 y 60 5 de Mayo de 1862 e Independencia Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Zaragoza, Ignacio, 1829-1862 • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 – México • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. 	


<p style="text-align: center;">36</p> 	<p>Recuerdo del Centenario: Jesús González Ortega</p>	<p>X</p>		<p>Paris: F. Champenois [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 34 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Especie de escudo con el retrato de Jesús González Ortega, se aprecian leyendas que dicen: Independencia Nacional, Guerra de Reforma, Sitio de Puebla 1863, Guadalajara-Calpulalpan, en la parte inferior se lee Jesús González Ortega 4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • González Ortega, Jesús, 1822-1881 • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 – México • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. 	
<p style="text-align: center;">37</p> 	<p>Recuerdo del Centenario: José María Morelos y Pavón</p>	<p>X</p>		<p>Paris: F. Champenois [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 34 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Especie de escudo que dice alhóndiga, Calderón, Las Cruces Septiembre 15 de 1810, en la parte superior un retrato de Morelos; se pueden apreciar las leyendas: Acapulco, Junta de Zitácuaro, Oaxaca, Cuautla, Independencia Nacional, los años 1810-1910.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Morelos y Pavón, José María, 1765-1815 • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 – México • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. 	


<p style="text-align: center;">38</p> 	<p>Recuerdo del Centenario: Josefa Ortiz de Domínguez</p>	<p>X</p>		<p>Paris: F. Champenois [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 36 y tarjeta 3</p>		<p>X</p>	<p>Se observa un retrato de Josefa Ortiz de Domínguez y las leyendas: Independencia Nacional y Conspiración de Querétaro también se ve un corazón resplandeciente y los años 1810-1910.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ortiz de Domínguez, María Josefa, 1768-1829 • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 – México • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. 	
<p style="text-align: center;">39</p> 	<p>Recuerdo del Centenario: Mariano Escobedo</p>	<p>X</p>		<p>Paris: F. Champenois [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 36 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Especie de escudo con el retrato de Mariano Escobedo, se observa un retrato de Maximiliano que consuela a un hombre que llora a su lado, se observa también un corazón resplandeciente y las leyendas: Independencia Nacional y Sitio de Querétaro Mayo 15 de 1867.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escobedo, Mariano, 1826-1902 • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 – México • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. 	


<p style="text-align: center;">40</p> 	<p>Recuerdo del Centenario: Miguel Hidalgo y Costilla</p>	<p>X</p>		<p>Paris: F. Champenois [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 33 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Recuerdo del Centenario" : Especie de escudo que dice alhóndiga, Calderón, Las Cruces Septiembre 15 de 1810, en la parte superior un retrato del Cura Hidalgo; se pueden apreciar dibujos de la campana de Dolores, un corazón y una pequeña imagen de la Virgen de Guadalupe, en la parte inferior los años 1810-1910.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel, 1753-1811 • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 – México 	
---	---	-----------------	--	---	--	-----------------	--	---	--

<p style="text-align: center;">41</p> 	<p>Recuerdo del Centenario: Porfirio Díaz</p>	<p>X</p>		<p>Paris: F. Champenois [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 35 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Especie de escudo con el retrato de Porfirio Díaz, se ve una moneda de cinco pesos, una bandera nacional y un corazón, también se leen las leyendas: Independencia Nacional, Paz, Progreso, La Carbonera, Miahuatlán, Abril 2 de 1867 y los años 1876-1910.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Díaz, Porfirio, 1830-1915. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 – México 	
<p style="text-align: center;">42</p> 	<p>Recuerdo del Centenario: Vicente Guerrero</p>	<p>X</p>		<p>Paris: F. Champenois [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 35 y tarjeta 4</p>		<p>X</p>	<p>Especie de escudo con las letras "V" y "G" con el retrato de Vicente Guerrero se aprecian las leyendas: Consumación de la Independencia 1821 y Plan de Iguala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Guerrero, Vicente, 1782-1831 • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. 	

<p style="text-align: center;">43</p> 	<p>[Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia de México]</p>	<p>X</p>		<p>México: [s.e.], [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 27 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Recuerdo del Centenario" : Tarjeta postal con los colores de la bandera nacional, en la parte superior izquierda tiene un retrato de D. Miguel Hidalgo y el año de 1810, en la parte superior derecha el retrato de D. Benito Juárez y el año de 1867 y en la parte inferior derecha el retrato de D. Porfirio Díaz. Tarjeta enviada a la atención del Sr. Luis Oriol.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Juárez, Benito, 1806-1872. Díaz, Porfirio, 1830-1915. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. 	<p>Tarjeta enviada a la atención del Sr. Luis Oriol.</p>
---	---	-----------------	--	--	--	-----------------	--	--	--	--

<p style="text-align: center;">44</p> 	<p>Independencia Mexicana: Recuerdo del 1er. Centenario</p>		<p>X</p>	<p>México: J. R. Garrido y Hermano [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 31 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario: Retrato de Don Miguel Hidalgo en la parte inferior hay dos banderas nacionales y en el centro una corona de laurel también se observa un listón blanco con la leyenda Miguel Hidalgo y Costilla Independencia Mexicana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	
---	---	--	-----------------	--	--	-----------------	---	--	--

	<p>Independencia Mexicana: Recuerdo del 1er. Centenario</p>		<p>X</p>	<p>México: J. R. Garrido y Hermano [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 30 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Retrato de D. Miguel Hidalgo de pie con una bandera nacional en su brazo derecho y en la mano izquierda sostiene un pergamino que dice: Independencia de México, en la parte superior izquierda se ve a un águila devorando a una serpiente y en el lado derecho un estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe, en la parte central derecha se pueden leer unos versos escritos por Juan de Dios Peza; se observan también bajo Hidalgo, un grupo de combatientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México 	
---	---	--	-----------------	--	--	-----------------	---	---	--

<p style="text-align: center;">46</p> 	<p>Independencia Mexicana: Recuerdo del 1er. Centenario</p>		<p>X</p>	<p>México: J. R. Garrido y Hermano [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 30 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Tarjeta Postal en la que se observa en la parte superior izquierda, a una mujer vestida de blanco con motivos rojo y verde, que escribe en un libro, en la parte derecha tres niños esculpiendo un busto, en la parte central se leen unos versos escritos por Juan de Dios Peza; en la parte inferior izquierda se observan dos estatuas y niños jugando, también se lee el año de 1910.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario Independencia 1810-1910 México. • Fiestas de la Independencia Primer Centenario 1910 -- México. 	
---	---	--	-----------------	--	--	-----------------	--	---	--

47



Independencia Mexicana: Recuerdo del 1er. Centenario


Se alcanza a visualizar escrito: "1er Centenario 1910"

México: J. R. Garrido y Hermano [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 30 y tarjeta 3

X

Tarjeta Postal en la que se observa en la parte superior un busto de D. Miguel Hidalgo con una mujer a cada lado, que sostienen una corona de laurel, a un lado de la mujer que está a la derecha hay un escudo con los colores patrios que dice: Independencia 1810, del lado derecho un escudo también con los colores patrios que dice: 1er. Centenario 1910; abajo se lee Morelos, Hidalgo y Allende, en la parte central se ve el Acta de Independencia pronunciada en 1821 y en la parte inferior un águila devorando a una serpiente

- Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811.
- Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México.
- Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México

48		<p>Independencia Mexicana: Recuerdo del 1er. Centenario</p>	<p>Se alcanza a visualizar escrito: "1er Centenario 1910"</p>	<p>México: J. R. Garrido y Hermano [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 30 y tarjeta 4</p>	X	<p>Tarjeta Postal en la que se observa en la parte superior un busto de D. Miguel Hidalgo con una mujer a cada lado, que sostienen una corona de laurel, a un lado de la mujer que está a la derecha hay un escudo con los colores patrios que dice: Independencia 1810, del lado derecho un escudo también con los colores patrios que dice: 1er. Centenario 1910; abajo se lee Morelos Hidalgo y Allende, en la parte central se leen unos versos escritos por Juan de Dios Peza y en la parte inferior un águila devorando a una serpiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México.
----	---	---	---	--	---	---	--

49



Independencia
Mexicana:
Recuerdo del
1er. Centenario



Se
alcanza
a
visualiza
r escrito:
"1er
Centena
rio 1910"

México: J. R.
Garrido y
Hermano [1910]
color; 14 x 9 cm.
Álbum 7, hoja 31
y tarjeta 3

X

Busto de Don
Miguel Hidalgo
franqueado por dos
mujeres que
sostienen una
corona de olivo, a
ambos lados se ven
dos escudos con los
colores patrios, en
el primero se lee
Independencia 1810
y en el segundo 1er.
Centenario 1910;
abajo se leen los
apellidos de
Morelos, Hidalgo y
Guerrero, en la
parte inferior dice
1910 y están
escritos unos
versos de Juan de
Dios Peza, también
se leen los apellidos
de Mina y Bravo

- Hidalgo y Costilla,
Miguel. 1753-1811.
- Morelos y Pavón,
José María, 1765-
1815.
- Guerrero, Vicente,
1782-1831
- Fiestas de la
Independencia --
Primer Centenario --
1910 -- México.
- Celebración del
Centenario --
Independencia --
1810-1910 --
México.

<p style="text-align: center;">50</p> 	<p>Independencia Mexicana: Recuerdo del 1er. Centenario</p>		X	<p>México: J. R. Garrido y Hermano [1910] color; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 31 y tarjeta 4</p>		X	<p>Retratos de D. Benito Juárez, D. Miguel Hidalgo y D. Porfirio Díaz, bajo ellos se puede leer unos versos de Juan de Dios Peza, en la parte derecha hay unos ángeles que sostienen un estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Juárez, Benito, 1806-1872. • Díaz, Porfirio, 1830-1915. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	<p>Tarjeta en exposición ubicada en las vitrinas que están a un costado del área de Colecciones Especiales.</p>
<p style="text-align: center;">51</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia de México</p>	X		<p>Madrid: Peón del Valle [1910] color; 9 x 14 cm. Álbum 6, hoja 12 y tarjeta 2</p>		X	<p>Primer Centenario: Especie de corazón resplandeciendo que tiene los años de 1810-1910 mapa de la división geográfica de México y mujer mexicana con una bandera nacional.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	

<p style="text-align: center;">52</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 12 y tarjeta 3</p>		<p>X</p>	<p>"Desfile Histórico": Fotografía tomada al carro alegórico de la Compañía Cervecer Toluca y México S.A. que participa en el desfile celebrado en la Cd. de México para conmemorar el Primer Centenario de la Independencia.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Cd. de México. 	
---	--	--	-----------------	---	--	-----------------	---	--	--	--

53



Recuerdo del
1er. Centenario
de la
Independencia
Mexicana: Av. 16
de Septiembre


X

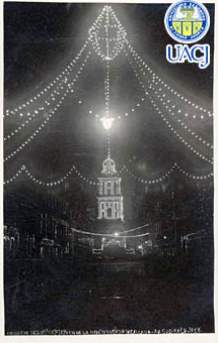
México: L. V.
García 1910
b/n; 9 x 14 cm.
Álbum 6, hoja 23
y tarjeta 1

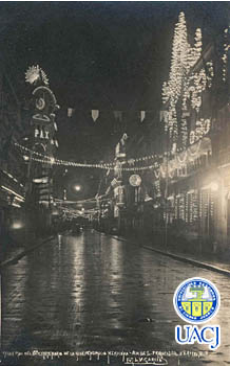
X



"Sitios Iluminados":
Fotografía que
muestra algunos
edificios de la Av.
16 de Septiembre
de la Cd. de México
iluminados con
motivo de las
celebraciones del
Primer Centenario
de la
Independencia.



- Edificios --
Iluminación -- 1910 -
- Ciudad de México.
- Fiestas de la
Independencia --
Primer Centenario --
1910 -- México.
- Celebración del
Centenario --
Independencia --
1810-1910 --
México.
- Alumbrado
Decorativo -- Av. 16
de Septiembre --
1910 -- Ciudad de
México.
- México (Ciudad) --
Calles.



<p style="text-align: center;">54</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: Av. 5 de Mayo</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 24 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>"Sitios Iluminados": Fotografía que muestra algunos edificios de la Av. 5 de Mayo de la Cd. de México iluminados en ocasión de los festejos del Primer Centenario de la Independencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Alumbrado Decorativo -- Avenida 5 de Mayo - - 1910 -- Ciudad de México. <p>México (Ciudad) -- Calles.</p>	
---	---	--	-----------------	---	--	-----------------	---	---	--


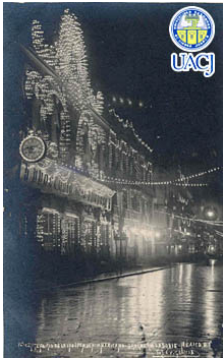
<p>55</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: Av. 5 de Mayo</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 26 y tarjeta 3</p>		<p>X</p>	<p>Sitios Iluminados*: Fotografía que muestra algunos edificios de la Av. 5 de Mayo de la Cd. de México iluminados en ocasión de los festejos del Primer Centenario de la Independencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Alumbrado Decorativo -- Avenida 5 de Mayo - - 1910 -- Ciudad de México. • México (Ciudad) -- Calles. 	
---	---	--	-----------------	---	--	-----------------	--	---	--

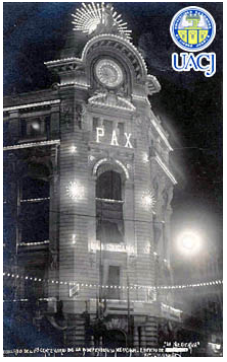
<p style="text-align: center;">56</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: Av. de S. Francisco</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 26 y tarjeta 4</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Sitios Iluminados": Fotografía que muestra algunos edificios localizados en la Av. San Francisco de la Cd. de México iluminados con motivo de los festejos del Primer Centenario de la Independencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Alumbrado Decorativo -- Avenida San Francisco -- 1910 -- Ciudad de México. • México (Ciudad) -- Calles. 	
---	---	--	-----------------	---	--	-----------------	---	--	--


<p>57</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: carro Agricultura</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 18 y tarjeta 4</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Gran Desfile Histórico": Fotografía tomada de frente al carro alegórico de Agricultura que participa en el desfile celebrado en la Cd. de México con motivo de los festejos del Primer Centenario de la Independencia.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Cd. de México. 	
<p>58</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: carro Agricultura</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 18 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Gran Desfile Histórico": Fotografía que muestra el carro alegórico de Agricultura desfilando en la Cd. de México con motivo de los festejos del Primer Centenario de la Independencia</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Cd. de México. 	


<p>59</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: carro Agricultura</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 9 x 14 cm. Álbum 7, hoja 10 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Desfile Histórico": Fotografía que muestra el carro alegórico de Agricultura que participa en el desfile celebrado en la Cd. de México durante los festejos del Primer Centenario de la Independencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Cd. de México. 	
<p>60</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: carro de la Justicia</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 9 x 14 cm. Álbum 7, hoja 10 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Desfile Histórico": Fotografía que muestra el carro alegórico de la Justicia participando en el desfile realizado en la Cd. de México para conmemorar el Primer Centenario de la Independencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Cd. de México. 	


<p>61</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: carro Independencia</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 11 y tarjeta 3</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Desfile Histórico": Fotografía tomada de frente al carro alegórico Independencia que participa en el desfile celebrado en la Cd. de México como parte de los festejos del Primer Centenario de la Independencia.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Fiestas de la Independencia - - Primer Centenario -- 1910 -- México. • Cd. de México. 	
<p>62</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: carro Minería</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 14 x 9 cm. Álbum 7, hoja 18 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Gran Desfile Histórico": Fotografía que muestra el carro alegórico de Minería desfilando en la Cd. de México con motivo de los festejos del Primer Centenario de la Independencia</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Cd. de México. 	


<p style="text-align: center;">63</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: Catedral</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 25 y tarjeta 4</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Sitios Iluminados": Fotografía que muestra las torres y la cúpula de la Catedral de la Cd. de México con algunas luces como decoración en ocasión de los festejos del Primer Centenario de la Independencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alumbrado Decorativo -- Catedral -- 1910 -- Ciudad de México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	
<p style="text-align: center;">64</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: droguería La Bavie</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 24 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Sitios Iluminados": Fotografía que muestra la fachada de la droguería La Bavie de la Cd. de México decorada con luces con motivo de los festejos del Primer Centenario de la Independencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Alumbrado Decorativo -- Droguería La Bavie -- 1910 -- Ciudad de México 	


<p style="text-align: center;">65</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: edificio de la Compañía de Luz</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 9 x 14 cm. Álbum 6, hoja 23 y tarjeta 4</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Sitios Iluminados": Fotografía que muestra el edificio de la Compañía de Luz en la Cd. de México iluminado con motivo de los festejos del Primer Centenario de la Independencia.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Alumbrado Decorativo -- Compañía de Luz -- 1911 -- Ciudad de México 	
<p style="text-align: center;">66</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: edificio La Mexicana</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 14 x 9 cm. Álbum 6, hoja 24 y tarjeta 3</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Sitios Iluminados": Fotografía que muestra el edificio La Mexicana de la Cd. de México con algunas luces como decoración por los festejos del Primer Centenario de la Independencia.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Edificios -- Alumbrado Decorativo -- 1910 -- Ciudad de México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	

<p>67</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: Gran Desfile Histórico. Emperador Moctezuma</p>	<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 9 x 14 cm. Álbum 7, hoja 10 y tarjeta 4</p>	<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Desfile Histórico": Fotografía que muestra al Emperador Moctezuma en su litera que es llevada por varios hombres durante el desfile celebrado en la Cd. de México para conmemorar el Primer Centenario de la Independencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Moctezuma II, Emperador de México, 1466-1520 • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Cd. de México. 	
---	---	----------	---	----------	---	---	--

<p style="text-align: center;">68</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: Gran Desfile Histórico. Emperador Moctezuma</p>	<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 9 x 14 cm. Álbum 7, hoja 10 y tarjeta 3</p>	<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Desfile Histórico": Fotografía que muestra al Emperador Moctezuma en su litera que es llevada por varios hombres durante el desfile celebrado en la Cd. de México para conmemorar el Primer Centenario de la Independencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Moctezuma II, Emperador de México, 1466-1520 • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Cd. de México. 	
---	---	-----------------	---	-----------------	---	---	--

<p>69</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: Gran Desfile Histórico. Indias Nobles-Grandes Señores</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 9 x 14 cm. Álbum 7, hoja 11 y tarjeta 1</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Desfile Histórico": Fotografía que muestra un grupo de soldados españoles y a Hernán Cortés participando en el desfile llevado a cabo en la Cd. de México durante las celebraciones del Primer Centenario de la Independencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Cd. de México. 	
---	---	--	-----------------	---	--	-----------------	--	---	--

<p style="text-align: center;">70</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: Palacio Nacional</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 9 x 14 cm. Álbum 6, hoja 23 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Sitios Iluminados": Fotografía que muestra el Palacio Nacional de la Cd. de México decorado con luces con motivo de los festejos por el Primer Centenario de la Independencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Alumbrado Decorativo -- Palacio Nacional -- 1910 -- Ciudad de México. • México (Ciudad) -- Palacio Nacional. 	
---	--	--	-----------------	---	--	-----------------	--	---	--

<p style="text-align: center;">71</p> 	<p>Recuerdo del 1er. Centenario de la Independencia Mexicana: Palacio Postal</p>		<p>X</p>	<p>México: L. V. García 1910 b/n; 9 x 14 cm. Álbum 6, hoja 25 y tarjeta 2</p>		<p>X</p>	<p>Primer Centenario "Sitios Iluminados": Fotografía que muestra el edificio del Palacio Postal de la Cd. de México con algunas luces como decoración con motivo de los festejos del Primer Centenario de la Independencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Alumbrado Decorativo -- Palacio Postal -- 1910 -- Ciudad de México. 	
---	--	--	-----------------	---	--	-----------------	---	---	--

3.2.1. Observaciones: catalogación descriptiva

Mediante la observación de los elementos a destacar de la muestra, es pertinente describir los datos que se recuperaron; como primer punto observamos el título con relación a los términos que aplicamos para la búsqueda, y el contenido gráfico. Tal cual como se refleja en las fuentes, lo dividimos en cuatro rubros:

1. [Recuerdo del centenario], entre corchetes = 9
2. Recuerdo del centenario, sin corchetes = 29
3. Recuerdo del 1er. centenario, ya sea como título o subtítulo = 30
4. Otros títulos = 3

En el segundo indicador con relación a los términos “Recuerdo del Centenario” o “Recuerdo del 1er. Centenario” con la imagen postal; es conforme a la documentación de nuestro objeto de estudio, el cual señala que se caracterizan por tener plasmado el término “Recuerdo del Centenario”. Tal cual como se refleja en la digitalización de las tarjetas postales lado anverso, lo dividimos en tres rubros:

- Tiene plasmado el título: “Recuerdo del Centenario” o “Recuerdo del 1er. Centenario” = 32
- Sin título = 35
- Otras variables como: “1er Centenario 1910” = 4

Conforme al tercer indicador, “Datos de publicación, descripción física y ubicación”, todas las postales cumplen con descripción de acuerdo a lineamientos internos. Tal cual como se refleja en las fuentes, lo dividimos en los siguientes rubros:

- Datos de publicación:
 - México: 57
 - Paris: 13

- Barcelona :1
 - Con datos de editor: 65
 - Sin datos de editor [s.e.]: 6
 - Con año probable [1910]: 47
 - Con año seguro 1910: 22
 - Otros años: 2 (tarjeta núm. 1 en [19--] y tarjeta núm. 8 en 1909)
- Descripción física:
 - Blanco y negro (b/n): 34
 - Color: 37

En las dimensiones todas cumplen con las medidas 14 x 9 cm según sea el caso de la orientación:

- Vertical: 55
- Horizontal: 16

En el cuarto indicador correspondiente: “Si fue enviada”, con certeza podemos especificar que la tarjeta postal número 11 responde al indicador con su respectiva descripción sobre envío visualizado en el indicador “Otros elementos de descripción o ubicación”.

Sin embargo, persiste la duda en la postal número 25, en cuanto si es una descripción sobre el envío postal, o una descripción de préstamo, ya que refiere lo siguiente: “Tarjeta enviada Cincinnati. Oh. E.U.A. a la atención de la Srta. Esther González”.

De igual manera en la tarjeta número 43, que refiere: “Tarjeta enviada a la atención del Sr. Luis Oriol”.

Por lo tanto, no se consideraron estas dos últimas postales como enviadas.

3.2.2. Observaciones: indización del contenido gráfico

En cuanto al indicador de “Descripción sobre el contenido gráfico” todas tienen la descripción pertinente, sin embargo, dada las características gráficas de cada postal, algunas son de descripción detallada y otras contemplan datos mínimos.

Las observaciones del indicador de los “Temas”, notamos que el objeto de estudio es tratado como un tema complejo o compuesto para el que un solo encabezamiento no basta, por lo que se asignan varios descriptores para indicar los distintos aspectos del contenido.

No obstante, dado que se componen de un vocabulario no predefinido, de lenguaje libre, hay descriptores que pueden expresarse en sinónimos, polisemias, ambigüedades y perífrasis, como los que se presentan con los temas compuestos expresadas en todas las tarjetas postales:

- Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México.
- Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México.

Observamos la misma intención en los siguientes descriptores:

- ❖ Celebración del Centenario con Primer Centenario
- ❖ Celebración del Centenario con Fiestas de la Independencia
- ❖ Independencia con Fiestas de la Independencia
- ❖ 1810-1910 con 1910

Conforme a los descriptores de los personajes históricos ilustrados, en los ítems se constituye su descripción por: apellidos o apellido (coma), nombre, o nombres (coma), fecha de nacimiento (-) fecha de muerte. En cambio algunos nombres tienen variaciones o son abreviados por los nombres mayormente conocidos, de los cuales se presenta un listado y en una comparativa se realizó la búsqueda en el Catálogo de Autoridades de LIBRUNAM, para conocer si se encuentran normalizados.

Cuadro 7. Catálogo de Autoridades de LIBRUNAM: personajes historicos.

Como se muestra en los recursos de la UACJ	Nombre (s) y apellidos completos u otras variaciones conocidas	Catálogo de Autoridades LIBRUNAM: nombre aceptado
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Díaz, Porfirio, 1830-1915. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ José de la Cruz Porfirio Díaz Morí 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Díaz, Porfirio, 1830-1915
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Allende, Ignacio, 1769-1811 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ignacio José de Allende y Unzaga 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No encontrado
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miramón, Miguel, 1831-1867. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miguel Gregorio de la Luz Atenógenes Miramón y Tarelo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miramón, Miguel, 1831-1867
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Iturbide, Agustín de, 1783-1824 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agustín Cosme Damián de Iturbide y Arámburu 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Iturbide, Agustín de, 1783-1824
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juárez, Benito, 1806-1872 ▪ Juárez García, Benito, 1806-1872 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Benito Pablo Juárez García 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juárez, Benito, 1806-1872
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guerrero, Vicente, 1782-1831 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicente Ramón Guerrero Saldaña 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No encontrado
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Matamoros Orive, Mariano Antonio, 1770-1814 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mariano Matamoros y Guridi ▪ Mariano Antonio Matamoros Guridi ▪ Mariano Antonio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No encontrado

	Matamoros y Orive	
	<ul style="list-style-type: none"> Mariano Matamoros 	
<ul style="list-style-type: none"> Bravo, Nicolás, 1786-1854 	<ul style="list-style-type: none"> Nicolás Bravo Rueda 	<ul style="list-style-type: none"> No encontrado
<ul style="list-style-type: none"> Mina, Francisco Javier, 1789-1817. 	<ul style="list-style-type: none"> Martín Xavier Mina Larrea Francisco Xavier Mina 	<ul style="list-style-type: none"> No encontrado
<ul style="list-style-type: none"> López Rayón, Ignacio Antonio, 1773-1832 	<ul style="list-style-type: none"> José Ignacio Antonio López-Rayón y López-Aguado 	<ul style="list-style-type: none"> No encontrado
<ul style="list-style-type: none"> Ortiz de Domínguez, María Josefa, 1768-1829. 	<ul style="list-style-type: none"> María Josefa Crescencia Ortiz Téllez-Girón Josefa Ortiz de Domínguez Corregidora 	<ul style="list-style-type: none"> No encontrado. Solo dio una referencia de termino aceptado: Cónyuges de corregidores
<ul style="list-style-type: none"> Zaragoza, Ignacio, 1829-1862 	<ul style="list-style-type: none"> Ignacio Zaragoza Seguin 	<ul style="list-style-type: none"> Zaragoza, Ignacio, 1829-1862
<ul style="list-style-type: none"> Escobedo, Mariano, 1826-1902 	<ul style="list-style-type: none"> Mariano Antonio Guadalupe Escobedo de la Peña General Mariano Antonio Guadalupe Escobedo de la Peña 	<ul style="list-style-type: none"> No encontrado

▪ Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811	▪ Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo y Costilla Gallaga Mandarte y Villaseñor	▪ Hidalgo y Costilla, Miguel, 1753-1811
▪ Morelos y Pavón, José María, 1765-1815.	▪ José María Morelos y Pavón	▪ Morelos, José María, 1765-1815
▪ Cuauhtémoc, Emperador de México, 1495?-1525.	▪ Cuauhtémoc	▪ Cuauhtémoc, Emperador de México, 1495?-1525
▪ González Ortega, Jesús, 1822-1881	▪ Jesús González Ortega	▪ González Ortega, Jesús, 1822-1881

En otro punto de observación, identificamos que en 12 postales (del 14 al 24 y 29), se describen bajo el mismo descriptor:

Héroes -- Independencia -- 1818-1821 -- México

Si bien se logra apreciar que en 5 de estas 12 postales (14, 15, 18, 23 y 24), no se asigna una descripción a mayor detalle para los personajes históricos ilustrados; esta descripción limita la recuperación del documento ya que se omiten los nombres correspondientes.

Conforme a la omisión de descripción de personajes históricos, las postales 11 y 33 también se encuentran en la misma situación. Por lo que en el siguiente cuadro se detallaran las siguientes faltas:

Cuadro 8. Omisiones de descripción de personajes históricos.

Número de tatarjeta postal	Temas tal cual como se muestra en los recursos de la UACJ	Personaje histórico que se omitió en los temas	Catálogo de Autoridades LIBRUNAM: nombre aceptado
11	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Relaciones Exteriores -- Representantes Extranjeros -- 1910 -- Cd. de México • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México 	<p>Marquesado de Polavieja conocido también como Camilo García de Polavieja y del Castillo-Negrete</p>	No encontrado

14	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Héroes -- Independencia -- 1818-1821 -- México. 	<p>José Mariano de Abasolo Outón</p>	<p>No encontrado</p>
-----------	---	--------------------------------------	----------------------

15	<ul style="list-style-type: none"> • Héroes -- Independencia -- 1818-1821 -- México. • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	<p>Juan Aldama González</p>	<p>Encontrado como nombre geográfico.</p> <p>Juan Aldama (Juan Aldama, Zacatecas : Cabecera Municipal)</p>
-----------	--	-----------------------------	--

18	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Héroes -- Independencia -- 1818-1821 -- México. 	<p>José Sixto de la Santísima Trinidad Verduzco</p>	<p>Encontrado como nombre geográfico.</p> <p>José Sixto Verduzco (Michoacán : Municipio)</p>
-----------	---	---	--

23	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Héroes -- Independencia -- 1818-1821 -- México. 	<p>Julián Villagrán</p>	<p>No encontrado</p>
-----------	---	-------------------------	----------------------

24	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario. -- Independencia. -- 1810-1910. -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Héroes -- Independencia -- 1818-1821 -- México. 	<p style="text-align: center;">Miguel Ramón Sebastián Domínguez Aleman</p>	<p>No encontrado</p>
-----------	--	--	----------------------

33	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México 	<p style="text-align: center;">Corresponden a tres niños héroes. Debido a la limitada resolución no se logra identificar con certeza.</p>	<p style="text-align: center;">X</p>
-----------	---	---	--------------------------------------

Por otra parte, 10 postales ilustran edificios con decoración alumbrada en formato fotografía en blanco y negro (del 53 al 56, del 63 al 66, 70 y 71), se describen bajo el mismo descriptor “Alumbrado Decorativo”. Seguido por el descriptor de ubicación geográfica como avenida, calle... etc.; consecutivamente por el año 1910 guión (-) Ciudad de México. Por ejemplo (postal número 64):

Alumbrado Decorativo -- Droguería La Bavie -- 1910 -- Ciudad de México

Sin embargo para la postal número 53, agregan también la siguiente descripción:

Edificios -- Iluminación -- 1910 -- Ciudad de México.

Suponemos la misma intención de los descriptores: “Alumbrado Decorativo” y “Edificios -- Iluminación” para detallar la decoración alumbrada de los edificios

Para la descripción de monumentos, se conforma por el descriptor “Monumento” o “Monumento Conmemorativos”, seguido de la localidad donde se encuentra, del cual se realizó nuevamente la búsqueda por nombres geográficos en el Catálogo de Autoridades LIBRUNAM.

Cuadro 9. Catálogo de Autoridades LIBRUNAM: nombres geográficos.

Número de tarjeta postal	Descriptor aplicado a la explicación del monumento	Catálogo de Autoridades LIBRUNAM
7	Monumentos -- Estatua de Cuauhtémoc -- Cd. de México	Ciudad de México
8	Monumentos Conmemorativos -- Independencia de México -- Toluca, Méx.	No encontrado
25	Monumentos Conmemorativos -- Chapultepec, Méx.	Chapultepec (Ciudad de México, México)
28	Monumentos -- Estatua de Colón -- Cd. de México	Ciudad de México

Si bien por este lado también se suscitaron algunas omisiones en los temas para describir monumentos en las siguientes tarjetas postales:

Cuadro 10. Omisiones en los temas para describir monumentos.

Número de tarjeta postal	Temas tal cual como se muestra en los recursos de la UACJ	Monumento omitido
13	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. · Díaz, Porfirio, 1830-1915. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México 	Ángel de la Independencia
26	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer C 	Ángel de la Independencia

27	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	Templo de Santísima Trinidad, Ciudad de México
30	<ul style="list-style-type: none"> • Hidalgo y Costilla, Miguel. 1753-1811. • Díaz, Porfirio, 1830-1915. • Celebración del Centenario -- Independencia -- 1810-1910 -- México. • Fiestas de la Independencia -- Primer Centenario -- 1910 -- México. 	Ángel de la Independencia Plaza de las armas

3.3. Discusión general

De acuerdo al análisis documental de nuestro objeto de estudio, se especifica que este tipo de tarjetas postales se caracterizan bajo las palabras impresas: “Recuerdo del Centenario”.

Si bien cómo se aprecia en la cédula, conforme al tercer indicador correspondiente si tiene el título plasmado el “Recuerdo del Centenario” o “Recuerdo del 1er.

Centenario". Se identificó que un poco menos de la mitad de la muestra (32 postales) corresponde positivamente al indicador.

De acuerdo a la búsqueda documental, se indica que algunas postales fueron editadas por Buznego y Cía, y diseñadas por cuatro artistas de la Escuela Nacional de Bellas Artes: Félix Parra, Antonio Cortés, Adrian Unzueta y Daniel del Valle. Así también otras editoriales estuvieron a cargo de la producción como la "Librería Central" J.R. Garrido Y Hermano, F. Champenois (París) y Bouret Editor-Litoglas.

Empero en la muestra se logran identificar las siguientes editoriales:

- Almagros
- F. Champenois
- J. R. Garrido y Hermano
- Juan Kaiser y Hno.
- L. V. García
- Latapi y Bert
- M. Fav
- Marcos Valero
- Peón del Valle
- W. F. & C.
- Y. F. O. C.

Correspondiente a la publicación, un poco mas de la mitad de la evidencia fueron publicados en México (57 postales), el resto fue publicado por F. Champenois en París (13 postales) y Barcelona (1 postal).

Es un hecho la poca información editorial que se tiene identificada en este tipo de postales, por lo que es complicado conocer con certeza de las editoriales que desconocemos documentalmente, de modo que no fue posible establecer información certera. Si bien pueda que esta situación este determinada por la información limitada tanto textual, visual y documental que contaba el catalogador.

En la investigación documental descrita en el capítulo dos, indica que la Casa Miret, sacó una serie de reproducción fotográficas en blanco y tonos grises acompañada de las palabras “Recuerdo del Centenario” con efigies de los héroes insurgentes envueltos en alegorías patrióticas y frases alusivas. En la muestra la mayoría de las fotografías, están bajo la edición L. V. García, si bien pueda que se haya tomado el nombre del autor que captó la imagen con su cámara como editor. Estas fotos reflejan edificios con alumbrados decorativos y momentos de los desfiles en conmemoración del centenario; no obstante no conocemos el reverso de ninguno estos documentos, así que bajo lo observado pueda ser posible que sean solamente fotografías.

En la descripción del año se identifica en tres rubros, aunque por obviedad el año debe corresponder a las festividades en 1910; la muestra indica en primer rubro que solo 23 postales indican año seguro (22 postales con año seguro 1910 y una postal con año 1909), en segundo rubro 47 postales con año probable y en tercero, una postal sin año seguro (tarjeta núm. 1 con [19—]).

Si bien recordemos que existen situaciones donde el catalogador determinará los criterios de descripción de casos excepcionales como los representa este tipo de documentos, sin embargo resulta difícil no percibir como las postales que están editadas bajo J. R. Garrido y Herman, no se asignaron un año probable cuando el año esta reflejado en la ilustración claramente.

Por otra parte, 14 de las 23 postales que indican año seguro, como parte de su ilustración cuentan con información escrita (como por ejemplos la tarjeta número 45), de tal forma este tipo de información expresa una cierta singularidad y rareza del ítem, por tal motivo resulta pertinente reflejarlo tanto en la descripción del

contenido como en la indización, sin embargo como se muestra en las observaciones no fueron contempladas.

Por lo que queda deliberar sobre los criterios que tomaron para la postal numero 8 con año exacto 1909, ya por que por el año es difícil identificarla dentro del contexto conmemorativo; sin en cambio resulta ser un antecedente ya que la fotografía se visualiza la primera sección de la Fuente Monumental que sería erigida en la Cd. de Toluca con motivo del Centenario de la Independencia de México.

Ante la identificación del lenguaje natural utilizado, más allá de conocer el nivel de normalización que puedan aplicar, se sostuvo como ejemplo la búsqueda de personajes históricos, monumentos y nombres geográficos en el Catálogo de Autoridades de LIBRUNAM. Los escasos resultados favorables evidenciaron que no hay recopilación, verificación, registro y mucho menos mantenimiento de los datos de autoridad de notables personajes que formaron parte importante de nuestra historia como es la Independencia, así como de monumentos y nombres geográficos también. Por lo tanto, no se usan formas pre-establecidas y autorizadas como puntos de acceso.

De este modo se esperó que las tarjetas postales estuvieran descritas bajo un lenguaje reconocido, adecuado a las listas de autoridades institucionales, lugares geográficos, monumentos entre otros; empero la falta de normalización está más orientada a que no existen recursos pensados en ítems con una carga de información tan extraordinaria y enigmática como es el ejemplo de este caso.

En las tarjetas postales ésta labor está sujeta a fases, en la extracción donde se atiende la doble traducción del propio documento es muy pertinente, pero insignificante si no se aplica la correcta asignación con la consulta de otras fuentes para informar en forma óptima. Es importante el aporte de otras disciplinas como la historia, que son extremadamente necesarias para orientar una exitosa labor de indización.

En el rubro de la iconicidad en la muestra se presentan dos niveles:

- Nivel 7. Fotografía en blanco y negro
- Nivel 6. Pintura realista: observar ilustraciones de representación realista que restablece razonablemente las relaciones espaciales en un plano bidimensional.

Si bien retomando las observaciones ilustradas de las tarjetas postales en la cédula, existen tarjetas que no cumplen con un nivel específico de iconicidad, ya que se muestran en un panorama realista pero no se establecen relaciones espaciales (como por ejemplo la t. p. núm. 35), en cambio no complica en mayor grado la relación de semejanza que existe entre el signo y el objeto que representa.

Análisis connotativo; tomamos en cuenta que la tarjeta postal es una creación que parte de premisas de autores que han determinado previamente. Sin embargo es cierto que puede existir subjetividad, aunque el panorama histórico, personajes y lugares se encuentran bien definidos en el ítem; en cambio siempre está presente la cuestión de sensaciones y emociones que despierte de forma individual. Hay que estar conscientes que dentro de estos casos entra un factor muy importante sobre los conocimientos adquiridos o la tradición cultural por parte del profesional de la información.

Es significativo que debe ponerse a disposición el análisis de todos aquellos elementos necesarios para evitar la subjetividad para evitar que el análisis de contenido tenga resultados poco aceptables.

Por lo tanto el análisis de la tarjeta postal requiere del alcance de otras disciplinas ya que desde una perspectiva bibliotecológica pura, no es suficiente, porque se corre el riesgo de que se presenten soluciones un poco limitadas para un análisis óptimo. A su vez se sugiere complementarlas a través de la consulta de distintos profesionales, como historiadores quienes nos permitirán identificar detalles de personajes, contextos, tiempos... Sin dejar a un lado el bagaje cultural que debe contemplar el indizador.

No obstante, el resultado del catálogo en línea por mucha solución tecnológica que se muestre, como profesionales de la información debemos tener presente que la tarjeta postal debe pasar por un proceso de identificación, descripción y análisis antes de que se representen a través de los recursos de información, ello implica documentarse sobre el ámbito de la organización de las postales; reconociendo e identificando si la comunidad ha aportado lo suficiente para su adecuada gestión.

3.4. Conclusiones del capítulo

Como conclusión en esta tercera parte determinamos lo siguiente:

- La indización es una parte de la organización de la información que define el contenido de las obras y ayuda en la recuperación que realiza el usuario de información.
- Como vemos la gran dificultad del análisis de la imagen viene dada por la separación entre la denotación (lo que la imagen muestra) y la connotación (lo que la sociedad y el documentalista ven, o quieren ver), sabiendo además que muchas veces el contexto puede guiarnos o desviarnos por una connotación determinada.
- El número de descripciones terminológicas de las postales que se asignan dependerá de la profundidad de la indización requerida y de la extensión del documento.
- En el caso de las postales la indización ideal está relacionada con listas de identificadores por el tipo de información que guardan.
- No es conveniente el uso del lenguaje natural porque no existe coherencia entre un descriptor asignado y otro que presenta similitudes en su contenido.
- La indización realizada en la muestra presenta los siguientes problemas: descriptores repetitivos, omisiones de descriptores en contenidos

principales y descriptores con significados e intenciones similares. Estos resultados son consecuencia del uso del lenguaje natural.

- La indización de las tarjetas postales no es un ámbito nada dócil, requiere de más instrucción, indagación y aportación.
- Para realizar una buena indización de la imagen de las tarjetas postales requiere de una óptima documentación y el alcance de otras disciplinas como la semiótica e iconografía entre otras.
- Las búsquedas en la base de datos sobre postales de la UACJ no se pueden realizar en forma precisa, exhaustiva y con calidad.
- La recuperación de las postales observadas en el caso estudiado muestra que no es favorable para el usuario, a través de los recursos que proporciona la UACJ.
- Organizar la información de las postales mediante listas de identificadores crearía un ámbito de mayor certeza para localizar estos documentos magníficos que ofrecen elementos para la investigación.
- Las postales son documentos factibles de estudiar para diferentes disciplinas o para encontrar nuevas formas de apreciar la historia de una Nación.
- Desconocemos las políticas de la colección o el previo estudio que se pudo aplicar para considerarlas como “Recuerdo del Centenario”, sin embargo, en el formato muchas parecen fotografías y no precisamente postales. Aunque no se puede determinar con certeza ya que solo visualizamos el lado anverso, y se presume que en el reverso contengan elementos que las identifiquen correctamente.
- Bajo las características de la tarjeta postal, se ha percibido como un documento complementario de varios elementos de análisis documental, de los cuales los dividimos:

- El escrito del emisor: es la información escrita por el emisor a través de cualquier extensión ya sea el mensaje y/o dirección.
- Información textual impresa: si así fuera el caso de información textual impresa como parte del diseño de la tarjeta postal. (Por ejemplo, poemas, versos, algunas descripciones referentes a la imagen, entre otros impresos textuales que llegaran a contener).
- Comprobantes de emisión: sellos postales, timbres o estampillas.
- La imagen, fotografía o ilustración.
- Formato: tamaño, papel. Su modo de presentación ha ido cambiando conforme al tiempo, sin embargo, hoy en día existe normatividad para su uso.

Si bien dichos elementos conforman la singularidad de la tarjeta postal como una fuente de información para analizar, sin embargo, algunas postales pueden carecer de algunos de estos elementos (como el escrito, imagen, comprobante de emisión o diferente formato) y no dejarían de considerarse “tarjetas postales”; a ello los elementos por si solos son una fuente de información significativa por lo cual cada uno necesita un análisis detallado.

Aunque solo abordamos el análisis de la imagen postal, y aún no existe una aportación sobre la indización de dichos elementos conformados como un todo, nos atrevemos a concretar que exigen diferentes tratamientos debido a que estos elementos son parte del contenido temático de la tarjeta postal. Es decir, si una tarjeta postal fue enviada, cuenta con los elementos: formato, imagen, el escrito del emisor y comprobantes de emisión, por lo tanto, no solo la imagen o ilustración se indizan si no también el escrito del emisor y comprobantes de emisión ya que son parte de un contenido del ítem. La tarjeta postal requiere de muchos conocimientos para organizarla adecuadamente.

Conclusiones finales

La tarjeta postal permite analizarla y entenderla en diferentes marcos culturales; es un ítem que expresa distintas manifestaciones del ser humano, por lo tanto, no solo posee la función comunicativa, sino también da forma a distintas ideas constituidas bajo determinadas condiciones históricas y sociales, por lo que fue importante definirla y valorarla como un objeto cultural con materialidad y con ciertas convicciones que la caracterizan como documento de tratamiento único.

La biblioteca como institución social en su servir cultural, concede el valor especial de la conservación, la cual incluye las tareas de gestión y representación; función que durante siglos las bibliotecas han venido desempeñando, la preservación de la herencia e identidad cultural de los pueblos.

A lo largo de esta investigación, se percibió la postal como un documento complementario de varios elementos que requieren análisis documental (mensaje, comprobante postal, imagen...). La indización exhaustiva de las tarjetas postales debe ser manejada como un todo, por lo que cada uno de sus elementos por sí solos son una fuente de información significativa prescindible del estudio, por lo tanto, resultó imposible abordar en un solo trabajo. Se dedujo conforme a la evaluación de sus características, que es un soporte con necesidades particulares, por lo que se tuvo que identificar y estructurar la información textual y visual para así poder analizar apropiadamente su contenido gráfico.

A ello se examinó la literatura especializada en indización, entre las diferentes técnicas y soluciones que se han desarrollado; sin embargo, debido al rubro extenso documental gráfico que puede existir en las diferentes unidades de información las aportaciones son generales, no obstante, toda esta documentación permitió guiarnos a una adecuada indización de la imagen postal.

El estudio de la imagen demandó apoyarse en otras disciplinas como el estudio de semiótica y la iconografía, a través de sus distintas aproximaciones interdisciplinarias como el arte, la comunicación, las ciencias sociales y humanas; se convirtieron en una pieza imprescindible para las aportaciones en el análisis de

la imagen. De igual manera que la historia permitió contextualizarla en el tiempo político, social, económico, educativo, cultural... de nuestro objeto de estudio.

Aunado a los avances de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), permiten un mundo de información mucho más cercano a los usuarios, a lo cual las bibliotecas deben tomar como herramienta para difundir sus colecciones, las cuales deben escalar de los requisitos mínimos de una biblioteca tradicional, a una biblioteca que tiene como fin resolver problemas de información entorno a los usuarios utilizando servicios y documentos, tanto de soporte clásico como en soporte electrónico.

Se identificó el panorama de la indización o representación temática mediante una muestra de 73 postales conmemorativas del centenario, recuperadas y observadas a través de los recursos de información de la Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas de la UACJ. En el análisis de la muestra se esperaba que las postales estuvieran descritas bajo un lenguaje reconocido o normas; sin embargo, resultó evidente ante los distintos descriptores repetitivos, las omisiones de descriptores en contenidos principales y descriptores con significados e intenciones similares, entre otras coyunturas ponen en evidencia la falta de conocimiento de la literatura especializada que pueden aplicar.

Aunque no se pudo conocer ciertamente las políticas, métodos y lenguajes que utilizan para indizarlas; deducimos que, para la mejora de la descripción temática, necesitan de la creación y control de listas de autoridades, donde contemple personajes de la historia mexicana, localidades o nombres geográficos, monumentos y algunos otros controles temáticos que requieran las postales bajo su contexto y la variedad de su contenido.

La situación actual de las postales es intrincada. Entendemos que las bibliotecas establecen sus prioridades y sólo cuando una colección es importante para un determinado grupo de usuarios proponen un modo de recuperación particular. Sin embargo, no permitamos que se fracture en pocas aportaciones útiles para su gestión. Brindémosle una oportunidad a este documento enigmático y un poco complejo en los acervos, posibilitemos el valor y la admiración que merecen, hay

que facultarlas a abrir nuevas líneas de investigación en varias disciplinas o nuevas formas de apreciar la vida de una Nación como la nuestra.

La tarjeta postal del “Recuerdo del centenario”, originada en los límites de una de las etapas más importantes de la historia mexicana, es consagrada en el control militar de autoridad con pocos tintes de democracia y sed de modernidad, puede connotar variadas percepciones personales, inmiscuidos entre el afecto y el desprecio vislumbrados, entre la esperanza, evolución, tecnología, manipulación, orgullo, patriotismo, independencia, apariencia, esclavitud, resiliencia, revolución...

Es el ejemplo que como país siempre hay que profundizar en su historia, sin su conocimiento nos condenamos a repetir errores, por lo que el compromiso como profesionales de la información es mayor; definir la historia de México en el alcance de documentos tan valiosos como el que significa la tarjeta postal debe ser primordial cobijarla en el estudio bibliotecológico.

Referencias bibliográficas

1. Acaso, M. (2006). *El lenguaje visual*. España, Barcelona: Paidós.
2. Acosta Vera, J. M. (2011). *Trabajo en Equipo*. Madrid: ESIC.
3. Amann Eguidazu, L., & Alonso de Miguel, R. (1990). *Bilbao y los pueblos de su ría en la tarjeta postal. bilbo eta bere itsadarreko herriak postatxartelan*. Bilbao: Editorial Santurtzi.
4. *Analyse de l'image fixe: réflexions et guide bibliographique*. (1981). Paris: La Documentation Française
5. Angulo Marcial, N. (1996). *Manual de tecnología y recursos de la información*. México: IPN.
6. Appel, L. (2006). Postcard collectors' reference guide. *Postcardy.com*. Recuperado de <http://www.postcardy.com/PostcardyGuide.pdf>
7. Arán, L. (2016). Los artefactos o la desacralización de la tarjeta postal: la explosión del libro. *Revista Documentos Lingüísticos y Literarios UACH*. (10), p. 7-16
8. Asociación Española de Normalización y Certificación, AENOR. (1991). Documentación: Métodos para el análisis de documentos, determinación de su contenido y selección de los términos de indización. Madrid: *La Asociación (UNE 50-121-91)*. Recuperado de http://docubib.uc3m.es/CURSOS/Documentos_cientificos/Normas%20y%20directrices/UNE_50121=ISO%205963.pdf
9. Boletín Filatélico Guadalajara. (2005). La tarjeta postal ilustrada en México durante la época clásica (1896- 1915). México: Organo de difusión del club filatélico Guadalajara. Recuperado de <http://elizondo.fime.uanl.mx/files/filatelia/guadalajara%20filatelico/Boletin%20Filatelico.pdf>
10. Aumont, J. (1992). *La imagen*. Barcelona: Paidós.
11. Aumont, J., & Marie, M. (1990). *Análisis del film*. Barcelona, España: Paidós.

12. Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso: Imágenes, gestos, voces*. Barcelona: Paidós.
13. Barthes, R. (1990). *La cámara lúcida: Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.
14. Bauer, H. (1981). *Historiografía del arte: Introducción crítica al estudio de la historia del arte*. Madrid: Tauro.
15. Borges, A. P. (2010). Relación fuente-recurso de información-documento. *Biblios: Revista electrónica de bibliotecología, archivología y museología*. (37), 4. p. (1-9).
16. Bosch, M. (2006). La indización asistida para el manejo de conocimiento en organizaciones frente al tratamiento documental en bibliotecas. *Biblios*, 7(23). p. 1-11
17. Cáceres, S. L., Benítez, F. V., Macías, K. P., & González, A. B. (2007). *Historia de la postal en Chile*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Sistema de Biblioteca, Red de Archivos Patrimoniales de Valparaíso.
18. Calderón Neuta, I. M. (2013) *Desarrollo de un catálogo de tarjetas postales para difundir los atractivos turísticos del Cantón Cotacachi en la provincia de Imbabura, Ecuador* (tesis de licenciatura). Universidad Técnica del Norte. Ibarra, Ecuador.
19. Castillo Troncoso, A. (2005). La historia de la fotografía en México, 1890-1920. La diversidad de los usos de la imagen. En: *Imaginarios y fotografía en México, 1839-1970*. (pp.59-68). México, D. F.: CONACULTA.
20. Centro de Estudio e Investigación de la Tarjeta Postal en Argentina. (s.f.). Breve historia de la tarjeta postal. Argentina: *Centro de Estudio e Investigación de la Tarjeta Postal en Argentina*. Recuperado de <http://www.oocities.org/ceitpa/historia.htm>
21. Cleveland, A. D., & Cleveland, D. B. (2013). *Introduction to indexing and abstracting*. Santa Barbara, California: Libraries Unlimited, An Imprint of ABC-CLIO, LLC.
22. Codina, P. L. S., & Díaz, C. J. D. (2016). La complejidad y el diálogo transdisciplinario de saberes. *Trans-pasando Fronteras*, (10), p. 11-24.

23. Cordero, P. (2006). El Diario: Cuentan postales historia de México. [ilustración]. México: *Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez*. Recuperado de <https://bivir.uacj.mx/postales/images/EL%20DIARIO.jpg>
24. Correa González, J. P. (2012). *Semiótica*. México, Estado de México: *Red Tercer Milenio*. Recuperado de <http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Semiotica.pdf>
25. Cruz Córdova, A. L. & García Hernández, P. E. (2013). *La tarjeta postal, su organización y representación en los catálogos en línea de bibliotecas nacionales* (tesis de licenciatura). Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, Ciudad de México.
26. *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y artes*. (1887-1898). t. II. Barcelona: Montaner y Simón Editores.
27. Eco, U. (2000). *Tratado de semiótica general*. México: Lumen.
28. Elizondo Garza, F.J. (2014). Clasificaciones de tarjetas postales producidas por Correos de México. México: *Universidad Autónoma de Nuevo León*. Recuperado de <http://elizondo.fime.uanl.mx/7CMTP/conferencias/7%20CMTP%20Campos%20%20Elizondo%20Clasificaciones%20TP%20de%20correos.pdf>
29. Engeman, R. H. (1996). Pacific Northwest and Other Postcard Treasures in the University of Washington Libraries. *Popular Culture in Libraries*, 3 (2), p. 27-34.
30. Esparza Liberal, M. J. (2007). Memoria del Centenario: una serie de tarjetas postales sobre la independencia de México. *Millars: espai i història*, 30, p. 139-155.
31. Franco, P. S. (2006) “Cartões-Postais: fragmentos de lugares, pessoas e percepções”. *Métis: história & cultura*. Revista de História da Universidade de Caxias do Sul, 5(9): 25-62
32. Freedberg, D. (1992). *El poder de las imágenes: estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*. España, Madrid: Cátedra.
33. Gallego, J. V., & Arranz, N. M. (2014). *Principios de teoría general de la imagen*. Madrid: Pirámide.

34. García Ejarquel, L. (200) Diccionario enciclopédico del archivero – bibliotecario: terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales. Gijón, Asturias: Trea.
35. García, Y. R. (1991). Catálogos en línea de acceso público. Selección bibliográfica. *Revista española de documentación científica*, 14 (2), p. 121.
36. Garrido Arilla, R. M. (1999). *Teoría e historia de la catalogación de documentos*. Madrid: Síntesis.
37. Gavilán, M. (2009). Temas de Biblioteconomía: Lenguajes documentales Principales tipos de clasificación. Encabezamientos de materia, descriptores y tesauros. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/14817/1/lendoc.pdf>
38. Gil Leiva, I. (2008). *Manual de indización: teoría y práctica*. Asturias: Trea.
39. Gil Urdicián, B. (2004). *Manual de lenguajes documentales*. Barcelona: Trea.
40. Goetz, J. P., Goetz, M. D. P., & LeCompte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Ediciones Morata.
41. González de Zárate, J. M. (1991). *Método iconográfico*. Madrid: Instituto de estudios iconográficos Ephialte.
42. Guevara Escobar, A. (2008) El origen de la tarjeta postal. México: Revolución. México: *Guevara Escobar*. Recuperado de: <http://fotografosdelarevolucion.blogspot.mx/2008/12/el-origen-de-la-tarjeta-postal.html>
43. Guevara Escobar, A. (2008). Postales pre reforma de 1906 Izquierda: Iturbide Curio Store. México; 1904. Derecha: A. Briquet fot, México; 1903. [Ilustración]. México: *Guevara Escobar*. Recuperado de <http://fotografosdelarevolucion.blogspot.mx/2008/12/el-origen-de-la-tarjeta-postal.html>
44. Gutiérrez, A. (1990). *Estructura lingüística de la documentación: teoría y método*. Murcia: Universidad, Secretariado de Publicaciones.
45. Haidar, J. (1995). El campo de la Semiótica Visual. De los sistemas a las prácticas visuales. *Memoria del Curso*. p. 185-209.

46. Hook, S. A. (2005). You've got mail: hospital postcards as a reflection of health care in the early twentieth century. *Journal of the Medical Library Associatio*. 93 (3), p. 386.
47. Iconclass. (2012). Iconclass: The Hague, the Netherlands. Recuperado de: <http://www.iconclass.nl/home>
48. International Federation of Library Associations and Institutions. (1999). Multilingual Glossary for Art Librarians. Londres: *International Federation of Library Associations and Institutions*. Recuperado de <https://archive.ifla.org/VII/s30/pub/mg1.htm>
49. International Organization for Standardization. (2011). *ISO 25964-1:2011 information and documentation: thesauri and interoperability with other vocabularies. Part 1, Thesauri for information retrieval*. Switzerland: International Organization for Standardization.
50. Jiménez, A. (2010). Historia filatélica: las primeras tarjetas postales. Historia de la filatelia. Recuperado de <http://historiafilatelica.blogspot.mx/2010/05/las-primeras-tarjetas-postales.html>
51. Jiménez, L. C. (2007). *Fotografía y patrimonio* (Vol. 4). España, Ciudad Real: Centro de Estudios de Castilla.
52. Karam, T. (2011). Introducción a la semiótica de la imagen. Lecciones del portal. Barcelona: *Portal de la Comunicación InCom-UAB*. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37585195/Intr._Semio_Imagen.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1526675284&Signature=%2BGyylEt27QpQJPozPJX9CK0mwd8%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DIntroduccion_a_la_semiotica_de_la_imagen.pdf
53. Larousse México. (2017). *Diccionario Larousse*. México: Ediciones Larousse. Recuperado de <https://www.larousse.mx/>
54. Leiva, I. G. (2008). *Manual de indización: teoría y práctica*. Gijón, Asturias: Trea.
55. Liberal, M. J. E. (2007). Memoria del Centenario: una serie de tarjetas postales sobre la independencia de México. *Millars: espai i historia*. 30, p. 139-155

56. Library of Congress. (2017). *The Thesaurus for Graphic Materials I: Subject terms. USA: Library of Congress*. Recuperado de <http://www.loc.gov/rr/print/tgm1/>
57. Library of Congress. (2018). About PPOC. USA: Library of Congress. Recuperado de <http://www.loc.gov/pictures/about/>
58. Library of Congress. (2018). Postcard celebrating the signing of the Portsmouth Peace Treaty. USA: Library of Congress. Recuperado de <http://www.loc.gov/pictures/item/2005680020/>
59. López Hurtado, M. (2011). La tarjeta postal como documento. Propuesta de un sistema de análisis documental. Madrid: *Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid*. Recuperado de http://eprints.ucm.es/16030/1/La_tarjeta_postal.pdf
60. López Hurtado, M. (2013). La tarjeta postal en España: usos y tendencias / The postcard in Spain: uses and trends. *Revista General de Información y Documentación*. 23 (2), p.437-453.
61. López Yepes, J. (2004). *Diccionario enciclopédico de Ciencias de la Documentación*. España, Madrid: Síntesis.
62. Lorente, E., & Francisco, J. (1989). *Iconografía de la iconografía y de la iconología*. Madrid: Cuadernos de Arte e Iconografía, 3.
63. Magariños de Morentin, J. (2001). La (s) semiótica (s) de la imagen visual. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. (17), p. 295-301
64. Marqués, M. C. (2004). *Las tarjetas postales ilustradas de España circuladas en el siglo XIX*. España, Madrid: Edifil.
65. Martínez Arellano, F.F. (2003) “¿Organización de contenido u organización de documentos?” En F. F. Martínez Arellano (coord.), *La investigación bibliotecológica en la era de la información: memoria del XXI coloquio de investigación bibliotecológica y de la información*. (p. 308). México: UNAM
66. Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & gestión*. (20), p. 165-193.

67. Martín-Gavilán, C. (2009). Temas de Biblioteconomía: Lenguajes documentales. Principales tipos de clasificación. Encabezamientos de materia, descriptores y tesauros. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/14817/1/lendoc.pdf>
68. McPhail, M. (1996). California here we come: the Adams postcard collection at San Diego state university. *Popular Culture in Libraries*. 3 (2), p. 51-58.
69. Monroy Muñoz, A. (2010). “La catalogación y los esquemas de metadatos para el binomio fotografía y catálogo en ambientes digitales”. En F.F. Martínez Arellano (coord.), *V Encuentro de Catalogación y Metadatos*. (p. 131-146). México: UNAM
70. Moscoso, P. (1998). Reflexiones en torno al concepto: recurso de información. *Revista general de información y documentación*. 8 (1), p. 327-342.
71. National and State Libraries Australasia. (2015). Australian Pictorial Thesaurus. Australia: National and State Libraries Australasia. Recuperado de: <https://vocabs.andis.org.au/australian-pictorial-thesaurus>
72. Naumis Peña, C. (1998). “Dinámica en la construcción de lenguajes documentales y el acceso a la información”. En Universidad Nacional Autónoma de México (ed.). *La información en el inicio de la era electrónica* (p. 69-90). México: UNAM.
73. Naumis Peña, C. (2003). Indización y clasificación: Un problema conceptual y terminológico Indexation and classification: A conceptual and terminologic problem. *Documentación de las Ciencias de la Información*. 26, p. 23-40.
74. Naumis Peña, C. (2005). Criterios teóricos y metodológicos para la construcción de un tesoro. *Boletín de la ANABAD*. 55, (1-2), p. 97-106.
75. Naumis Peña, C. (2009). Tesoro documental para la representación de contenidos educativos en videos. *Investigación bibliotecológica*. 17, (34), p. 96-113.
76. Osorio Olave, A. (2009). *Postales del centenario: imágenes para pensar el porfiriato*. México, D.F: UAM.
77. Pagaza García, R. (1996). Acerca de la enseñanza de la catalogación de materiales no libro. *Bibliotecas y archivos*. 1 (2), p. 51. Revisar las paginas

78. Palá Laguna, F. (2004). La tarjeta postal ilustrada. En: Palá Laguna, F.; Rincón García, W. *Los sitios de Zaragoza en la tarjeta postal ilustrada*. Zaragoza: Fundación.
79. Peirce, C. S. (1988). "Cómo esclarecer nuestras ideas". En J. Vericat (ed.), *El hombre, un signo. El pragmatismo de Pierce*. Barcelona: Crítica (p. 220-223)
80. Pérez Matos, N. E., & Setién Quesada, E. (2008). Bibliotecología y Ciencia de la Información: enfoque interdisciplinario. *Acimed*, 18 (5), p. 1-24.
81. Potter, M. C., Wyble, B., Hagmann, C. E., & McCourt, E. S. (2014). Detecting meaning in RSVP at 13 ms per picture. *Attention, Perception, & Psychophysics*. 76 (2), p. 270-279.
82. Real Academia Española. (2006). Diccionario esencial de la lengua española. Madrid, España: *Real Academia Española*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=KzwDY4y>
83. Restrepo, M. (2010). En memoria de la tarjeta postal. *Revista Comunicación y Ciudadanía*. (4), p. 32-48.
84. Riaño, V. S. (Sin fecha). Semiótica publicitaria: Aproximación a la estructura narrativa de la publicidad desde algunos elementos filosóficos el pragmatismo peirceano. Colombia, Bogota: *Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Escuela de Publicidad*. Recuperado de www.unav.es/gep/VIIJornadasVladimirSanchezRiano.pdf
85. Riaño, V. S., Gómez, J. R. S., & Correa, J. J. A. (2015). Semiótica, planeación y estrategia publicitaria: aproximaciones desde la pragmática peirceana. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*. 35 (111), p. 183-211.
86. Riego Amézaga, B. (2011). Una revisión del valor cultural de la tarjeta postal ilustrada en el tiempo de las redes sociales. *FOTOCINEMA. Revista científica de cine y fotografía*. (2), p. 13-18.
87. Royan, B., Cremer, M., & Alvarez, M. L. F. M. (2004). Directrices para materiales audiovisuales y multimedia en bibliotecas y otras instituciones. IFLA Headquarters. Edimburgo, Reino Unido: *International Federation of Library Associations and Institutions*. Recuperado de <http://archive.ifla.org/VII/s35/pubs/avm-guidelines04-s.pdf>

88. Rubio-Liniers, M. C. (2004). El análisis documental: indización y resumen en bases de datos especializadas. Madrid: *Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)*. Recuperado de http://eprints.rclis.org/6015/1/An%C3%A1lisis_documental_indizaci%C3%B3n_y_resumen.pdf
89. Salta, G., Cravero, C., & Saloj, G. (2005). Lista de encabezamientos de materia de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos: características generales. *Información, cultura y sociedad*. (12), p. 85
90. Santo Tomás Pérez, M. (2009). Las imágenes como fuente para el estudio de la Historia. Valladolid, España: *Universidad de Valladolid*. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/4172/1/Santo%20Tom%c3%a1s%203.pdf>
91. Sarabia Sánchez, F. J. (1999). *Metodología para la investigación en marketing y dirección de empresa*. Madrid: Pirámide.
92. Shera, J.H. (1990) Los fundamentos de la educación bibliotecológica. México: UNAM.
93. Slype, G. V., Hípola, P., & Moya Anegón, F. (1991). *Los lenguajes de indización: concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez : Pirámide.
94. Stevens, N. D. (1995). *Postcards in the library: Invaluable visual resources*. New York: Haworth Press.
95. Tamayo Martínez, M. (2009). *Indización y clasificación en bibliotecas*. Argentina: Alfagrama.
96. The history of postcards. (2003). *Emotions Greeting Cards*. Recuperado de <http://www.emotionscards.com/museum/historyofpostcards.htm>
97. Universal Postal Union. (1964). Universal Postal: Convention (with Final Protocol and Detailed Regulations). Signed at Vienna, on 10 July 1964. Austria, Vienna: *Universal Postal Union* Recuperado de <https://treaties.un.org/doc/Publication/UNTS/Volume%20611/volume-611-I-8845-English.pdf>

98. Universidad Autónoma Metropolitana. (2009) Rescata publicación de la UAM el esplendor de la tarjeta postal mexicana durante el porfiriato. México: *Universidad Autónoma Metropolitana*. Recuperado de <http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletines/indice/sept-22-09b.html>
99. Urdicián, G. (1996). *Manual de lenguajes documentales*. Madrid: Noesis.
100. Valle Gastaminza, F. (1993). El análisis documental de la fotografía. *Cuadernos de documentación multimedia*. (2), p. 43-56.
101. Valle Gastaminza, F. del. (2001). El análisis documental de la fotografía. España, Madrid: *Universidad Complutense de Madrid*. Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/prof/fvalle/artfot.htm>
102. Varela Martínez, I. (2009). *La catalogación de monedas*. (Tesis de licenciatura). Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, Ciudad de México.
103. Varese, J. A. (2002). Investigación sobre historia de la fotografía en Uruguay. Uruguay: *Montevideo. Juan Antonio Varese: el escritor y sus circunstancias*. Recuperado de <http://www.chasque.net/jvarese/viejo/fotografia.htm>
104. Velloso González, I. (1996). Las bibliotecas nacionales. En Manual de biblioteconomía (pp. 325-335). Síntesis.
105. Verdegay y Fiscowich, E. (1894). *Historia del Correo: desde sus orígenes hasta nuestros días*. Madrid: Imprenta de Ricardo Rojas.
106. Villén-Rueda, L. (2006). Indización y recuperación por materias en los opacs de las bibliotecas españolas: ¿dos décadas de evaluación? *El profesional de la información*. 15 (2), p. 87-98.
107. Serrano Álvarez, Pablo (2012). *Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronología (1830-1915)* (1.ª edición). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/437/1/images/porfirio_porfiriato.pdf

108. International Federation of Library Associations and Institutions [IFLA], et al. (2002). Directrices para Proyectos de Digitalización de colecciones y fondos de dominio público: son creados para emprender proyectos de digitalización de colecciones y fondos de dominio público, en particular para bibliotecas y archivos. España: *Ministerio de cultura*. Recuperado de : <https://www.ifla.org/files/assets/preservation-and-conservation/publications/digitization-projects-guidelines-es.pdf>